

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acojido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.  
APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$31.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

### ADMINISTRACION DEL "Diario de la Marina"

Ha sido nombrado agente del DIARIO DE LA MARINA en la ciudad de Matanzas el señor don Lorenzo Benavides, por renuncia del señor don Manuel Viciana, que venia desempeñándola.

Los señores suscriptores se entenderán con el referido señor Benavides para todos los asuntos relacionados con la Agencia y podrán abonarle los recibos del trimestre de Octubre á Diciembre.

La Agencia ha quedado establecida en la calle de Antonio Maceo número 56.

Habana, Noviembre 15 de 1910.  
El Administrador.

### TELEGRAMAS POR EL CABLE SERVICIO PARTICULAR DEL "Diario de la Marina" ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Noviembre 25.

**EL MOTIN ESTUDIANTIL**

Los estudiantes de Medicina que se habian amotinado á consecuencia de la representación de una obra en el "Teatro de Novedades," han depuesto su actitud, asistiendo á las clases.

Verificaron, sin embargo, una reunión, acordando nombrar una Comisión Ejecutiva que entienda en el asunto y les marque línea de conducta.

Por consecuencia del motin estudiantil, ha dimitido el Jefe Superior de Policía y de esa dimisión habrá de ocuparse hoy el Consejo de Ministros.

En el Congreso el diputado republicano por Madrid, don Rodrigo Soriano, ha dirigido violentos ataques al Jefe de Policía aludido, censurando, á la vez, á los estudiantes, que atacan—dijo—á la libertad literaria.

El Ministro de la Gobernación, señor Conde de Sagasta, contestando al señor Soriano, ha manifestado que se está instruyendo expediente á fin de depurar responsabilidades.

**OTRA VEZ SORIANO**

En el Congreso, después de referirse el señor Soriano al motin estudiantil, formuló denuncias respecto á haberse realizado por algunos concurrentes compras de armas de fuego.

Pidió en tono enérgico que se abriese una información para comprobar sus denuncias.

**LOS CAMBIOS**

Las libras esterlinas se han cotizado á 27/14.

### ESTADOS UNIDOS

**Servicio de la Prensa Asociada**

**TRANQUILIDAD ABSOLUTA**

El Paso, Texas, Noviembre 25.

Reina absoluta tranquilidad en toda la zona entre esta población y la ciudad de Méjico, en la cual no se ha librado combate alguno.

### CHAMPION & PASCUAL

tienen el honor de anunciar la apertura de su DEPARTAMENTO DE CREDITOS para facilitar la venta de MUEBLES y FONOGRAFOS á plazos.

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101. Nbre.-1

**ASMA Y CATARRO**

Cuidados por el CIGARRILLO "ESPIC" de POLVO

Operaciones de Asma, Bronquitis, Catarros, etc. Causa segura para el Cigarrillo "Espic".

Pliense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

### EXAGERACION

Nueva York, Noviembre 25.

Los hombres de negocios que tienen intereses en Méjico manifiestan que ha sido muy exagerado el alcance de la revolución.

**LA CONDESA DE TOLSTOI ENFERMA**

San Petersburgo, Noviembre 25.

La condesa de Tolstoi está enferma en Tula.

**FUNDADA ALARMA**

Río Janeiro, Noviembre 25.

La nación brasileña entera está alarmada por los efectos que podrá tener sobre la disciplina en la Armada la reciente sublevación de los tripulantes de los barcos de guerra surtos en este puerto.

No parece justificado el temor de que los sublevados pudieran haber bombardeado esta ciudad, porque al hacerlo hubiera seguramente surgido un conflicto con Inglaterra, por encontrarse aquí con carácter de huésped del Barón Branco, el Ministro de Estado, Sir James Bryce, el Embajador de Inglaterra, que es probable hubiera sido uno de los perjudicados por el bombardeo, y el gobierno de la Gran Bretaña hubiera exigido, como acostumbra hacerlo cada vez que uno de sus ciudadanos resulta perjudicado en sus intereses ó su persona, una inmediata satisfacción, y en el presente caso hubiera obrado con tanto más rapidez y energía cuanto que se trataba de un miembro del cuerpo diplomático.

**EL "MERIDA" EN PUERTO**

Nueva York, Noviembre 25.

Procedente de la Habana ha llegado á este puerto el vapor "Merida," de la "New York and Cuba Mail Steamship Company."

**VICTIMAS DEL TRABAJO**

Providence, Kentucky, Nbre. 25.

A consecuencia de una explosión ocurrida en una mina de la compañía minera de Providence, once obreros que estaban sepultados en un pozo y creese que todos han muerto.

A pesar de las pocas esperanzas que existen, el trabajo de salvamento se hace con gran entusiasmo.

**PROTESTA**

San Luis, Mo., Noviembre 25.

La Federación Obrera Americana ha acordado presentar una protesta al Gobernador de la Florida, quejándose del maltrato de que están siendo objeto los tabaqueros unionistas que están en huelga en Tampa y rogándole los proteja.

Este acuerdo fué tomado después de haberse recibido un telegrama de Mr. Gompers, Presidente de la Federación Obrera de los Estados Unidos, en el cual manifestaba que los vecinos de Tampa habian ordenado á los miembros de la Unión que abandonasen la ciudad.

**NOTICIAS COMERCIALES**

Nueva York, Noviembre 25.

Bonos de Cuba, á por ciento (excluyendo) 102.

Bonos de los Estados Unidos, á 100.34 por ciento.

Descuento papel comercial, 5.1/2 á 5.3/4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.82.10.

**NOTICIAS COMERCIALES**

Nueva York, Noviembre 25.

Bonos de Cuba, á por ciento (excluyendo) 102.

Bonos de los Estados Unidos, á 100.34 por ciento.

Descuento papel comercial, 5.1/2 á 5.3/4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.82.10.

**Cambios sobre Londres á la vista**, banqueros, \$4.86.10.

**Cambios sobre París**, banqueros, 60 div., 5 francos 20 céntimos.

**Cambios sobre Hamburgo**, 60 div., banqueros, á 95.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 3.93 cts.

Centrifugas número 10, pol. 96, inmediata entrega, 2.57 cts. c. y f.

Centrifugas en plaza pol. 96, entregas de Enero, 3.54 cts.

Idem id. id. Febrero, 3.48 cts.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.43 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.18 cts.

Harina patente Minnnesota, \$5.40.

Mantequilla Oeste, en terciopila, \$10.15.

**Londres, Noviembre 25**

Azúcares centrifugas pol. 96, 10s. 0d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 9s. 0d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 9s. 0d.

Consolidados, ex-interés, 78.15/16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 90.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á 277.

**Paris, Noviembre 25**

Renta francesa, ex-interés, 97 francos, 27 céntimos.

**OBSERVACIONES**

Correspondientes al día 25 de Noviembre de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA:

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	25	77
Mínima	19	66.2

Barómetro: A las 4 p. m. 764.  
Habana, Noviembre 25 de 1910.

**FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS DE H. A. VEGA, especialista.**

El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Buffalo, Charleston y San Luis.

31, OBISPO 31, Habana. Nbre.-1

**AVISO A LOS MUEBLISTAS Y PINTORES**

Aguarrás, marca PUREZA, garantizado, absolutamente puro.

EN CAJAS DE DOS LATAS, DE CINCO GALONES LATA

MARTIN G. GLYNN, New York y Habana, Mercaderes 2

DE VENTA EN LAS FERRETERIAS Nov. 19

**THE ROYAL BANK OF CANADA**

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA. \$ 13,100,000

ACTIVO TOTAL. . . . . \$ 95,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA: Habana: Obrapia 33—Habana: Galiano 92—Matanzas—Cárdenas—Camagüey.—Mayarí—Manzanillo—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Caibarien.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33 2840 1-Oct.

**FABRICA DE MOSAICOS LA CUBANA**

16 MILLONES DE LOSAS

San Felipe núm. 1, Atarés, Habana

**PROPIETARIOS**

Ladislao Diaz y Hno.-Telf. 6335

Ramón Planiol. Id. 6023

Agapito Cagiga y Hnos. Id. 6282

Este es el numero con que se ha registrado la última losa fabricada.

**RAMON PLANIOL REPRESENTANTE DE LA PINTURA METALICA INOXIDABLE**

**FERRUBRON**

Almacenista de Maderas, Barros, Mármoles y Vigas de Hierro y Fabricante de las Losas Hidráulicas :: ::

LA CUBANA

Escritorio y Talleres: PRINCIPE ALFONSO NUM. 361 Puente de Chavez HABANA

### Sección Mercantil

#### ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 25.

**Azúcares.**—El mercado de Londres no ha variado por el azúcar de remolacha y en el de Nueva York ha subido hoy 1/32 de centavo los precios del de caña en todas las posiciones, menos los de entrega futura que se mantienen en las anteriores cotizaciones.

El mercado local quieto por no convenirles á los productores los precios que las cotizaciones de Nueva York por entregas futuras, permiten á los exportadores pagar.

**Cambios.**—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	20 1/2	21. P.
66 div.....	19 1/4	20 1/2 P.
Paris, 3 div.....	6.	6 1/2 P.
Hamburgo, 3 div.....	4 1/2	5. P.
Estados Unidos 3 div	10 3/4	10 1/2 P.
España, 2 plaza y cantidad, 3 div.....	3/4	3/4 P.
Dto. papel comercial 8 á 10 p. anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	10 1/4	10 1/2 P.
Plata española.....	98 1/4	98 1/2 V.

**Acciones y Valores.**—En el Boletín de la Bolsa Privada, correspondiente al día de hoy, se publican las siguientes ventas:

**Al Contado**

100 acciones Bco. Español, 105 1/4
50 idem, idem, idem, 105 3/8
150 idem, idem, idem, 105 1/2
50 idem, idem, idem, 105 3/8
600 idem F. C. Unidos, 93 3/4

500 idem, idem, idem, 93 3/4.  
300 idem, idem, idem, 93 3/4.  
100 idem H. E. Comunes, 103.

**A Plazos**

200 acciones H. E. Comunes, pedir Noviembre, 103 1/4.  
50 idem, idem, idem, idem, 103 1/4

2100 acciones vendidas.

Habana, 25 de Noviembre de 1910.  
Ei Vocal:  
E. Bellini.

### Mercado Monetario

**CASAS DE CAMBIO**

Habana, Noviembre 25 de 1910

A las 5 de la tarde.

Plata española.....	98	á 98 1/4 V.
Calderilla (en oro)	97	á 98
Oro americano contra oro español	110 1/2	á 110 3/4 P.
Oro americano contra plata española	11 1/2	á 11 3/4 P.
Centenes.....		á 5.37 en plata
Id. en cantidades.....		á 5.38 en plata
Luces.....		á 4.30 en plata
Id. en cantidades.....		á 4.31 en plata
El peso americano en plata española	1.11 1/2	á 1.12 V.

### Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$103,441-15.  
Habana, 25 de Noviembre de 1910.

### Mercado Pecuario

Noviembre 25.

Entradas del día 24: no hubo.

Salidas del día 24: Para el Matadero Municipal, 321 machos y 104 hembras vacunas.

**La venta de ganado en pie**

Ayer estuvo escaso el ganado en los corrales, y las pocas ventas efectuadas se hicieron en "Los Zapotes," ganado de Lucio Betancourt. Los precios que se detallaron fueron la mayor parte al bulto y fluctuaron entre los siguientes precios:

Ganado vacuno de 4 1/4 á 4 1/2 centavos; idem de cerda, á 8 centavos; idem lanar, \$1.50 á \$2.00.

**Matadero Industrial.**

(Por Matanza del Municipio.)

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas	
Ganado vacuno	297
Idem de cerda	152
Idem lanar	28

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 16 á 19 centavos.

Terneras, á 20 centavos.

La de cerda, de 34 á 36 cts. kilo.

Carneros, á 30 centavos kilo.

**Matadero de Luyanó**

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas	
Ganado vacuno	56
Idem de cerda	29

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 17 á 20 centavos el kilo.

La de cerda, á 36 y 37 centavos el kilo.

**De Regla**

El Mercado de "Oreol" vendió sus carnes sacrificadas á los siguientes precios:

Toros, toretes y vacas, á 18, 19 y 20 centavos el kilo.

Terneras, á 22 cts. el kilo.

Cerda, á 36 cts. el kilo.

**Situación del Mercado**

El Mercado se halla bien abastecido de ganado.

**AVISO**

Todo calzado que no lleve las marcas de este anuncio debe rechazarse aun cuando el vendedor asegure ser de las mismas fábricas, siendo sólo malas imitaciones.

Se venden los legítimos del renombrado DORSCH, fabricado á mano, en las Peleterías LA LIBERTAD, Manzana de Gómez esquina á Monserrate.

El del famoso PACKARD lo hemos reformado, sin perder la especialidad de la horma, por haberse hecho muchas y malas imitaciones y sólo es legítimo el de la marca del margen, vendiéndose á precios moderados en LA LIBERTAD, EL BAZAR CUBANO, EL PROGRESO, EL GALLITO, LA CASA GRANDE, LA LUCHA, LA DIANA, LA POPULAR, LA DISCUSION, LA ESPERANZA, LA PALMA, LA GRAN SEÑORA, LA MARQUESA, LA CEIBA, LA MODA ELEGANTE, LA DEMOCRACIA, EL SOL, EL BUEN GUSTO y otras.

**Wichert & Gardiner.-Pons & Co.**

cuyo hermallo, corte y hechura no tienen rival, se venden en LA GRANADA, EL PARAISO, LA CASA GRANDE, EL PAQUETE BARCELONES, LA GRAN SEÑORA, LA PRINCESA, LA LIBERTAD, EL PASEO, LA DEMOCRACIA, EL BUEN GUSTO y otras.

Los conocidísimos calzados de PONS Y COMP., que desde 1885 se importan con gran favor del público, para niños de ambos sexos y señoras, se venden en todas las Peleterías de esta Capital y del resto de la Isla, no siendo legítimos los que no lleven las marcas del margen.

Venta exclusivamente al por mayor en

**CUBA 61**

PONS & CO.

Apartado de Correos núm. 141.—HABANA

**Somatose**

Reconstituyente de primer orden.

Estimula en alto grado el apetito.

Farbenfabriken vorm. Friedr. Bayer & Co., Elberfeld.

La casa BAYER considera una cosa demasiado seria la salud para anunciar al público sus productos científicos de manera charlatana y chillona; antes de todo se dirige al médico, haciéndolo después al público en unos folletos que explican las cualidades de la

**Somatose**

Pida por tarjeta postal uno de dichos folletos y le será remitido gratis, junto con una postal fotográfica, muy artística. Representante de BAYER, CARLOS BOHMER, Apartado 356, Habana.

Mercados extranjeros

Plaza de Nueva York

Extracto de la "Revista Semanal" de los señores Czarnikow, Rionda y Ca.

Nueva York, Noviembre 18 de 1910.

MERCADO DE AZUCAR.—Ha continuado la demanda por azúcar disponible, pero las operaciones han sido limitadas, debido a los precios que vienen pidiendo los tenedores de esos azúcares.

Los recibos en esta semana han sido menos de la mitad de lo refinado y las existencias de los refinadores van disminuyendo diariamente.

No se ha avisado ninguna otra venta de nuevos azúcares de Cuba, pero hay rumores de haberse efectuado una pequeña, a 2.125c. c.f., embarque Febrero, a compradores europeos.

Los hacendados, en general, no demuestran deseos de hacer ventas anticipadas, especialmente ahora que no son tentadores los precios que indican los compradores.

El mercado europeo ha estado quieto, pero firme y los precios han subido de 1d. a 2 1/4d. Las cotizaciones hoy son como sigue: Noviembre y Diciembre, 9s. 0 1/2d.; Enero-Marzo, 9s. 3d.; Mayo, 9s. 5d.; Agosto, 9s. 7d.

Los recibos semanales fueron de 9,678 toneladas, como sigue:

Table with 2 columns: Toneladas, and rows for De Cuba, Puerto Rico, Hawaii, Filipinas, Domésticos.

LUISIANA.—Nuestros correspondientes de New Orleans nos telegrafían que el tiempo es favorable para la molienda y que el rendimiento continúa satisfactorio.

REFINADO.—En esta época, como de costumbre, la demanda disminuye, y las operaciones de la semana han sido de pequeña importancia.

Table with 2 columns: Existencias, and rows for Willett & Gray, New York, Boston, Filadelfia, N. York, Filadelfia.

Table with 2 columns: Cotizaciones, and rows for Centf. n. 10 4, 16, pol. 96, Maseb, Az. de miel, Ho, llo n. 1, l. 88, Surtido, p. 84.

Table with 2 columns: Cotizaciones, and rows for Costo y flete, Cif. pol. 96, Cif. pol. 96 no priv, Mascabado, Azúcar refinado, Granulado, neto.

Ventas anunciadas desde el 11 al 17 de Noviembre: 25,000 sacos centrifugas de Cuba, de almacén, a 3.90c. base 96°.

2,500 toneladas centrifugas de Cuba, para embarque inmediato de Liverpool, a 3.90c. base 96°.

Vapores de travesía SE ESPERAN. Noviembre. Nordkin, Christiania y escalas.

Fuerto de la Habana MOVIMIENTO DE PASAJEROS SALIDAS. Para Key West y Knights Key en el vapor americano "Miami".

MANIFIESTOS. Noviembre 24. Vapor alemán Alster, procedente de Hamburgo, consignado a Heilbut y Rasch.

Recall y Laurieta: 39 cajas vino. Graells y Ca.: 1,153 fardos papel. C. C. Arnoldson y Ca.: 12 cajas efectos y 6 id. conservas.

604. Vapor alemán Alster, procedente de Hamburgo, consignado a Heilbut y Rasch. Consignatarios: 2 bultos efectos.

605. Vapor noruego Livingstone, procedente de New York, consignado a Dufau, Commercial Co. (Para la Habana.)

606. DE KNIGHTS KEY. Armour y Ca.: 75 terceroles manteca. Armando Armand: 100 cajas huevos.

607. Vapor inglés Tockwith, procedente de Gullport y escalas, consignado a Louis V. Placé.

COLEGIO DE CORREDORES. COTIZACION OFICIAL. CAMBIOS. Londres 3 div. . . . . 21 20 1/2 p/P.

COLEGIO DE CORREDORES. COTIZACION OFICIAL. AZUCARES. Azúcar centrifugo de guarapo, polarización 96°, en almácén, a precio de embarque a 4%.

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba. 105 1/2 105 1/2. Banco Agrícola de Puerto Príncipe. 60 100.

606. DE KNIGHTS KEY. Armour y Ca.: 75 terceroles manteca. Armando Armand: 100 cajas huevos.

607. Vapor inglés Tockwith, procedente de Gullport y escalas, consignado a Louis V. Placé.

COLEGIO DE CORREDORES. COTIZACION OFICIAL. CAMBIOS. Londres 3 div. . . . . 21 20 1/2 p/P.

COLEGIO DE CORREDORES. COTIZACION OFICIAL. AZUCARES. Azúcar centrifugo de guarapo, polarización 96°, en almácén, a precio de embarque a 4%.

COLEGIO DE CORREDORES. COTIZACION OFICIAL. CAMBIOS. Londres 3 div. . . . . 21 20 1/2 p/P.

COLEGIO DE CORREDORES. COTIZACION OFICIAL. AZUCARES. Azúcar centrifugo de guarapo, polarización 96°, en almácén, a precio de embarque a 4%.

COLEGIO DE CORREDORES. COTIZACION OFICIAL. CAMBIOS. Londres 3 div. . . . . 21 20 1/2 p/P.

COLEGIO DE CORREDORES. COTIZACION OFICIAL. AZUCARES. Azúcar centrifugo de guarapo, polarización 96°, en almácén, a precio de embarque a 4%.

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba. 105 1/2 105 1/2. Banco Agrícola de Puerto Príncipe. 60 100.

606. DE KNIGHTS KEY. Armour y Ca.: 75 terceroles manteca. Armando Armand: 100 cajas huevos.

607. Vapor inglés Tockwith, procedente de Gullport y escalas, consignado a Louis V. Placé.

COLEGIO DE CORREDORES. COTIZACION OFICIAL. CAMBIOS. Londres 3 div. . . . . 21 20 1/2 p/P.

COLEGIO DE CORREDORES. COTIZACION OFICIAL. AZUCARES. Azúcar centrifugo de guarapo, polarización 96°, en almácén, a precio de embarque a 4%.

COLEGIO DE CORREDORES. COTIZACION OFICIAL. CAMBIOS. Londres 3 div. . . . . 21 20 1/2 p/P.

COLEGIO DE CORREDORES. COTIZACION OFICIAL. AZUCARES. Azúcar centrifugo de guarapo, polarización 96°, en almácén, a precio de embarque a 4%.

COLEGIO DE CORREDORES. COTIZACION OFICIAL. CAMBIOS. Londres 3 div. . . . . 21 20 1/2 p/P.

COLEGIO DE CORREDORES. COTIZACION OFICIAL. AZUCARES. Azúcar centrifugo de guarapo, polarización 96°, en almácén, a precio de embarque a 4%.

Banco de la Habana. Ahorros. FACILMENTE se forma el hábito de gastar un poco menos de lo que se gana.

AVISO A LOS DETALLISTAS. El precio de la LUZ BRILLANTE, entregada a domicilio por nuestros carromatos, es el de VEINTE Y TRES centavos en oro americano al grán.

OFICIAL. Municipio de la Habana. Departamento de Admon. de impuestos. SECCION DE TRANSPORTES Y NAVEGACION.

Empresas Mercantiles y Sociedades. Compania de Gas y Electricidad DE LA HABANA. EMISION DE BONOS DE \$4,000,000.00.

EL IRIS. COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO. Fundada en el año 1855. Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34.

CENTRO CASTELLANO. SECRETARIA. De orden del señor Presidente, se convoca por este medio a los señores asociados de este Centro.

AVISOS. A LOS SOCIOS DEL CENTRO CALLEJO. Avisamos por este medio a los que siendo socios del Centro Gallego y no estén conformes con las determinaciones y resoluciones del Presidente y la mayoría de la Directiva.

CAJAS RESERVADAS. Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Oficinas: Aguar núms. 31 y 33. DEPARTAMENTO DE GIROS. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y giros de letra.

CAJAS DE SEGURIDAD. Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

SOCIEDAD MONTANESA DE BENEFICENCIA. Se hace público, para conocimiento de los señores interesados, que la Secretaría de esta Sociedad se ha trasladado a los altos de la casa número 46 de la calle de Dragones.

COLEGIO DE CORREDORES. COTIZACION OFICIAL. CAMBIOS. Londres 3 div. . . . . 21 20 1/2 p/P.

COLEGIO DE CORREDORES. COTIZACION OFICIAL. AZUCARES. Azúcar centrifugo de guarapo, polarización 96°, en almácén, a precio de embarque a 4%.

COLEGIO DE CORREDORES. COTIZACION OFICIAL. CAMBIOS. Londres 3 div. . . . . 21 20 1/2 p/P.

COLEGIO DE CORREDORES. COTIZACION OFICIAL. AZUCARES. Azúcar centrifugo de guarapo, polarización 96°, en almácén, a precio de embarque a 4%.

COLEGIO DE CORREDORES. COTIZACION OFICIAL. CAMBIOS. Londres 3 div. . . . . 21 20 1/2 p/P.

COLEGIO DE CORREDORES. COTIZACION OFICIAL. AZUCARES. Azúcar centrifugo de guarapo, polarización 96°, en almácén, a precio de embarque a 4%.

COLEGIO DE CORREDORES. COTIZACION OFICIAL. CAMBIOS. Londres 3 div. . . . . 21 20 1/2 p/P.

POR EL BIEN DE CUBA

Explicábase en nuestro artículo anterior por qué y cómo se habían efectuado los dos hechos criminosos de esta semana, entre grupos de oficio; la aparición del apachismo en la Habana; el progreso de la criminalidad por la inmigración de horizontales y rufianes; el creciente encanallamiento del barrio de San Isidro; los horrores de la zona de tolerancia; y las enormidades de la prostitución reglamentada.

¿Técnicos hoy, cumpliendo fielmente nuestro programa, hablar de la campaña iniciada contra esa calamidad pública por el general Riva, digno jefe de la policía habanera, y de la eficacia con que la Secretaría y la Junta Superior de Sanidad pueden combatir el mal que nos corroe, lo que nosotros llamábamos ayer la mayor vergüenza de la Habana, la más tremenda ignominia de Cuba.

El general Riva se encontró con un club de sordaneurs perfectamente organizado y legalmente constituido como sociedad de recreo; y lo ha cerrado por asociación ilícita, porque aquello resultaba una feroz ironía, una burla sangrienta, no siendo tal club, sino un cenáculo de proxenetas y traficantes en carne femenina, donde se forjaban atroces planes de explotación y se maquinaban odiosas travesuras. El general Riva halló una especie de hotel en que comían y holgaban los apaches y sus mancebas, un establecimiento en forma, con licencia hasta para expender bebidas y constituido al parecer como el más honrado comercio, dentro de las disposiciones vigentes; y lo ha clausurado, porque allí se tramaban toda clase de combinaciones infames, porque allí se realizaban toda clase de transacciones iniquas, porque allí se fraguaban toda clase de ideas diabólicas para el fomento de la trata de blancas, porque allí se combinaban toda clase de explotaciones, porque allí se compraban y vendían rameras, entre bocado y bocado, entre sorbo y sorbo. Escandalícese el lector: la esclavitud existía en la zona de lenocinio, pues los jayanes extranjeros, impuestos por el terror á sus compatriotas que ignoraban las libertades de este país democrático, solían cederse sus amantes, á precio determinado, como si fueran los seres con sus plazas de vigilarles nocturnos, en lo cual, por cierto, no hay nada de peaminoso. Y escandalícese más aún el pio lector: diz que dicen que algunos de esos monstruos tenían á sus mujeres legítimas viviendo la vida airada del lupanar...

El general Riva ha ordenado ejercer una vigilancia estricta sobre cada casa donde moran en grupos de ambos sexos tales gentes del bronce, así como el continuo registro de todo individuo fildado de rufián y la absoluta prohibición de reuniones con visos de orgía.

El general Riva va a abrir una investigación prolija sobre el número de mujeres extranjeras que de cierto tiempo á esta fecha ejercen aquí la prostitución, y comprobar el resultado de ella con los libros del departamento de inmigración, para multar y repatriar á todas aquellas que hayan burlado las leyes que prohíben la entrada por nuestros puertos de elementos perjudiciales á la sociedad cubana.

Y el general Riva tiene en cartera otras medidas justas y oportunas que poner en práctica y que nosotros llamamos discretamente. ¿Logrará el éxito que nosotros le deseamos? Quien ha acabado con el juego y ha logrado resistir á las influencias de los jugadores bien puede acabar con muchas de las atrocidades del barrio de San Isidro y resistir á las influencias de la prostitución. ¿Cómo—se preguntará el público—la prostitución reglamentada tiene influencia? Y nosotros contestamos desde ahora, parodiando la frase lógica de un gran filósofo antiguo: Si existe, pues las tiene.

Veamos otro lado de la cuestión y otro medio de solucionarla. El artículo 304 de la Ley del Poder Ejecutivo da facultades á la Junta Superior de Sanidad, para dictar resoluciones en materia de Higiene Especial y crea un Negociado la Secretaría del ramo, al que debe informar de todos sus actos la Comisión de Higiene Especial; pero la Comisión se cree más libre que el aire y más independiente que la República y procede por sí y ante sí y hace lo que le viene en ganas.

Si mal no recordamos, la Junta Superior nombró ha meses una comisión de su seno para que informase sobre las atribuciones de dicha Junta en lo referente á Higiene Especial; pero la comisión se ha cruzado de brazos, y el señor Secretario de Sanidad, que aguarda por ella, no ha tomado aún la participación que le corresponde y que, dadas su competencia y honorabilidad, debería grandes abusos y evitaría tamaños defectos en un servicio bajo todos conceptos deficiente, según la crítica despiadada con que lo juzga la opinión pública. Nosotros opinamos que la zona de lenocinio debe desaparecer, aunque arrastre en su caída á la numerosa burocracia que se sostiene á su sombra. Pero si no es posible acabar de un golpe vigoroso con la prostitución reglamentada, seguros estamos de que la intervención directa del señor Varona y de los señores de la Junta Supe-

rior de Sanidad, en todo lo tocante á la Higiene Especial, sería el principio del fin de la zona de tolerancia, sería su limitación, su avasallamiento, su anulación, su muerte cereana.

Por de pronto se reformaría el reglamento porque se rige la Higiene Especial, puesto en vigor por la Orden Civil número 55 de 1902 y que ha producido en la práctica resultados funestos, prestándose á las más inmorales interpretaciones. Este reglamento se nos antoja un dechado de barbaridades. Veamos algunos botones de muestra: "Artículo 1.º—Las meretrices tendrán la obligación de vivir bajo el régimen de un ama ó patrona, á menos que se les conceda por el Jefe del Servicio el derecho de vivir aisladas, cuando acrediten tener un domicilio con las condiciones que exige el Reglamento." Ni á Séneca se le hubiese ocurrido crear una tutela tan edificante. Inciso b del artículo 9.º, sobre las obligaciones de las hetairas: "A no promover escándalos ni desórdenes..." "ni faltar á los funcionarios de policía." Recomendaciones de Pedro Grullo, que causan risa; pues nadie supone siquiera que tales hembras sean inmunes para promover escándalos y desórdenes y faltar á los funcionarios de policía. Y el Código no ha empalmeado de envidia. ¿Para qué más botones de muestra?

Ya hemos expuesto en nuestro artículo de ayer y en este de hoy el progreso del vicio, el aumento de la prostitución y de la criminalidad, su organización actual, el horrible estado de la zona de lenocinio, la actitud elevada del Jefe de Policía, las trabas que existen para el saneamiento moral de la Habana, las deficiencias del servicio de Higiene Especial, las torpezas de su reglamento, la necesidad de que intervengan directamente el Secretario y la Junta Superior de Sanidad en cuanto al citado servicio se refiera.

Quizás nuestro trabajo haya sido inútil, y tal vez alguien achaque nuestra actitud á malos pensamientos. Conste que en esta campaña no nos ha guiado ningún interés personal ni el deseo vitando de perjudicar á nadie. Nuestra conciencia está tranquila y se nos figura que así prestamos un favor al país, pues si no consiguiéramos acabar con ese pudridero de almas y cuerpos que se llama San Isidro, manchando el nombre de un varón ilustre, nos cabría siempre la satisfacción de haber elevado nuestra protesta á la altura gigantesca á que ha llegado una formidable pirámide de cieno, amasada con oro infame, con sangre inicua, con todas las impurezas, con todas las abyecciones con todas las desvergüenzas del vicio más bajuno, agotante y disolvente. Hemos laborado por el bien de Cuba. He ahí nuestra única gloria.

BATURRILLO

La Junta Central Electoral ha desestimado las alzadas interpuestas por Federico Argos y José Gálvez, contra las elecciones celebradas en tres colegios de Consolación; donde, según ellos, les fueron robadas sus actas por el fraude político.

Firme esa resolución, Cabada y Urquinga quedan representantes y Gálvez y Argos vencidos. Y ¡vivan el sufragio universal, la sinceridad electoral y el imperio de la soberana voluntad del pueblo libre! ¡Verdad, El Triunfo!

Comento lo resuelto, no porque me importe que sean estos ó aquellos los nuevos representantes de Vuelta Abajo, sino porque lo sucedido viene en apoyo de mis convicciones de que no hay tal voluntad libérrima de los ciudadanos, sino que son las combinaciones misteriosas de los políticos quienes deciden de las elecciones, con lo que se demuestra que las restricciones del sufragio, en sentido de impedir que las Mesas dispongan de grandes contingentes de votos de indiferentes é ignaros, darían más carácter de verdad á los fallos judiciales.

Y comento también, porque lo sucedido en daño de Argos y Gálvez, robustece mi convicción de que aquí no se hace política de principios, de que en el seno mismo de los partidos luchan los intereses personales, y de que no vale la pena de que los hombres serios amantes de su tranquilidad, se mezclen en esas contiendas para verse burlados.

Si Gálvez creyó que en Consolación se le robó el acta para dársela á Cabada y si Argos creyó lo mismo en pro de Urquinga, hay que advertir que no son de un mismo partido los quejosos, y del contrario los vencedores.

El conservador se queja de que sus parciales le vendieron y el liberal de que los suyos le entregaron. No es la artería del contrario; es la incorrección del amigo, lo que ellos delatan. Luego resulta bonito entretenimiento gastar energías en el seno de un partido para que el propio coreligionario nos derrote en contubernio con el contrario.

Y si contra la voluntad de Urquinga y Cabada, sin su anuencia, los respectivos partidarios de sus candidaturas hicieron pacto no es tontería que vaya uno á votar. "¿Cumplir el alto deber cívico" dicen mis contradictores, para que luego los partidarios de nuestro amigo y los de nuestro adversario cierran las puertas del colegio, voten el censo, rebagan el acta, cambien boletines, cualquier cosa, y ahoguen nuestra voluntad, no con el peso de sufragios adversos, sino con la mentira electoral!

Pues por eso he dicho yo veinte veces: no voto, interim mi voto no tenga garantías; y no voto, porque no es mi obligación: sino mi derecho, votar. Y los derechos son renunciabiles, sobre todo cuando de su ejercicio ha de venirnos daño ó contrariedad.

cante me recuerda que fueron los fenicios los que dieron á la Península el nombre de Spania, pienso si ello sería en honor de Dios Pan, dios de los rebanos y de los pastos, que abundaban en las tierras recién descubiertas.

Ya lo sabe, pues, el lector que antes me preguntó.

Y aprovecho la ocasión para suplificar á otros que me interrogan acerca de etimología de voces, sitios donde estuvieran situadas poblaciones de remota antigüedad, significado de tecnicismos científicos poco usados, etc., que tengan en cuenta mi carencia de diccionarios y libros de consulta y mi exceso de trabajo personal y literario.

Lo de Méjico reviste honda gravedad. Vuela el poder dictatorial de Porfirio Díaz y de sangre de hermanos se tiñen las campiñas aztecas. Con el silbato de las locomotoras y el ruido de las poleas fabriles, que la paz de treinta y cuatro años consentivos introdujo, se confunden ahora desearmas de fusilería y ayes de moribundos.

No ha arraigado definitivamente el orden en Hispano América; no se puede dar por consolidado el derecho y por firmes las instituciones, más acá del Río Bravo.

El partido liberal mejicano levanta la bandera de la revolución, porque se le cierran las puertas de la lucha comicial, dice. Casi siempre es el partido liberal el que revoluciona, en los pueblos latinos. En los Estados Unidos, al revés, el partido que armó la guerra de secesión, aborrecía la libertad del negro, repugnaba la democracia que hacía del negro un ciudadano, en tanto que Lincoln, el Gobierno, el alma de los Estados del Norte, declaraba que el pueblo no puede ser mitad esclavo, y que su pueblo debía ser todo libre, fueran cuales fueran los colores de piel de sus componentes.

Los cubanos, hermanos por el origen, por la convivencia en el Nuevo Mundo y por la vecindad y la historia, del pueblo mejicano, debemos sentir vivamente este su gravísimo tropiezo y hacer votos porque la nación salve la terrible crisis con el menor desgaste posible de su sangre y su riqueza.

He leído en estos días juicios de dos cultos periodistas conservadores acerca de los sucesos, y ambos convienen en este fallo: "Méjico prefiere á la paz, la abundancia y el progreso que Porfirio les ha dado, su libertad, el derecho cívico, el imperio de la democracia, instituciones más liberales y equitativas."

ducción y abran escuelas, y luego hemos de derribar con dinamita los palacios, volcar los carros, clausurar las aulas y ensangrentar el suelo de la patria, casi me parece mejor no intentar la reforma política, interim no avengegan otras generaciones y las preparaciones para que no abusen arriba ni revolucione abajo.

Por hacer labor de política cubana, lanzar indirectas al Presidente Gómez y hacer advertencias amenazadoras al partido liberal cubano, comentan muchos los sucesos de Méjico, y de la libertad extrema y de la pura democracia se muestran idólatras. Pero hace cinco años, falseaban la democracia y entonaban himnos á la injusticia y querían hacer de Palma un Porfirio en pequeño, algunos de estos devotos de Reyes y Mederos ahora.

Hay que ser consecuentes con nosotros mismos, ilustrados colegas.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Hay quienes no pierden ripio en esta de acaecer las ocasiones para aprovecharlas en su propio peculio.

Sabido es que el Director de *La Discusión*, señor Coronado, con el derecho al menos de su libérrima voluntad, ya que de otras causas no hemos de hablar, renunció desde la última campaña electoral á los cargos que desempeñaba en el Partido Conservador.

Este hecho, que en la política corriente no es cosa del otro mundo, ni mucho menos, ha herido las delicadas fibras patrióticas de determinados elementos, los cuales, según, "El Popular de Cárdenas, pretenden castigar el delito del señor Coronado "boycoteando" *La Discusión*.

A este propósito dice el citado colega cardenense algo que tiene miga y buena dosis de sentido común.

En estas luchas que preside por lo regular la pasión, es difícil terciar sin exponerse á salir uno también mal parado. Pero, aun así, vamos á exponer aquí algunas ligeras consideraciones.

En primer lugar, es preciso hacer á esos "determinados elementos aislados" el favor de advertirles que toda campaña en tal sentido iniciada, cosecha efectos contraproducentes. Lo que se trata de desacreditar, prospera en el buen concepto público. A sus detractores debe la "Chelito" su celebridad y los 47 mil pesos que de Cuba se llevó. Cuando la huelga de tabaqueros en la Habana, aquella huelga muy grande, trató de mermarse el sólido prestigio del "Diario de la Marina" por sus campañas en favor de los fabricantes, es en favor de la justicia; que ésto no está definido.

El único resultado obtenido fué una baja en cada fábrica, del diario que Rivero dirige, dando por resultado que aumentó, por esa causa, de manera extraordinaria, la suscripción á aquel periódico, pues los tabaqueros no podían prescindir de sus patrióticos y "sabrosos" Baturrillos de Aramburu, ó de las Actualidades del propio Señor

CASTORIA para Párvulos y Niños. En Uso por más de Treinta Años. Llévate la firma de Charles H. Fletcher. CARBON "POCAHONTAS" CUBAN COAL CO. La Lonja, Dept. 421-432. Tel. A-1145.

Salud del Cabello DE PHILO HAY. Nunca deja de restituír el pelo encanecido á su color y belleza natural. No importa cuanto tiempo ha estado encanecido ó descuidado. Da un esuberante crecimiento de buen pelo. Impide la caída del pelo y posiblemente quita la caspa. Conserva el pelo suave y brillante. No mancha la piel ni el género. No daña su pelo. No es un tinte. JABÓN HARPINA DE HAY sin igual para el cutis, locador y el baño y también para las manos coloradas y ásperas. Conserva la piel fina y suave. Reclame los sustitutos. PHILO HAY SPECIALTIES CO., NEWARK, N. J., U. S. A.

CABALLOS COJOS. Curación rápida y segura de las Escrófulas, Tumores huesudos, Corvajes, Formas, Reparavajos, Sobresueños. UNGUENTO ROJO MÉRÉ. Es el más seguro en el tratamiento de los venenos NO DEJANDO CICATRICES. Dolores, Reumas, Bronquitis, Anginas, Fluxion de Pecho, etc., en todos los animales, con cursos por la noche. EMBROCACION MÉRÉ sin igual para robustecer las extremidades de los Caballos. 40 años de éxito. De venta en cuba de D. MANUEL JOHNSON, Obispo 53, HABANA D. F. TAQUECHEL, Obispo 27 HABANA Y EN TODAS FARMACIAS.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

NEURALGIAS Y JAQUECAS. Desaparecen por dolorosas que sean, en unos cuantos minutos, con sólo tomar 3 ó 4 Perlas de Esencia de Trememita de Clerant. Preparadas por un procedimiento especial que ha merecido la aprobación de la Academia de Medicina de París. Se venden en frascos en todas las farmacias. El tratamiento de la enfermedad solamente cuesta unos cuantos centavos cada vez que á él se recurre. Advertencia.— Para evitar toda confusión, cuidese de exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.

Inyección "G" grande. Otra de 1 á 5 días la. Bacteriemia, Gonorrea, Escrófulas, Leucorrea, Fiebre Blanca y toda clase de enfermedades por autitos que sean. No requiere ni mayor preparación. Un suplicio para toda enfermedad aguda. Libro de verbeno. De venta en todas las boticas. Preparado y distribuido por The Hyge Chemical Co., CINCINNATI, O., U. S. A. Doctor Manuel Delfin. Médico de Niños. Consultas de 12 á 2.—Chacón 31, esquina á Aguacate.—Teléfono 910.

RESTAURANTE VITALIDAD. RESTAURANTE VITALIDAD de los Hombres. Precio \$1.40 platos. Siempre la verdad en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha escrito á otros, lo entrará a usted. Haga la prueba. Se recluta en profeta por coque. DOCTOR GALVEZ GUILLEN. IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES.— ESTERILIDAD.— VENEREO.— SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5. 49 HABANA 49.

PARA RELOJES Y JOYAS LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

FOLLETIN 52. EL COCHE NUMERO 13 POR JAVIER DE MONTEPIN

Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 123.

El peso de los años no había doblegado su cuerpo. Andaba con pesadez pero sin fatiga; comía con apetito y apuraba en la comida una botella de Pontet-cadet, su vino predilecto. A esto llamaba ponerse el gorro de dormir. La dama que le acompañaba era Ester, Duquesa de La Tour Vandieu, cuya dolorosa historia hemos contado.

Ester, que frisaba en los cuarenta años, estaba todavía muy joven. El prolongado sueño de su inteligencia parecía haber detenido el curso del tiempo. En su tupida y sedosa cabellera no brillaba un hilo de plata. Coronaba su bello rostro, y hacía resaltar su mármol palidez. Su talle conservaba la flexibilidad; su actitud era graciosa y digna; nada revelaba en ella la locura, á excepción de la vaguedad en su mirada.

Ester se había detenido al pararse la señora Amadis, y sus azules ojos se fijaron en Renato Moulin que se decía compasivamente: —Esta pobre señora está loca! Los locos se parecen á los niños, odian la inacción. Ester cesó de mirar al mecánico, dió la mano á la señora Amadis y le preguntó con dulzura: —¿Dónde vamos? —A pasear, amiga mía... á tomar un

poco de aire—contestó la gruesa mujer. —A Brunoy, ¿no es eso?—continué Ester, siempre tranquila. —No... no... Vamos á la plaza Real. La señora Amadis añadió dirigiéndose á la portera: —¿Lo oís? ¡Siempre lo mismo! ¡Esto me destroza el corazón! ¡Y pensar que sin esta monomanía, sería tan razonable como vos y como yo! Hasta más ver, señora Bijou. Amadis bajó conduciendo de la mano á Ester, y seguida de las dos criadas. Aquellas dos palabras, "A Brunoy," habían sorprendido á Renato. Traían á su memoria á Pablo Leroy y al viejo médico de aldeas, tío del mecánico.

—¿Qué habrá querido decir esa infeliz señora al hablar de Brunoy?—preguntó á la portera. XL. —Creo que fué allí donde perdió la razón, hace veinte años, porque no es tan joven como parece—respondió la portera.—Vivía en Brunoy con la señora Amadis, y la asistía un viejo doctor, que fué asesinado después, si es verdad lo que se cuenta. Es una historia espantosa, de la que hablaron

los periódicos de la época. Yo lo sé por los criados, pero no porque yo pregunte nada. Jamás me permitiría esa libertad, ni siquiera con la señora Amadis, que es muy franca y muy sencilla, á pesar de ser tan rica. Los comentarios de la portera á las palabras dichas por Ester, hicieron nacer en el espíritu de Renato Moulin todo un mundo de suposiciones y de conjeturas. El viejo doctor de Brunoy, que había cuidado á la joven, y que había muerto asesinado, ¿no podía ser el mismo doctor Leroy?

—Vamos—pensó el mecánico,—es todo satisfeco de haber alquilado el cuarto. ¿Quién sabe si sabré en esta casa cosas interesantes? Habían llegado á la portera. —Tomad el plazo de adelantamiento—dijo.—Os suplico, señora, que aceptéis esta moneda. —La acepto y os agradezco la fineza. Sois muy amable para que se os haga un desaire. Respecto al recibio, si os es igual lo extenderé esta noche mi marido; yo escribiré muy mal. —Me es indiferente, pero tomad el dinero. Es vos confío. —Y no hacéis nada de más. Está en buenas manos; os lo fio. Tomad las llaves. Y la portera ofrecía á su nuevo in-

quilino dos llaves, que podían llevarse con facilidad en el bolsillo. Tomó una y contestó: —Guardad la otra. De un momento á otro enviaré muebles; tened la amabilidad de hacer que los suban á mi habitación. —Estad tranquilo. Se hará como lo decís. Yo me encargo de todo. —Tomad mi pasaporte y dádselo á vuestro marido. Le servirá para extender el recibio. —Bien, caballero. ¿Pensáis dormir aquí esta noche? —Me parece muy difícil, pero mañana vendré temprano con mi pequeño equipaje. Renato salió de la casa y se encaminó hacia el arrabal de San Antonio, donde se proponía adquirir el mobiliario. En lugar de acompañarle nos iremos á la señora Amadis y á Ester.

La primera, después de la tentativa de asesinato de Jorge en el niño de Segismundo, causa de la locura de Ester, había suplicado al señor de La Tour Vandieu que le confiara á la pobre joven, á lo cual se prestó de buena voluntad el Duque, que conocía las cualidades excelentes que adornaban á aquella ridícula mujer, tan falta por otra parte de sentido moral. La señora Amadis, que se acusaba

"in petto" de haber contribuido á la degradación de Ester con sus novelescas imprudencias, hizo juramento de reparar sus errores á fuerza de ternura casi maternal. Hay que confesar que cumplió su palabra y que nunca faltó á ella. El Duque señaló y satisfizo por espacio de dos años, á la viuda, una pensión mucho más que suficiente para subvenir á las necesidades de Ester.

Durante este tiempo, fueron llamados y pagados con largueza, los médicos especialistas más famosos, quienes apelaron á todos los recursos de la ciencia para devolver la salud á la joven, sin lograr sus nobilísimos propósitos. —Solo el tiempo—dijeron,—conducirá quizás al resultado que no puede conseguir la ciencia. El Duque había perdido todo esperanza cuando fué muerto en desafío por el capitán Corticelli.

Esta muerte causó un verdadero pesar á la señora Amadis, que lloraba en Segismundo al esposo de la pobre loca. La fuerte suma señalada como pensión, y que fué necesariamente suprimida, lo preocupó á la viuda, que la había aceptado únicamente por deferencia al señor de La Tour Vandieu.

Rivero, y particularmente se suscribieron todos....

En el fondo, allí en lo más profundo de las debilidades humanas, vemos latir algo obscuro que no se relaciona con interés cubano: no sé si alguna rivalidad de empresa ó algo, algo, en fin, que no es, no puede ser, de carácter general. Y pensar que no faltan "bonachones" que se prestan de buena fe á ciertas maquinaciones extrañas....

Estamos por asegurar que el colega ha dado en el clavo, y aquí el clavo es esa "rivalidad de empresa" que ha señalado con el dedo.

Bueno fuera que después de tantos años de brega y de sones humanos, no hubiéramos adquirido siquiera la perspicacia suficiente para conocer el lado flojo y los altos y nobles motivos de ciertas campañas, contra determinados periódicos.

Nosotros por ese lado estamos ya curados de espantos. Apostaríamos que nos son muy bien conocidos los "elementos" que pretenden boycotear La Discusión. Apostaríamos que en otro tiempo trataron también de "boycotear," el DIARIO DE LA MARINA, con excelentes resultados... para nosotros.

Parece, á juzgar por lo que dicen los mencionados papeles, que el terror ha hecho presa en los moradores tranquilos del campo, tanto más cuanto que va arraigando la idea de que esos crímenes no son obra de los bandidos ni siquiera de la gente maleante....

Grave es esto. Grave y peligroso. Tiene sobrada razón el cofrade. Repetidos y misteriosos asesinatos en Oriente. Asesinatos frustrados en la Habana, cuyas causas verdaderas y cuyo proceso quedan también todavía en el misterio.

Todo eso es grave y peligroso.

El Vigilante, de Guanajay, periódico conservador, publica un editorial que lleva por epígrafe "Dolz debe renunciar." Por qué causa? Porque, al bajar de otros muchos motivos, el "notero del día" ha hecho causa común con su Director, el señor Coronado, en su nueva actitud respecto al partido conservador.

Es decir que, según el colega conservador, El Popular de Cárdenas, es reprochable y funesto para los intereses del partido la campaña emprendida por ciertos elementos contra un periódico que tantos y tan valiosos servicios le ha prestado. Y según El Vigilante, conservador también, Dolz debe renunciar á su cargo de representante, porque desde La Discusión ha defendido el proceder del señor Coronado.

¡Ah! la unión y cordialidad de los partidos políticos!

Sería muy de desear y muy conveniente para el partido que en estos asuntos, que no se nos autojan baladías, procediesen los conservadores tan acordes, al menos, como procedieron para acudir en representación política á cierta reciente manifestación de duelo.

El señor Figarola Caneda, Director de la Biblioteca Nacional, se lamentó en un artículo de "la sucesiva desaparición de ciertas piezas de historia habanera."

A este propósito dice el señor don Francisco Comas en carta publicada por un colega de Cárdenas:

Entre esos recuerdos enumeraba usted la lámpara conmemorativa del Ce-

mentario Espada, la cual, felizmente, háse librado de eterna desaparición merced á las perseverante, hábil y eficaz búsqueda del señor Oscar de Rojas Director del Museo y Biblioteca de esta ciudad.

Sobre esa lámpara, de indiscutible valor para nutrir nuestras emprobrecidas fuentes de información histórica, han pasado ya un siglo y un lustro; y exceptuando la falta de una letra y una tilde en la inscripción, y dos ligeros descantillados á los bordes superior é inferior de la lámpara, ésta se encuentra perfectamente conservada....

Mucho celebramos el hallazgo de dicha lámpara.

Anque la labor benéfica y educadora del Obispo Espada es el más sólido monumento á su memoria, la Historia reclama como algo suyo y como algo sagrado cuanto pueda recordar y glorificar á aquellos hombres beneméritos que le pertenecen.

Dice nuestro estimado colega científico La Correspondencia:

Algunos periódicos de Oriente hacen graves comentarios acerca de los numerosos casos de asesinato que ocurren misteriosamente en aquellos deshabitados.

Parece, á juzgar por lo que dicen los mencionados papeles, que el terror ha hecho presa en los moradores tranquilos del campo, tanto más cuanto que va arraigando la idea de que esos crímenes no son obra de los bandidos ni siquiera de la gente maleante....

Grave es esto. Grave y peligroso.

Tiene sobrada razón el cofrade. Repetidos y misteriosos asesinatos en Oriente. Asesinatos frustrados en la Habana, cuyas causas verdaderas y cuyo proceso quedan también todavía en el misterio.

Todo eso es grave y peligroso.

EL CONGRESO

MENSAJES PRESIDENCIALES

El señor Presidente de la República, dirigió ayer al Congreso, los siguientes mensajes:

"Si algún asunto reclama de singular manera la atención de nuestros cuerpos colegisladores es el que se refiere á la edificación de casas para uso de las escuelas, no ya sólo desde un punto de vista científico-higiénico y pedagógico—sino también económico. Por ser de todos suficientemente conocidos, resultaría ocioso, siquiera en las modestas proporciones de un resumen, hacer la historia del abandono inveterado en que estuvo la escuela en Cuba en pasadas épocas, razón aparte del escaso número de ellas, así como del error entonces imperante de que la casa-escuela no fuese exclusivamente destinada á sus propias tareas, sino que en ellas se daba albergue al maestro y sus familiares, quienes en muchos casos ocupaban las mejores habitaciones de los planteles, mientras los educandos se alojaban en departamentos interiores, privados de luz, amplitud y ventilación, con daño á su naturaleza física. Pero, por el mismo descuido y el mismo error en aquella época dominante, al establecerse en nuestra patria la reforma escolar por el poder americano de la primera intervención, se hizo necesario abrir las escuelas en las casas particulares, sin condiciones de ningún género para el objeto, con todos los inconvenientes y todas las deficiencias que no es preciso poner de relieve por-

que naturalmente se comprenden y explican. Entendiéndolo así fué bajo la administración americana se intento poner remedio á dicho mal, construyéndose algunos edificios adecuados para las escuelas y acondicionándose otros, propiedad del Estado, habiéndose operado esta elocuente y sugestiva transformación: que los cuarteles, uno de los signos de la dominación secular que había cesado, fuesen convertidos en centros de educación, focos de luz, de amor y de progreso.

Aquella iniciativa, sin embargo, no llegó á realizarse sino en una medida muy limitada, subsistiendo por lo tanto el mal de que se trata, á pesar de los esfuerzos que las Juntas de Educación han hecho por mejorar, dentro de esa contraria realidad, las condiciones de los edificios particulares en que radican las escuelas. Esto por una parte, que por la otra las crecidas cantidades anuales que invierte la nación por conceptos de alquileres de casas para uso de las escuelas, en muchas ocasiones superior á lo que realmente debieran ascender los alquileres—porque algunos propietarios mantienen deliberadamente precios altos por el conocimiento que tienen de la falta de locales propios con que sustituir los suyos en determinados lugares—aconseja que se vaya pensando de una manera resuelta en el problema de la edificación escolar, como medio de contar con locales adecuados á los fines pedagógicos y de librar al país de los sacrificios costosos que viene haciendo en el arrendamiento de casas para el indicado objeto. En este último sentido y como el primer paso necesario para abordar decididamente el problema antes enunciado, es de toda conveniencia que el Congreso derogue el artículo 67 de la Orden 368, Serie de 1900 del Cuartel General de la División de Cuba, en la parte en que se establece que "en ningún caso se alquilará una casa ó sala por más de dos años," porque esta limitación trae aparejado el perjuicio que acredita la experiencia, de que adquirido en arrendamiento por una Junta de Educación un edificio de buenas ó aceptables condiciones para las tareas escolares, al vencimiento del contrato por dos años celebrado con el propietario, éste, para la renovación del mismo, exige un aumento en el alquiler, al saber que en el radio donde la escuela está situada, donde hay una numerosa población escolar y en donde no es posible que deje de funcionar la escuela, no existen otros locales con que pudiera sustituirse el suyo.

Es incontestable que las más altas conveniencias de la educación y la enseñanza reclaman del Gobierno una acción enérgica y decisiva en pro de la construcción de edificios escolares, ad hoc, á ejemplo de lo que se hace en otros países donde la causa de la educación popular merece atención preferente, donde se vela por la salud del niño y por el prestigio de las instituciones docentes con todo amor y solicitud. Ya dijo con referencia á ese asunto el sabio cubano y maestro José de la Luz y Caballero: "Siempre fué un medio de conquistar (alude á la juventud), hablar enérgicamente á sus sentidos. De esta manera, viendo la juventud que no consagra á las ciencias un augusto santuario, forma de ellas ideas aventajadas si se persuade más y más de la importancia que se merecen y del homenaje que le tributan los gobernantes." La propia Ley Escolar, porque se rige la enseñanza pública en nuestra patria, determina que "las escuelas estarán situadas en puntos sanos, se conservarán aseadas y serán bien ventiladas y claras;" prescripción que á costa de grandes dificultades puede llegar á cumplirse en casos que no son muy numerosos, porque es evidente que no existiendo en

el país locales adecuados para la instalación en ellos de las aulas, ha sido más que ardua la tarea de establecerlas conforme á las exigencias higiénicas y pedagógicas.

En tal virtud, solicito del Congreso la derogación del citado artículo 67 de la Orden 368, Serie de 1900, del Cuartel General de la División de Cuba, vigente en la actualidad, en la parte del mismo que fija un término de dos años á los contratos que la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes celebra con los propietarios de casas para uso de las escuelas, teniendo en cuenta para ello las razones aducidas en este Mensaje, y sin olvidar que invirtiéndose anualmente crecidas sumas por dicho concepto, que este año asciende á \$389,275, es de interés público procurar que esta inversión se realice en la forma y condiciones más favorables á los esfuerzos y sacrificios que hace el Estado en beneficio de la instrucción primaria; así como autorizar al Ejecutivo para que los contratos de arrendamiento que celebre, con los propietarios de edificios destinados á escuelas, puedan ser por el término que considere prudente, y con la cláusula que pueda adquirir el Estado, en plazo más ó menos extenso, la propiedad de dichas casas; y concertar, cuando fuese posible, la construcción de centros ó edificios escolares que, mediante el abono de las mismas cantidades que se consignaron en cada presupuesto nacional para alquileres de Escuelas, y, que—como queda dicho—tienden anualmente á elevarse á exageradas cifras, puedan pasar á ser, transcurrido un cierto número de años, propiedad del Estado; y desde luego, resulten adecuados para los fines de la enseñanza pública, con beneficio evidente de ella, y del ornato y belleza de las ciudades donde se construyan.

Palacio de la Presidencia, en la Habana, á 23 de Noviembre de 1910.

(f) JOSE M. GOMEZ,

Presidente.

Uno de los particulares que, con referencia al Departamento de Instrucción Pública y Bellas Artes fué objeto de mención entre los que de un modo general se comprendieron en el Mensaje que dirigí al Congreso al inaugurarse la presente legislatura, es el relativo á la necesidad de que por el organismo técnico correspondiente, de aquella Secretaría, se proceda á reformar los cursos de estudios vigentes en las Escuelas Públicas de la Nación, en el sentido de que no estén regidos por el mismo patrón las aulas de niños de uno y otro sexo, así como las aulas rurales y urbanas, en cuanto á las materias de que son objeto de enseñanza obligatoria, como actualmente resulta.

A virtud de lo dispuesto en el artículo cuarto de la Orden número 368 del Cuartel General de la División de Cuba, serie de 1900, aún vigente, "en todas las escuelas de la Isla de la misma categoría se emplearán los mismos libros de texto y se seguirán los mismos cursos de estudios, en cumplimiento de lo cual la misma enseñanza que se da en las escuelas urbanas se suministra en las establecidas en la parte rural, sin que, por lo tanto, se hayan tenido en cuenta las especiales circunstancias del medio en que los niños viven, las que rodean á los que habitan en los pueblos y ciudades y los que residen en el campo, las características en el orden de cada sexo, de los estudios que deben seguir, ya que la educación no debe ser sino una preparación para la vida y ha de tender á la formación del carácter, así en el hombre como en la mujer, para los fines que uno y otro han de cumplir en el

hogar y en la sociedad, y con sujeción á ese concepto es que ha de ajustarse la enseñanza que el Estado viene obligado á difundir.

Es evidente que no ya solo con referencia á la índole de las necesidades que sienten unos y otros educandos en el sentido de su desarrollo en sus aptitudes para la lucha de la existencia sino también desde el punto de vista del trabajo y de la producción, está perfectamente indicada la diferencia fundamental que existe entre las necesidades de los niños de la ciudad y los niños del campo en la aplicación de los conocimientos que deben obtener de la escuela y el provecho que deben obtener de esos mismos conocimientos al ejecutarlos.

Obsérvase en tal sentido, que mientras las provincias occidentales forman una región tabacalera, industrial y comercial,—por ser el cultivo del tabaco la fuente principal de la riqueza agrícola en dicha parte de la Isla, por la existencia de ciertas industrias en la ciudad de la Habana y por el predominio del comercio en la misma—en la región central es el cultivo de la caña y en la oriental la ganadería y el aprovechamiento de los bosques y de las minas.

Esto nos lleva necesariamente á la conclusión de que es preciso cultivar y mejorar las aptitudes de la infancia, teniendo en cuenta las ocupaciones de los habitantes de esas regiones en el aspecto señalado, amén de que siendo Cuba un país eminentemente agrícola, la enseñanza del niño campesino no puede desentenderse de este predominio. El precepto pedagógico de que la enseñanza se efectúe despertando las actividades del niño, cultivando sus facultades mentales por medio de la observación directa de cuanto le rodea, exige forzosamente, si este precepto de carácter científico ha de cumplirse entre nosotros, que los cursos de estudios encargados de marcar los asuntos que constituyen la arteria de la enseñanza, se refieran al diverso medio circundante de los educandos, y no que constituyan patrones inflexibles que por dar una uniformidad á la obra educadora—que ésta, en realidad, no debe nunca perder, á pesar de la variedad de sus aspectos—impida, por su rigidez, atender á la diversidad de circunstancias que el mencionado precepto exige al educador.

Peculiares condiciones, producto de los fines que están llamados á desempeñar en la existencia, señalan á cada sexo estudios que, sin ser exclusivos para cada uno de ellos, parecen adecuados á todas sus condiciones: la economía doméstica, propia de las niñas, el Sloyd en madera, más apropiado á las condiciones de los varones, la agricultura, finalidad que conviene cultivar en éste, el corte y costura, exclusivo de las primeras, son buenos ejemplos de la necesidad imperiosa de que un precepto de la ley no incapacite á la Junta de Superintendentes y á los maestros para atender en debida forma cuanto acaba de indicarse, ó que de hecho, por la misma inflexibilidad de la ley queden incumplidos sus preceptos.

Por todas estas razones que acaban de citarse; porque es imposible que no se facilite á quien tiene encargo de hacerlo para acomodar la enseñanza á los que la reciben; para señalar más fáciles caminos á los que tengan anomalías especiales (ciegos, sordos, etc.), y para que la obra de nuestra educación nacional, cuyos frutos hasta ahora han sido tan palpables, se

complete, ajustándola á los preceptos de la ciencia, pido al Congreso que acuerde derogar el referido artículo cuarto de la Orden número 368, Serie de 1900, del Cuartel General de la División de Cuba, en la parte relativa á la uniformidad de la enseñanza en las escuelas públicas nacionales.

Palacio de la Presidencia, Habana 23 de 1910.

JOSE M. GOMEZ,

Presidente.

SENADO

A las cuatro menos cuarto abrió el doctor Zayas la sesión de ayer, actuando como Secretarios los señores Erasmo Regüeyferos y Gonzalo Pérez Andrés.

Aprobada el acta se dió lectura á tres mensajes del Ejecutivo de los que damos cuenta en otro lugar de esta edición.

La Cámara de Representantes, por medio de una comunicación, entera al Senado del proyecto de ley precedente de esta Cámara, concediendo un crédito de \$1,200 para pagar los gastos ocasionados por los funerales celebrados en memoria del coronel Emilio Luaces Iraola. En el proyecto del Senado se decía que dicha cantidad se abonara con los fondos sobrantes del actual Presupuesto, y la Cámara indica que se paguen con los del próximo ejercicio económico. No estando el Senado conforme con esta modificación, se nombró á los señores Guillén, Ramírez, Cisneros, Díaz Vega y La Guardia para formar parte de la comisión mixta que ha de entender en la solución de dichas diferencias.

Igual suerte sufrió en la Cámara de Representantes el proyecto de ley del Senado, que concede un crédito de \$2,150 para el pago de los funerales hechos cuando la muerte del señor Martín Morúa Delgado. Las modificaciones son las mismas que las hechas al proyecto anterior. Tampoco se dió por conforme con ellas el Senado y nombró para la comisión mixta á los señores Guillén, Pierra, Ramírez, Cisneros y Godínez.

Pasa luego á las Comisiones de Hacienda y Obras Públicas un proyecto de ley de los señores La Guardia, Díaz Vega y Regüeyferos, concediendo un crédito de \$6,000 para la construcción de una carretera entre Vento y la Vibora, para poner en fácil comunicación al hospital "San Francisco de Paula."

Léese luego el siguiente proyecto de ley:

"Artículo primero.—El Ayuntamiento de Puerto Padre, provincia de Oriente, además de la división de bienes, aprovechamiento, usos públicos, fondos é impuestos pendientes de cobro que dispone la vigente Ley Orgánica de los Municipios en su artículo 19, pondrá, de los fondos de su Tesoro, á la disposición del Ayuntamiento de Victoria de las Tunas, de la misma provincia, hasta la cantidad de cinco mil pesos moneda oficial como contribución para atender á los gastos de instalación del Ayuntamiento restaurado.

Artículo segundo.—El Ayuntamiento de Puerto Padre entregará al Ayuntamiento de Victoria de las Tunas, cuando éste lo solicite, los cinco mil pesos moneda oficial á que se refiere el artículo primero.—Fidel G. Pierra, Gonzalo Pérez, Erasmo Regüeyferos."

Al señor Pierra le pareció de urgente necesidad la discusión de este pro-

El mejor medio para adquirir Salud, Fuerza y Vitalidad.



SÍFILIS

Sangre Impura, Barros, Enfermedades de la Piel, Emisiones nocturnas, Pérdida de Vigor, Nerviosidad, Impotencia, Pérdida del Fluido Vital, Espermatorea. Organos atrofiados, Estrechés, Varicocele, Reumatismo, Mal del Hígado, Estómago, Riñones y Vejiga y todas las enfermedades peculiares de los hombres, pueden ser radicalmente curadas en su propia casa, privadamente y á un pequeño costo.

Si está Ud. cansado de pagar dinero sin lograr una curación completa, hoy mismo debe pedir un ejemplar gratis de este Libro, el cual ilustra y describe todas las enfermedades arriba mencionadas, en un lenguaje tan sencillo y como puede ser fácilmente curado. Este Libro es una fuente de sabiduría y contiene precisamente las cosas que todo hombre debe saber. Millares de hombres han sido devueltos á la salud, fuerza y un vigor perfecto, gracias á la ayuda de este Libro, muy valioso especialmente para el hombre próximo á casarse y que no se cree suficientemente sano y fuerte para gozar de los placeres de la vida.

50,000 Ejemplares Gratis

No deseamos que Ud. nos mande dinero; únicamente que escriba con claridad su nombre y dirección en el cupón adjunto, lo corte y nos lo mande por correo. Al recibo de este cupón debidamente llenado, le enviaremos este valioso libro de 52 páginas, absolutamente gratis y libre de franqueo.

Este Libro fue escrito por un eminente Doctor, especialista por muchos años en la curación de estas enfermedades y que ha tratado más de 25,000 casos de hombres. En México solamente tenemos centenares de pacientes á quienes podemos referir á Ud. Si Ud. está desanimado, no puede trabajar ó disfrutar de la vida; si quiere llegar á ser pronto y radicalmente curado; si quiere tener sangre buena, pura y rica corriendo por sus venas; si quiere tener un cuerpo y una mente sana; si quiere, en una palabra, ser un hombre fuerte y robusto, lléne el cupón adjunto y mándenoslo por correo hoy mismo.

CUPÓN PARA EL LIBRO GRATIS.

Llénelo con su nombre y dirección, recórtelo y mándenoslo hoy mismo por correo.

DR. JOS. LISTER & CO. Sp. 909—22 Fifth Ave., Chicago, Ill., U. S. A.

Muy Sres. nuestros: Estoy interesado en su oferta y desearía me mandaran libre de todo gasto el Libro para los hombres.

Form with fields for Name, Address, and City.

Advertisement for AGUA DE KANANGA DEL JAPON, featuring a bottle illustration and text in Spanish.

Advertisement for DOLORES NEURÁLGICOS, including text and a small illustration of a person.

Large advertisement for Manifestaciones de Mala Sangre, featuring 'PILDORAS DEL DR. LOVETT' and 'Garantía General' with detailed text and illustrations of medicine bottles.

yecto y el Senado, sin encontrarle pero alguno, lo aprueba.

Después de la segunda lectura se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Hacienda, contrario a la aprobación de un proyecto de ley del señor Cisneros, por el que se aumenta la pensión de que disfruta la viuda del general Roloff.

El Marqués de Santa Lucía defiende el proyecto, y al ponerse a discusión el referido dictamen, en votación nominal queda empatada la votación.

Como previene la Ley, en la próxima sesión se decidirá en nuevo escrutinio.

En igual sentido dictamina la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley que concede un crédito de 500 pesos anuales para atender a los estudios de Bartolomé Labastida.

También fué opuesto a este dictamen el señor Cisneros, pero en votación nominal se aprobó, quedando desechado, por tanto, el proyecto. Terminó la sesión a las cinco.

### CAMARA DE REPRESENTANTES

La sesión de ayer duró escasamente una hora.

Aprobada el acta de la anterior, se leyeron tres mensajes del Ejecutivo, en los cuales se solicita la derogación de los artículos 4 y 67 de la orden militar número 368 de la serie de 1900 sobre enseñanza y casas-escuelas y se recomienda la adopción de una ley, que autorice a los Alcaldes de las cárceles para proponer la rebaja de dos meses a los penados que lo merezcan.

Se le concedieron seis días de licencia al representante señor Adán Gallarreta.

A la Comisión de Agricultura, Industria y Comercio se remitió la proposición de ley del señor Ferrera, autorizando al Ejecutivo para invertir la suma de 25,000 pesos en premios de aviación.

Pasó a las Comisiones de Hacienda y Presupuestos y de Justicia y Códigos, una proposición del señor Castillo, autorizando al Ejecutivo para que de los fondos sobrantes del Tesoro Nacional aplique las cantidades necesarias al pago de los compromisos que determina la Ley de 19 de Julio de 1910, sobre creación de los Juzgados de Primera Instancia, Instrucción y Correccional de tercera clase de Santa Cruz del Sur y Nuevitas.

Se envió a las Comisiones de Hacienda y Presupuestos y de Obras Públicas, una proposición del señor Artega, concediendo un crédito de diez mil pesos para construir un lavadero público en la ciudad de Camagüey.

A las Comisiones de Asuntos Municipales y de Justicia y Códigos se mandó una proposición del señor Castillo, adicionando al artículo 198 de la Ley Orgánica de los Municipios, lo siguiente:

“No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, cuando se haya intentado por tres veces consecutivas llevar a efecto la sesión y no haya sido posible verificarla o terminarla por falta de “quorum” legal, la sesión se verificará con el número de concejales que concurrían ó estén presentes, siempre que estos constituyan mayoría, conforme dispone el artículo 153, sin perjuicio de aplicar a los concejales que dejen de asistir a la sesión, la penalidad que indica el artículo 140.”

El artículo 198 exige la presencia de las dos terceras partes de los concejales, para celebrar las sesiones en

que se vayan a tratar asuntos relacionados con los presupuestos.

Se leyó, por primera vez, el proyecto de Reglamento de Orden Interior de la Cámara de Representantes. Dicho proyecto se incluirá en la orden del día de la próxima sesión, y se repartirán copias del mismo a los representantes.

También se insertará en la referida orden del día, el dictamen de la Comisión de Aranceles é Impuestos sobre el proyecto de ley que declara exento de derechos de Aduana y almacenaje un reloj de torre para el Ayuntamiento de Mayarí.

Quedó sobre la mesa el dictamen de la Comisión de Justicia y Códigos favorable al proyecto de ley del Senado, referente a que los servicios públicos de abastecimiento de agua se hagan por administración. Fáltaba el dictamen de otra Comisión: la de Asuntos Municipales y Provinciales, a la que el señor Ferrera rogó le presentase a la mayor brevedad.

Se aprobó un proyecto de ley de la Comisión de Justicia y Códigos, equiparando el haber de los abogados de oficio del Tribunal Supremo con los de la Audiencia de la Habana.

Los señores Viondi y Armenteros defendieron el proyecto, aceptándose una enmienda del último que aclara más el concepto.

Por 33 votos contra 16, fué aprobado el dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales y Provinciales, que modifica una proposición del señor Rivero y otros, en la siguiente forma:

“Artículo primero: El inciso cuarto del artículo 216 de la Ley Orgánica de los Municipios, quedará redactado en la siguiente forma:

Inciso cuarto. (Artículo 216.) Impuesto que no excederá de veinte y cinco centavos de peso por la inscripción del ganado vacuno caballar, mular y asnal que se importe. El de estas clases que se importe y no llegue a dos años, sólo pagará quince centavos.

Artículo segundo: Esta Ley empezará a regir desde el primero de Julio de 1911.”

El señor Viondi combatió el dictamen diciendo: “Por favorecer a una clase, no debemos perjudicar a una colectividad. Con el proyecto que se discute, preténde emancipar a los ganaderos de la tributación que tienen que satisfacer a los Ayuntamientos. Queremos la autonomía de los Municipios y vamos con esta ley a restringir sus atribuciones.”

Defendió el proyecto el señor Morejón, sosteniendo que no se causa perjuicio a los Municipios, toda vez que el impuesto sobre la transmisión del ganado es de reciente creación y les deja poca utilidad.

El señor Albarrán votó en contra, por entender que la ley ataca a la autonomía de los Municipios.

### El frío y los pobres

A causa del frío que se viene sintiendo en estos días, son muchas las familias pobres que acuden al Dispensario “La Caridad,” (Habana 58), pidiendo frazadas y abrigos.

En el año pasado distribuímos más de mil; pero ahora no tenemos; solicitamos a los que puedan que nos remitan algunas frazadas y abrigos para los niños y mujeres pobres.

Dios se lo pagará.

Dr. M. Delfín.

### NOTAS IBERO-AMERICANAS

#### BRASIL

##### Su nuevo Gobierno

Telegramas recibidos por la prensa extranjera, nos informan que el mariscal Hermes de Fonseca, electo Presidente de la República brasileña, llegó a Río Janeiro a fines del mes anterior en el acorazado “Sao Paulo,” siendo recibido por el Ministro de Estado y un representante del Presidente Peanha. Las multitudes aclamaron con singular entusiasmo al señor Fonseca, durante su trayecto por las calles de aquella capital, que estaban engalanadas con flores y banderas.

El día 15 del actual, que fué el señalado para la toma de posesión, una inmensa muchedumbre vitoreó llena de entusiasmo al mariscal al dirigirse al Senado para prestar la protesta de ley; y para saludar al nuevo Magistrado de la República, habían llegado a aquel punto barcos de guerra de Francia, Portugal, Argentina y el Uruguay.

El gobierno anterior que ha presidido el señor Nilo Pecanha ha demostrado un acierto exquisito y un tacto político digno de los mayores elogios, y mucho le debe ciertamente el progreso económico de esta nación, a su fructífera labor realizada.

Uno de los que ha merecido mayores elogios ha sido seguramente el saliente Ministro de Hacienda señor Bulhões, el cual redujo los gastos públicos en una gran proporción, convirtiéndolos a la deuda exterior del 5 al 4 por ciento, amortizó varios empréstitos en una suma de diez millones de pesos y consiguió aumentar la circulación de la moneda hasta 232 y medio millones de pesos.

El gobierno del Sr. Nilo Pecanha hizo ascender la importación a 42 millones y que la exportación llegara a 220 millones de pesos; consiguió llevar a buen fin las cuestiones de fronteras que existían pendientes; llevó a cabo tratados de comercio con 15 países; inauguró 2,000 kilómetros de ferrocarril, quedando 6,000 en proyecto, y por último aumentó la escuadra con dos “dreadnoughts,” los más poderosos del mundo, dos cruceros y diez destroyers, a más de tenerse dispuesta la suma necesaria para la construcción de otro acorazado que desplazará 32,000 toneladas.

Un gobierno que ha presentado tan satisfactorio balance de su gestión política-administrativa, en verdad que bien conquistado se tiene los aplausos que la prensa le ha prodigado; pero sin embargo, ello no ha sido óbice para que haya habido descontentos en el país y se desarrollaran sucesos en el Estado de Amazonas que desde hace algún tiempo preocupaban la atención pública y cuyos verdaderos resultados aún no son conocidos oficialmente, á excepción de que el gobierno envió órdenes terminantes al jefe de las tropas federales, de restablecer en el mando de dicho Estado de Amazona al Gobernador destituido por los rebeldes.

Que el peligro subsiste todavía y que no ha mejorado la situación la subida del nuevo Presidente, bien claro lo demuestran los telegramas que en estos días hemos publicado, donde se anuncia que las tripulaciones de los buques de guerra surtos en aquella bahía se habían sublevado é hicieron fue-

go sobre la ciudad y contra los barcos leales y que varios oficiales de los acorazados fueron víctimas de los revolucionarios, entre otros el comandante del “Mirás Geraes” y en resumen, que se libró un verdadero combate naval, y se sabe que el jefe del partido político que llevó al poder á Fonseca, fué asesinado en su domicilio.

No hace muchos días, también hubo alteraciones del orden público en la capital con motivo de la llegada de unas padres franciscanos que el pueblo trató de hostilizar é impedir su desembarco, viéndose la policía muy apurada para reprimir los ímpetus de los exaltados que atacaron varios conventos, los cuales fueron rodeados de cordones de tropas para impedir el atropello de las turbas.

#### NICARAGUA

##### Situación difícil

Dos importantes misiones le fueron confiadas por el humanitario gobierno de Washington á Mr. Dawson en la república de Nicaragua, por sus especiales cualidades diplomáticas, justificadas durante los trece años que ha prestado sus servicios en países latinos, y como es natural hablar perfectamente el castellano: el arreglo del desorden financiero en que se encontraba la nación y el tratar de buscar fórmulas de conciliación que hicieran calmar los odios y apasionamientos que sostenían en lucha ardorosa á los partidos políticos.

Respecto al primer extremo, claro está que lo primordial era contar con dinero para pagar los gastos de la guerra sobre todo, y si antes de estallar ésta el crédito del país no era bueno, hoy encontrándose á tan bajo nivel, sin la garantía de alguna otra nación más respetable, le sería casi imposible el conseguirlo; pero los Estados Unidos con su proverbial “altruismo” por medio de una agencia sobre bases parecidas á las observadas en Santo Domingo en el año 1905 y con un fuerte descuento y á un alto tipo de interés, es seguro que estará dispuesto á solucionar esta parte del problema.

Ahora bien, en lo que á la parte política se refiere, el asunto al parecer no se presenta tan favorable. La revolución que apoyaron desde un principio los mismos americanos, ha seguido en idéntico estado, ó mejor dicho, fué tomando mayores proporciones con la proximidad de las elecciones presidenciales.

Desde que los partidos políticos se lanzaron a la revolución ensangrentando el suelo de la República, con posterioridad á que el doctor Madriz tuviera que salir escapado en un tren especial para Corinto y abandonar el territorio, y en momentos en que reina tal anarquía que hasta los presos se fugaron de la cárcel y cometieron toda clase de tropelías, hasta el presente, la situación es la misma, porque la nación se encuentra dividida en dos grandes partidos antagónicos, uno que representa los intereses de la parte Oriental, y el otro las del Occidental, y todos empuñan las armas para aniquilarse mutuamente, mientras que la falta de brazos para el trabajo ha ocasionado una gran carestía de los víveres.

El general Moneada, Subsecretario de la Guerra en el gobierno del general Estrada, publicó recientemente en

la prensa de Managua un artículo, anatematizando á conservadores y liberales que trabajan contra la obra de la revolución, que dice ser obra de la patria, y añade que pesa sobre la revolución un gran compromiso con los Estados Unidos, que prestó su apoyo moral para la completa caída del zelayismo, que todo lo corrompió.

Se han desterrado del país á muchas personas, y fuera de la capital la situación es horrorosa; al paso de los trenes los estudiantes lanzan gritos é imprecações, los apedrean y se cambian tiros entre pasajeros y revoltosos, las proclamas y manifiestos incendiarios se reparten con profusión. En León fueron muertos recientemente doce personas y muchas quedaron heridas al tratar los liberales de celebrar una manifestación después de haber sido prohibida. El Presidente del Estado dió un decreto prohibiendo las reuniones públicas en las calles, y continuamente es desobedecido y en San Juan del Sur á una señorita le arrancaron del cabello una cinta roja, color del liberalismo, lesionándole en la brutal agresión.

Por último, las noticias más recientes telegráficas expresan que son tantos los disturbios, que se teme estalle una revolución general, pues las continuas refriegas han ocasionado cincuenta muertos entre los revoltosos y la policía, viéndose el gobierno en el caso de declarar la capital en estado de sitio; habiendo sido la causa el nombramiento de Estrada para la Presidencia de la República por acuerdo de los Estados Unidos y no por elección popular, como deseaban los liberales.

### LA SUCURSAL DEL BANCO NACIONAL EN CÁRDENAS

#### UN DISCURSO

En el acto de la inauguración de la Sucursal del Banco Nacional en Cárdenas, pronunció el siguiente elocuente discurso el Consejero de dicha institución de crédito y amigo nuestro muy estimado, don Elias Miró, del alto comercio de esta ciudad:

“Señores: En nombre de la Comisión representativa de la Directiva del Banco Nacional de Cuba, tengo el honor de dirigiros mi modesta palabra para saludaros en primer término, y expresaros al mismo tiempo la honda satisfacción que embarga nuestro ánimo en estos momentos solemnes en que, con la inauguración del nuevo edificio de esta Sucursal, se ve realizado el empeño constante de esta institución de crédito, de unir íntimamente al Banco Nacional con todas y cada una de las ciudades y pueblos de esta República, por el lazo inquebrantable y beneficioso de los intereses económicos que en recíproca correspondencia constituye la vida del Comercio, Industria y Agricultura en todo país civilizado.

El gratísimo suceso que aquí nos congrega, es, sin duda, un motivo espontáneo de goce y satisfacción intensa, no sólo por parte de la entidad “Banco Nacional de Cuba,” sino también para la bella ciudad de Cárdenas, y lo que es aún más, para toda la República de Cuba. Simboliza este acto, no una fiesta local ni la simple inauguración de otro nuevo edificio de una de las Sucursales del progresista Banco Nacional; lo que este

acto representa y significa es el progresivo desenvolvimiento de las inagotables riquezas de nuestro privilegiado suelo, explotado cada un día con más inteligencia, actividad y constancia por el laborioso y honrado pueblo de Cuba, en todas sus manifestaciones, y que se traducen por el constante engrandecimiento de la nación cubana.

Effectivamente; el Banco Nacional de Cuba, institución de crédito que puede decirse hoy es una parte integrante, en grado máximo, del organicismo y textura de la nacionalidad cubana, en cuanto al orden económico se refiere, surgió á la vida de los negocios precisamente cuando la Isla de Cuba cesaba de ser una colonia para ingresar en el concierto de las naciones libres y soberanas. Nacidas ambas instituciones á un mismo tiempo puede considerárselas hermanas, y en tan íntima relación la una con la otra, que la suerte de ambas, en el orden económico, ha seguido en la relación natural de sus respectivos progresos, pues á la vista está el éxito de dicha institución en correspondencia con el crecimiento económico de este floreciente país.

El Banco Nacional de Cuba se fundó con modesto capital y en modesto lugar en la ciudad de la Habana, concretando á esta población sus primeras operaciones. Más tarde, comprendiendo la importancia de la ciudad de Santiago de Cuba, no tardó en fundar en dicha población su primera Sucursal, viendo sus esperanzas correspondidas por el gran favor y la protección que le dispensaron las clases comerciales de aquella localidad. Alentados por la buena acogida dispensada por las clases productoras para el desarrollo de una Institución Bancaria, fué estableciendo gradualmente, con éxito y beneplácito general, Sucursales en cada una de las ciudades de mayor importancia, con ramificaciones por todo el territorio de la República.

Deseando presentar el aspecto exterior de esas Sucursales en analogía con la Oficina Central, en igual sentido que su organismo interior, emprendíase la construcción de edificios propios, conservando entre sí parecido arquitectónico y resaltando á primera vista para el extranjero estos lugares como símbolos positivos de una gran institución conocida en el mundo mercantil con el nombre de Banco Nacional de Cuba. Tocando hoy en turno á la hermosa ciudad de Cárdenas la inauguración del espléndido y magnífico edificio de su Sucursal, con la que viene á aumentar su ornato público, de bien ganada fama, razón por la que el Banco Nacional de Cuba se ha esmerado en su artística construcción sin omitir sacrificios pecuniarios, en justa correspondencia á la decidida protección de los diferentes ramos que representa la riqueza cardenense.

Unidas todas y cada una de las Sucursales con la Oficina Central en la Habana, constituye el Banco Nacional un solo organismo, que facilita de manera eficaz las operaciones bancarias y comerciales entre el inmenso número de sus clientes y amigos en todo el territorio de la República, como si residiesen en una misma localidad.

Orgullosos se sienten los Directores del Banco Nacional de Cuba, y en primer término su caballeroso Presidente, Mr. Edmund G. Vaughan, por el floreciente estado y la gran prospe-

**LOS MERCADOS DEL NORTE DEMANDAN MAS TORONJAS.** Usted puede evitar el abastecer en forma de provechosa, siempre que principie de manera correcta—con ácidos en los que usted pueda confiar su abastecimiento. Conocemos el fruto del género “Citrus,” desde el punto de vista del cultivador y suministradores las variedades más convenientes.

**LA TORONJA “DINCAN” ES LA MAS RESISTENTE Y LA MEJOR** que se puede encontrar en el mundo. Es de crecimiento bastante fructífera, que no es insuperable. Se de crecimiento bastante fructífera, que no es insuperable. Se de crecimiento bastante fructífera, que no es insuperable. Se de crecimiento bastante fructífera, que no es insuperable.

NEW SAULT BERRY SUGAR CO., 615 West 12th St., S. D.

**SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO**

Unica premiada en la Exposición de Chicago :: :: Sole rewarded in Chicago exhibition

**PIDASE EN TODAS PARTES REPRESENTANTES LANDERAS, CALLE Y Ca., Oficinas 14**

**VINO DE BUGEAUD**

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades médicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRAS de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALESCENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.

**EMULSION DE CASTELLS**

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS

Cura la debilidad en general, escrofula y raquitismo de los niños.

**Se Puede Tomar Cómodamente Cualquiera Posición**

Si se usan los Tirantes “Shirley President,” cualquiera que sea la postura que tome el cuerpo, el cordón corrido en la espalda se desliza para adaptarse á ella.

**LOS TIRANTES “SHIRLEY PRESIDENT”** son tan cómodos que no se sienten cuando uno los lleva puestos. No se encogen ni tiran al mover el cuerpo como sucede con los tirantes de parte posterior rígida.

Pida á su proveedor de tirantes los “Shirley President.” Fíjese en que los legítimos tienen la marca “Shirley President” estampada en las hebillas. Se garantiza cada par. Evite imitaciones inferiores.

Representante en Cuba **MORRIS HEYMANN Y CIA HAVANA**

MANUFACTURADOS POR THE C. A. EDGARTON MFG. COMPANY, SHIRLEY, MASS., U. S. A.

**DONKEYS DUPLEX “DEANE”**

Tienen sus Válvulas, Barras, Pistones, etc., del mejor bronce. Son de la mayor resistencia y bombean como ninguno.

**CALDERAS DE VAPOR**

Libres del peligro de EXPLOSION, probadas por el Gobierno. Están construídas de una sola pieza de hierro y son LAS MAS CONOMICAS en COMBUSTIBLE.

**CASTELEIRO Y VIZOSO, S. en C.**

IMPORTADORES DE FERRETERIA LAMPARILLA NUM. 4 esquina á Oficinas y Baratillo } **HABANA**

**ANEMIA**

Hémoglobine VINO y JARABE Deschiens

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

**Tos, Bronquitis, Tisis.**

Las notables propiedades calmantes y curativas de nuestro petróleo especialmente preparado, unidas á las propiedades tónicas y fortificantes de los hipofosfitos de cal y de sosa hacen que la Emulsión Angier sea diferente en su efecto y muy superior á todos los demás remedios para la tos y para las afecciones pulmonares. No solo cura los pulmones y la tos más rebelde sino que también abre el apetito, ayuda la digestión y da vigor.

**Emulsión Angier**

SUPERIOR Á TODAS LAS DEMÁS EMULSIONES.

La Emulsión Angier es la más agradable al paladar y la más perfecta de todas las emulsiones y sienta al estómago más delicado. Si habeis probado otras emulsiones y las habeis hallado desagradables, comprad un frasco de la Angier y ved la diferencia,—es casi como crema y seguramente os ha de agradar. Ninguna otra emulsión tiene tanto poder de calmar, aliviar la tos y curar los pulmones ni tan buen efecto tónico en el apetito y la digestión. La Emulsión Angier la recomienda la facultad de medicina y se usa en los hospitales. Puede obtenerse en las farmacias.

ridad que ha alcanzado esta institución; pero su satisfacción es aún mayor al reconocer que dicha prosperidad es reflejo fiel de la que ha desarrollado y está desarrollando el país con sus grandes energías, que han permitido, no sólo al Banco Nacional de Cuba, sino a las demás respetables instituciones de crédito que radican en este país, el haber alcanzado el envidiable grado de prosperidad de que disfrutan.

No quiero cansar más la benevolenta atención de este distinguido auditorio, por lo que termino significando el agradecimiento que el Banco Nacional de Cuba siente hacia el comercio, industria, agricultura y pueblo cardenense, ofreciendo a todos sus buenos servicios para el desenvolvimiento de sus negocios; y con un respetuoso saludo a las autoridades y una afectuosa expresión de sincera amistad para sus compañeros en la Banca, a todos desea el Banco Nacional de Cuba prosperidades y éxitos. Ha dicho."

**SESION MUNICIPAL**

La de ayer comenzó a las cinco y cuarto de la tarde.  
Se aprobó el acta.  
Se nombró a Rodolfo Díaz escribiendo del departamento del Impuesto Territorial.  
Se acordó prorrogar por cinco años más el contrato que tiene celebrado el Ayuntamiento con los señores J. Fernández y Compañía, para el suministro de efectos de escritorio y material para las dependencias municipales.  
Salvo el voto del doctor Barrera se aprobó una moción relativa a subvencionar con cuarenta pesos mensuales, respectivamente, a las señoritas María y Blanca Adán, para que puedan continuar y terminar sus estudios de canto y violín en un Conservatorio.  
Se aprobó un informe de una Comisión Especial favorable a la aceptación de las modificaciones de los repartos "Las Cañas" y "Dolores," propuestas por los dueños de los mismos.  
Se acordó adquirir doscientos ejemplares de la obra "Legislación sobre pesas y medidas" del señor Carlos Costales. El precio de la obra es el de un peso el ejemplar.  
Por unanimidad fué aprobada la siguiente moción:  
"Al Ayuntamiento: Como quiera que el barrio de Luyará adquiere cada día mayor desarrollo por las industrias existentes allí de los dos Mataderos los talleres de la empresa del "Havana Central" y la Fábrica del Gas, cuenta con la cifra respetable de tres mil obreros que, con la población que allí reside hacen un total de seis mil habitantes que se encuentran desamparados de los auxilios de la ciencia médica, puesto que constantemente hay lesionados en aquel lugar y el centro de socorro más cercano es el del Cerro, propongo que se incluya en el presupuesto venidero un crédito para la creación de un Centro de Socorro dotado del personal correspondiente con el material quirúrgico debido, para auxiliar a aquellos obreros que en un momento dado se encuentran en la inclemencia."  
Habana 25 de Noviembre de 1910.  
Dr. Juan Bautista Núñez Pérez."

calde para que consigne en el presupuesto extraordinario en formación la cantidad de veinticuatro mil pesos que le corresponde pagar por gastos de instalación del Cuerpo de Policía. Votaron en contra los señores Clarens, Barrera y Pruna.  
Y no hubo más.  
La sesión terminó a las seis y diez de la tarde.

**EXTRAORDINARIA**

Después de la ordinaria, celebró sesión extraordinaria la Corporación Municipal.  
Se aceptó el proyecto y plano presentados, por don José Navarro para la construcción de un Mercado de Abastos en el reparto de la Quinta del Rey.  
Dicho proyecto y planos han sido tasados en cuarenta mil pesos.  
La construcción del referido Mercado se sacará a subasta; pero ¿quién concurrirá a ella dado lo fabuloso de la suma en que ha sido tasado el proyecto? Nadie, excepto el señor Navarro, a quien de esa manera acaba de otorgar el Ayuntamiento un privilegio, ahuyentando de paso a los posibles licitadores que quisieran concurrir.  
Además, contando el Ayuntamiento con un competente cuerpo de arquitectos, ¿por qué no se le ha encargado a éste de la redacción del proyecto y de los planos? Eso parecía lo lógico y la racional si de beneficiar los intereses del municipio y del público se trataba. . .

La sesión extraordinaria fué tan breve que sólo duró diez minutos. No hubo discusión. Todos los concejales estuvieron conformes con la tasación del proyecto. Ahora falta que lo esté el Alcalde.  
**OPERACION QUIRURGICA**  
En la Quinta "Covadonga," del Centro Asturiano, ha sido operado en la mañana de ayer por el joven y notable cirujano doctor don José Presno, nuestro querido amigo el acaudalado fabricante de tabacos y almacenista don Sabino Pérez, gerente de la firma "Pérez Hermanos," de esta plaza.  
Felicitamos al reputado doctor Presno por el éxito que obtuvo en tan arriesgada operación y deseamos que nuestro buen amigo el señor Pérez se halle pronto restablecido totalmente, recuperando la salud perdida.

**POR LAS OFICINAS PALACIO**

Una comisión del Comité del Partido Liberal del barrio del Príncipe, formada por los señores Carlos Bellón, Benito Lagueruela, Claudio Castañeda, Manuel Méndez, Antonio Méndez, Juan López, Luis Castañeda, Rogelio González y Aquilino Matas, cumpliendo un acuerdo del citado Comité, visitaron ayer tarde al señor Presidente de la República, a quien hicieron entrega de una instancia solicitando no se prive a dicho barrio de la Escuela establecida en la Quinta de los Molinos, como se pretende hacer para establecer en dicho local la Exposición de labores de la Mujer. Fundan su petición en el Decreto número 144 dictado por Mr. Magoon en 30 de Enero de 1907.  
**Rebaja de condena**  
El Sr. Presidente de la República en un Mensaje enviado al Congreso, solicita de ese Alto Cuerpo Legislativo dicte una ley autorizando a los Alcaldes de las Cárcenes de la República para que, al igual que el Jefe del Presidio Departamental, proponga al Tribunal sentenciador correspondiente, la rebaja de dos meses por año de cadena, en favor de los penados que observen buena conducta.  
**Renuncia**  
Ayer tarde presentó la renuncia de su cargo el Director General de Lotería don Gustavo Alonso Castañeda. Según nuestras noticias, la renuncia del señor Castañeda tiene principal fundamento en un disgusto habido entre dicho señor y el Subsecretario de Hacienda señor Torrado Liorente, por cuestión de atribuciones.  
La renuncia del señor Castañeda será aceptada.  
Es casi seguro el nombramiento del Subdirector de Comunicaciones señor Díaz Silveira.

Desde las cinco hasta las seis y media de la tarde anterior, estuvieron reunidos con el señor Presidente de la República en Palacio, el Presidente de la Cámara señor Ferrara, y el abogado y Notario Público don Pelayo García Santiago.  
A su salida de Palacio el señor Ferrara, contestando a preguntas de los reporters, manifestó lo que ya hace días publicó este periódico respecto al señor Mendieta para Secretario de Gobernación, que no aceptaba.  
Dijo también dicho señor que ese puesto será cubierto dentro de ocho días a más tardar.  
En cuanto al nombramiento del sucesor del señor Castañeda, dió como casi seguro que será el señor Silveira quien pase a ocuparlo.

**SECRETARIA DE GOBERNACION**

**Presupuesto ultimado**  
Por la Sección correspondiente de la Secretaría de Gobernación, ha sido ultimado el Presupuesto Extraordinario del presente año fiscal, perteneciente al Municipio de Pedro Betancourt, (Matanzas.)  
**SECRETARIA DE ESTADO**  
**Asuntos azucareros**  
Una comisión de la Liga Agraria, visitó ayer tarde al Secretario de Estado, señor Sanguily, con quien trató de asuntos relacionados con los azúcares cubanos.  
**SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA**  
**El Ateneo y la Academia de Artes y Letras**  
Una Comisión de la Directiva del Ateneo y Círculo de la Habana ha visitado al señor Secretario de Instrucción Pública, haciéndole entrega de la siguiente carta:  
"Habana, 19 de Noviembre de 1910.  
Señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.  
Señor:  
El Ateneo y Círculo de la Habana, que no permanece indiferente al movimiento intelectual en nuestra patria, ha visto con satisfacción profunda la creación por el Gobierno de la "Academia Nacional de Artes y Letras;" y, al tener el honor de felicitarla a usted, y por su conducto al Gobierno, se permite poner a su disposición esta casa, para que en ella celebre sus sesiones la Academia recién creada.  
El Ateneo y Círculo de la Habana se consideraría altamente honrado si el Gobierno se dignase aceptar este ofrecimiento.  
Somos de usted con la mayor consideración.—Dr. Santos Fernández, Presidente; Dr. R. Sarabasa, Secretario."

**SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS**

**Una boya**  
Se ha comunicado a la Secretaría de Hacienda el haberse colocado una boya a la entrada del puerto del Maricel.  
**Concesión**  
A los señores Aponte, Rojo y Compañía se les ha concedido una grúa, pero habrán de depositar antes en la Pagaduría Central la suma de \$50.00, que importan los gastos por día.  
**Prórroga**  
Por no causar perjuicio al Estado, se ha concedido una prórroga a los señores contratistas encargados de construir un muelle en Baracoa.

**Autorización**

A la Jefatura de Santa Clara se le autoriza para que fije un plazo en la reparación del relleno hecho por el señor Andrés Pereira, en la ciudad de Cienfuegos.

**SECRETARIA DE SANIDAD**

**Casos de muermo**  
Se comunica al señor Jefe Local de Sanidad de Madruga que han llevado a aquel término un potrero procedente de Palos, que se sospecha padece de muermo.

Al doctor Manuel Inciarte, veterinario de la Dirección de Sanidad, se le ordena se dirija a Batabanó con el objeto de examinar una mula sospechosa de padecer de muermo, según comunica la Jefatura de aquella localidad. También se le dice haga un informe como resultado de su inspección de las cuadras de la citada Jefatura referente a los alimentos, estabulación, etc.  
**Inspección**  
Se dice al señor Jefe Local de Sanidad de Cárdenas que se le envíen boletas de pasaje para que ordene al señor veterinario de esa Jefatura se dirija a Jagüey Grande para reconocer el ganado de aquella Jefatura.  
**Contrato desuelto**  
Se devuelvo al señor Jefe Local de Sanidad de Bolondrón el contrato de arrendamiento que remite para su aprobación, indicándole lo límite al año fiscal, ó sease hasta Junio 30.  
**Autorización**  
El señor Jefe Local de Sanidad de Sancti Spiritus ha sido autorizado para arrendar un cuartón colindante con la Jefatura, para establos del ganado de la citada Jefatura.  
**De Mazorra**  
Se ha pasado una comunicación al señor Secretario de la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia, en la que se expresan los deseos del señor Secretario de Sanidad y Beneficencia para que por esa Junta se nombre una comisión para que estudie el dictario del Hospital de Mazorra.  
**Licencia**  
Se le concede licencia al señor Jefe Local de Sanidad de Jovellanos para trasladarse a Matanzas para asistir a un juicio oral.  
**Estudio**  
Se ha ordenado al señor G. W. Hyatt, ingeniero mecánico de la Dirección de Ingeniería Sanitaria, que se traslade a Colón y acompañe al señor Jefe Local para investigar en el poblado de Céspedes el estancamiento de aguas que invaden dicho pueblo.  
**Informe elevado**  
Se informa al doctor Othon de Caturla, que su informe sobre las esenetas de San Juan de los Remedios ha sido elevado a la consideración del señor Secretario.  
**De Farmacia**  
Se dice al señor Subdelegado de Farmacia de San Antonio de los Baños que acepte al señor Gustavo Hedman como director técnico de farmacia.  
Al Subdelegado de Farmacia de Cabarién se le remite expediente de apertura de la farmacia del doctor José Fernández Pérez, a los efectos de la visita correspondiente.  
Se dice al señor Subdelegado de Farmacia de Cienfuegos que las etiquetas de la farmacia de Manuel J. Díaz no se ajustan en todo al Reglamento de Farmacia.  
Se dice al señor Jefe Local de Sanidad de Raneluelo notifique al señor Hipólito Díaz, director técnico de la farmacia del señor José M. Lugo, que opte por la Secretaría de la Junta de E lucación ó por la dirección de la citada farmacia.  
**Autorización**  
Se dice al señor Director del Hospital de Holguín que queda autorizada para la venta en pública subasta de la casa calle Libertad 123, a cuyo acto puede hacerse parte, si le conviene a sus intereses, el señor Remigio Trueba.

El señor Remigio Trueba ha sido notificado de la precedente resolución.  
**Nueva subasta**  
Al señor Presidente de la Junta de Patronos del Hospital de San Lázaro, Habana, se le dice que intente de nuevo la subasta para la colocación de la suma de \$1,495.06 oro español, producto de réditos de censos.  
**Para que informe**  
Se ha trasladado al señor Letrado Consultor un expediente del Asilo Padre Valencia sobre autorización que solicita para la venta en subasta pública de la mitad de la casa Avenida 30, que posee dicho asilo, a virtud de la proposición hecha por el condeño señor Manuel Zayas Bazán.  
**Cesantia y nombramiento**  
El señor Juan Martínez Vega, maestro carpintero del Asilo para varones en Guanajay, ha sido declarado cesante a virtud de expediente que le fué instruido, y el señor Juan González Martínez ha sido nombrado para sustituirlo.  
**Contrato aprobado**  
Ha sido aprobado el contrato hecho con el señor Jorge Fortín para el suministro de instrumentos de cirugía para el hospital de Camagüey.

**DE COMUNICACIONES**

**Movimiento de personal**  
Antonio Sousa González, ha sido nombrado mensajero de la oficina local de Comunicaciones de Guanajay, en la vacante por renuncia de Domingo Rodríguez López.  
**Renuncia**  
Ha sido aceptada la renuncia que de su cargo de mensajero de la oficina local de Lugareño ha presentado el señor Enrique Maure.

**MUNICIPIO**

**A los productores**  
El Gobernador Provincial ha trasladado al Alcalde la siguiente comunicación:  
"Por la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, con fecha 15 del actual, se dice a este Centro lo siguiente: "El señor Cónsul de la República en Marsella ha solicitado de esta Secretaría se le envíen muestras de los diversos productos nacionales, especialmente de maderas, azúcares, licores, ron, tabaco en rama, viandas para exhibirlas, accediendo a los deseos de varios comerciantes de aquella plaza. Y como a los productores de esta provincia les conviene dar a conocer sus productos en aquel importante centro mercantil de la progresiva nación francesa, ruego a usted lo estime para que remitan a esta Secretaría muestras de aquellos, siendo los gastos que se originen por cuenta y riesgo de los remitentes." Lo que de orden del señor Gobernador trasladado a usted para su conocimiento y efectos interesados en el escrito inserto.—De usted atentamente, Alberto Barreras, Secretario de la Administración Provincial."

**ASUNTOS VARIOS**

**Cambio de domicilio**  
El doctor don José Arturo Figueras, dentista de la "Asociación de Repórteres de la Habana y del Centro Asturiano," ha trasladado su gabinete dental a la calle de la Estrella número 61 1/2.  
**PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tome LAXATIVO BROMO-QUININA.** El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.  
**CRONICA JUDICIAL**  
**EN LA AUDIENCIA**  
Niños que son asaltados para robarles, en las calles de Zulueta y Monte.  
El Fiscal por sustitución de esta Audiencia, señor Castellanos, ha for-

mulado ante la Sala primera las siguientes conclusiones provisionales: "Como a las ocho de la noche del día 11 de Noviembre último, transitando los menores Antonio y Ricardo Blanco Alvarez, de 14 y 13 años, respectivamente, y Francisco Díaz Alvarez, de 13 años, por la calle de Zulueta esquina a Monte, fueron asaltados por los procesados Arturo Morcán Rodríguez y Marcos Barrios Sánchez, acompañados por otros tres individuos, no determinados hasta ahora, los que con amenazas de matar, los exigieron que les entregaran el dinero que encima llevaban, a cuyo efecto los registraron los bolsillos, terminando uno de ellos por darle un golpe en el estómago al menor Antonio Blanco Alvarez al ver que no tenían dinero ni cosa alguna de valor empujando todos la fuga hasta ser detenidos los procesados por el vigilante número 494, Felipe Sánchez."  
Estima el señor Fiscal que debe imponerse a los procesados la pena de seis meses de arresto mayor.

**Varios**

En la Sala primera de la Criminal estaban señalados ayer tarde para celebración, y se llevaron a efecto, los juicios orales de las causas seguidas contra Emilio Fernández, Constante Cueto y Antonio Bedía, por lesiones, hurto y estafas, respectivamente.  
Llevaron las defensas los Ledos, Sres. Mármol, Gómez y Herrera Solotongo.  
**Rapto**  
Por este delito ocupó el banquillo en la Sala segunda el procesado Amador Carrillo, para quien el Fiscal solicitó en sus conclusiones un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional. Llevó la defensa el letrado de oficio señor Vieites.  
**Tenencia de explosivos**  
Por esta causa se celebró en la propia Sala segunda el juicio contra Justo Díaz Méndez y Juan de Dios Padrón. Actuó como ponente el Magistrado Sr. Balbino González y llevaron las defensas los letrados señores Mármol y Freyre, ambos de oficio.  
**Infracción del Código Postal**  
Y por último, se celebró en la misma Sala segunda el juicio de Antonio Lesta, por el delito arriba expresado. Lo defendió el Ledo. Luján.  
**En la Sala tercera**  
En esta Sala solamente se celebró ayer un juicio: el de la causa seguida contra Andrés González Suárez, por tentativa de cohecho, y para quien el señor Fiscal solicitaba se le impusieran dos multas, una de 325 pesetas y otra de 25%. Figuró en esta causa como ponente el Magistrado señor Aguirre. La defensa la llevó el Dr. Carreras.  
**Sentencias**  
Se han dictado las siguientes:  
Absolviendo a Roberto Pedrosa y a José Alvarez, en causa por hurto.  
Condenando a Pastor Mujica, en causa por robo, a dos años, 11 meses y 11 días de presidio correccional.  
Condenando a Enrique Campuzano, en causa por infracción del Código Postal, a 100 pesos de multa.  
**El juicio de Sobola, el fingido policía de "Alhambra,"**  
Para el próximo día 1.º de Diciembre ha señalado la Sala primera de la Criminal de esta Audiencia la celebración del juicio oral de la causa seguida contra Tomás López Sobola, por disparos y lesiones.  
En este proceso figura como defensor del acusado el letrado señor Enrique Roig.  
Figuran, además, como testigos, entre otros, los conocidos artistas del "alegre" teatro, señores Regino López y Gustavo Robredo.  
**Señalamientos para hoy**  
En la Sala primera el siguiente juicio:  
Causa contra Benito Martínez Beato, ó Benito Cárdenas, por falsificación de monedas.  
En la Sala segunda, no hay.  
Y en la Sala tercera, no hay.

**En SAN RAFAEL 32,** fotografía de Colominas y Comp., hacen retratos al platino con un 50 por 100 de rebaja en los precios.—6 imperiales, cie., un peso—6 postales, cie., un peso.—Enseñamos pruebas como garantía y repetimos gratis la plancha que no agrade.

**THE FAIR** Ha recibido otra gran remesa de trajes y vestidos, corte sastre, muy elegantes, desde diez pesos hasta cincuenta.

**SI QUIEREN VESTIR BIEN Y ECONOMICO, VISITEN**

**THE FAIR, San Rafael núm. 11**

**PARA SER FELIZ Y VIVIR CONTENTO**  
SE NECESITA ESTOMAGO SANO

JAQUEGAS, MAREOS, BILIOSIDAD, MAL HUMOR, SON SINTOMAS DE ESTOMAGO MALO

**Magnesia de SARRA** SABROSA. EFERVESCENTE. REFRESCO

Una cucharada todas las mañanas le asegura una vida feliz y contenta

Frasco pequeño 20 centavos.

EN TODAS LAS FARMACIAS.

DROGUERIA DE SARRA

FABRICANTE TENIENTE REY Y COMPOSTELA

Teléfs. A-1106 y 1107

NOTAS DE ARTE

TEATROS Y ARTISTAS

El notable concertista de piano Joaquín Mplats, ha sido nombrado, por el Ministro de Instrucción Pública, profesor del Real Conservatorio de Música y Declamación de Madrid.

El autor dramático Jacinto Benavente ha aceptado el encargo de inaugurar con una "causerie" á modo de prólogo las "Matinées Literarias" que se celebrarán semanalmente en el teatro de la Comedia de Madrid.

Un periódico de Roma anuncia que el tenor Caruso, no contento con que hablen continuamente de él, como tenor, quiere que le "bombeen" como discípulo de Beethoven.

En efecto, en julio último, hallándose en París, tuvo la idea genial de enlazar unas cuantas notas para una "canzonetta" napolitana.

La melodía brotó de su férvida fantasía, si no original, al menos sencilla y alegre.

Para armonizarla, Caruso requirió el auxilio de Barthélemy, que consistió en poner sobre la portada de la nueva composición su nombre al lado del glorioso del tenor.

Los versos fué invitado á dictarlos un grande artista, cuyo nombre ¡ay! permanece, acaso para siempre, bajo el velo impenetrable del anónimo.

Strauss trabaja actualmente sobre un nuevo libreto del conocido escri-

tor germano Lavezew. Se titulará "Circe."

En el Teatro de la Moneda de Bruselas se ha estrenado la ópera "Juan el terrible," de Raul Gunsbourg.

Gunsbourg es el arreglador de "La damnation de Faust" para la escena, y en el mismo teatro estrenó hace poco una ópera original suya, "Le Vieil Aigle," obra sostenida por una interpretación excelente, con Chaliapin, Muratore y Marguerite Carré.

La nueva obra es tan teatrica como la primera. Difícilmente se encontrará en el teatro situación tan violenta como la del principio del segundo acto, con la impia mascarada de Ivan y sus guerreros en el convento de Sloboia y la horrible orgía que le sigue.

El autor fué llamado á escena varias veces: su música ofrece carácter, más de drama lírico que de ópera, y los principales son más bien declamados que cantados.

La orquesta sigue la acción y la cometa, sin ofrecer, un trabajo polifónico muy mareado. La instrumentación es obra de León Jehin, el director de orquesta.

En conjunto, es un poema extraño que parece en ocasiones hijo del delirio de la fiebre.

La Universidad de Berlín ha celebrado su centenario, y para más festejarle ha nombrado doctora honoraria á Cosima Wagner, la viuda del insigne músico.

El cuarto Congreso de la Asociación Internacional de Música tendrá lugar en Londres, desde el lunes, 29 de mayo de 1911, al domingo, 3 de junio.

Las tareas del Congreso se distribuirán en seis secciones, que tratarán respectivamente: I, Historia; II, Etnografía; III, Teoría, Atlántica y estética; IV, Música sagrada; V, Instrumentos musicales; y VI, Bibliografía, Organización, Cuestiones del día, etc.

En las memorias y debates podrá emplearse el francés, inglés, alemán, italiano y latín. Ningún discurso ó memoria durará más de 45 minutos.

El 27 del mes actual se estrenará en la Harmonía de Viena la "Sinfonía núm. III," de Weingartner.

La partitura, que se ha publicado ya, ofrece la particularidad de estar escrita con arreglo á la reforma preconizada en estos últimos tiempos por varios maestros, entre ellos Giordano en Italia y Weingartner en Alemania.

ó sea, de suprimir las claves especiales de los instrumentos llamados "transpositores" y escribirlos todos en clave de do.

En el próximo vigésimo quinto aniversario de la fundación de la Sociedad Bach en Heideberg se ejecutará la cantata "Non sa que sia dolore", de Bach arreglada por el director Félix Mottl.

En el pasado mes de agosto celebró su septuagésimo aniversario la compositora Ingeborg von Bronsart, esposa del barón de Bronsart.

En los primeros años de su carrera de artista fué, como pianista, muy celebrada, habiendo tenido el honor de ejecutar con su primer maestro Liszt su "Concert pathétique," en Asambleas generales de artistas músicos celebradas en 1877 en Hannover.

Después se ha dedicado á la composición, habiendo publicado bastantes obras que le han dado merecido renombre.

En Zurich debió haberse puesto en escena el 10 del corriente la ópera del compositor danés Augusto Enna, titulada "Cleopatra."

De ella se han dado á principios de este año once representaciones en la Opera Popular de Berlín, con éxito entusiasta.

El Teatro Comunal de Bolonia ha inaugurado la temporada con la ópera "Tambhauser" bajo la dirección del maestro Rodolfo Ferrari.

En el Teatro Real de la Comedia se ha estrenado en Berlín el drama en cuatro actos del famoso poeta Heyermans "El nuevo sol."

El autor describe la ruina de un pobre comerciante, que lucha más todavía con su desdichado optimismo que con su destino adverso. La obra está muy bien desarrollada y tiene interesantes episodios.

En la escena final del drama, la hija del comerciante deja caer á tierra una lámpara de petróleo, incendiando la casa. En la catástrofe muere una inocente oriunda. La escena adquiere gran vigor dramático al descubrirse que la hija ha dejado caer la lámpara intencionalmente para que se incendie el edificio y su padre pueda salvarse cobrando el seguro.

Artísticos y comerciales desde un peso la media doena en adelante. Hacemos trabajos á domicilio. Colomina y Comp., San Rafael 32. Almacén de efectos fotográficos.

PINCELADAS

"Todas las cosas pasan y tú con ellas." Kempis.

Como dijo aquel personaje creado por Benavente: "también los números tienen su poesía."

Efectivamente, para el avaro una moneda es un verso, un billete de banco, una larga rima cadenciosa. El avaro es un romántico, un soñador, como el poeta que vive de sus quimeras. Su ideal, su obsesión constante es el oro, como lo era á nuestro clásico Quijote el amor de Dulcinea. Yo empiezo por el avaro como á un pobre enfermo: es un monomaniaco. Comprendo su hambre insaciable, su bruto egoísmo inconsciente que lo hace mártir de ese mismo egoísmo...

No parece una paradoja? Y sin embargo, es un soñador, un romántico. Es tan soñador como yo, que creo ingenuo, en los grandes ideales de la humanidad. Es tan romántico como yo, que gozo con delirio del espíritu, en la contemplación del cielo azul, de un sol brillante; como yo que me arullo á las caricias de la mujer amada, que me abismo en sus miradas con pasión idílica...

Pero, dirán los filósofos del positivismo, ¿cuál de los dos tiene más ventaja? Ninguno. Todo es sueño. Todo pasa. Todo se esfuma como se pierden en la atmósfera las volutas de humo de un cigarro...

La pasión del dinero, el amor, las hondas sensaciones, se funden, evaporándose en esa palabra que inspiró á Bossuet los más bellos pensamientos: la muerte.

¿Qué me importa extasiarme en la contemplación del cenit si no puedo tocarlo con mi mano? ¿Qué me importa besar la frente de la mujer que amo si no me es dado adivinar los pensamientos que buelen tras de esa misma frente que acaricio?

La vida es una incógnita. ¿Qué le importa al avaro poseer dinero y más dinero, sino puede satisfacer esa ansiedad implacable de su alma? Lo cierto es el nacimiento y el curso; el tiempo que pasa, aniquilando la existencia. Razonó tuvo el sabio Tomás Kempis.

¿A qué, pues, estas divagaciones si lo dijo él todo, condensado en una frase breve y admirable?

J. RAMOS PARAMO.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitiva y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL

TRANQUILINO SANDALIO DE NODA

XI

Quizá no haya en cuanto se refiere á Tranquilino Sandalio de Noda y Martínez otro hecho tan insólito como el de la ignorancia en que respecto del egregio cubano han permanecido los más de sus compatriotas. Extraño es encontrar, no ya en cualquier parte de la República, sino hasta en la misma provincia de Pinar del Río, quien sepa que Noda fué un vuela-bajero cuyas insustentadas condiciones llegaron á ser tales, que al dirigirla hoy una mirada en torno no hallamos á uno siquiera que por digno sucesor de él pueda tenerse. "Noda" se llamó, en honor y en vida de él, la enseñanza de Gafafre, y "Gafafre" es casi la única denominación conocida en la hora actual. Y del centenario escaso que se honra estando al cabo de su gloria imperecedera, ¿quienes han querido entonarle un himno? Si exceptuamos al ilustre Joaquín N. Aramburu, que en sus feemdas y lozanas producciones le ha citado, lamentándose de aquella culpable pretención; al doctor José María Collantes, que pocos años ha supo hablar elocuentemente y circunstancialmente de Tranquilino Sandalio; y á alguien más que, como nosotros, llevara este nombre mil y una veces respetable á las columnas del periódico, nadie, en nuestros días, se ocupó en revivir el recuerdo de las prodigiosas hazañas por aquel héroe realizadas en el campo de la sabiduría.

Justo es, empero, dejar sentado que la causa inicial de ese desconocimiento depende en primer término del carácter mismo de Noda. Admirábase su esmero ó deplorábase su desaliño, según que se tratara de cosa cuyo fin incumbía á otro más que á él ó de asunto que sólo á su persona tocaba; y á tal punto se elevó la modestia suya, que jamás suministró noticias referentes á su vida ni se vió de él retrato alguno. Las penosas rarezas de Noda alcanzaron notoriedad que le ha sobrevivido hasta el presente, y por sí propias hubieran sido bastantes á hacerlas descoloridas donde quiera; sus chances, bien numerosas por cierto, envolvían, cuando no un mudo é ingenuo alarde de perfecta ilustración, un experimento científico de utilidad.

En tiempos de Sandalio de Noda aun yacía la cultura popular encerrada en los estrechos límites del anudado esfuerzo de ayuntamientos y particulares. El número de educandos—21,283 figuran en estadísticas correspondientes al año 1863—en toda la Isla en poco excedía al de los que hoy recibían

instrucción en las escuelas públicas dependientes de la Superintendencia Provincial de Pinar del Río; y reservada la enseñanza á un grupo—grupo en verdad selectísimo y que tanto dejó digno de emulación—sólo á éste fué permitido aquilatar los méritos y la grandeza del varón insigne.

Por otras vías en la época actual, gustando ya el regenerador fruto que se obtiene gracias al rumbo tomado en la ardua tarea de educar á todos los ciudadanos del mañana, no caerá en el vacío el buen deseo de propender á que no desaparezca del suelo patrio reliquia tan amable como el nombre de Tranquilino Sandalio de Noda. Este es el que habrá de llevar la Granja Escuela Agrícola que en la actualidad, otoño de 1910, el Estado, en consonancia con la Ley-Alemán y el reglamento dictado al efecto, se dispone á establecer en las inmediaciones de la capital de Vuelta Abajo. Acuerdo, aquí, muy de veras plausible, fué adoptado, á petición del Ayuntamiento de Pinar del Río, por el doctor Martínez Ortiz y el coronel Luis Pérez—integró vuela-bajero—los dos supremos jefes del departamento de Agricultura, Comercio y Trabajo de la República.

¿Bien haya quienes de tal modo saben merecer del afectuoso respeto que jamás se les negará!

Mareado por un sinnúmero de bizarras circunstancias, é inmortalizándole, el nudo de Tranquilino Sandalio de Noda en las efemérides de la cultura cubana del siglo último pasado, aparece junto á los de Arango y Parreño, Caballero, Saco, Varela, La Luz, Bachiller y Morales, Villaverde, Frías y Jacott, los Zambrana, Gaspar Becartour, Heredia y Campuzano, Getrudis Gómez de Avellaneda, los Poey, Zayas, Pichardo...

M. TERIO.

LAVARSE SIN AGUA

Es lo mismo que Tratar de Quitarse la Caspa sin el Herpicide.

¿Habéis visto alguien tratando de lavarse sin agua? ¿Y si tal cosa vierais, que diríais? Pues sería una tontería igual si alguien tratase de limpiarse la caspa é impedir la calvicie, alimentando á los gérmenes que los causan con canchales, vaselina, glicerina y sustancias semejantes que son los principales ingredientes de los llamados "Restauradores del Cabello."

El Herpicide Newbro tiene un éxito magnífico porque ataca y mata los gérmenes parásitos que se alimentan de las raíces del cabello. Es el original y único legítimo germicida que cura la caspa. Cura la comoción del cuero cabelludo. Vénase en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión," Vda. de José Sarrá 6 Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C<sup>o</sup>

BUENOS AIRES

Capitán: VIZCAINO

New York, Cádiz, Barcelona y Génova

Saldrá el 30 de Noviembre, á las doce del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarla sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 27 y la carga á bordo hasta el día 28.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

MANUEL CALVO

Capitán BONET

Saldrá para PUERTO LIMÓN, COLOM, SARANILLÁ, CURAZAO, PUERTO CABELLO, LA GUAIRA, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO.

Saldrá el día 3 de Diciembre, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

EL VAPOR

ALFONSO XII

Capitán ALDAMIZ

Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Diciembre á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe arroz, café y cacao en partidas á plato cortado y con acomodo directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarla sin cuyo requisito serán nulas.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO

SERVICIO SEMANAL

De Vapores Correos Alemanes entre la HABANA, ESPAÑA Y HAMBURGO (Alemania) tocando alternativamente en los puertos de PLYMOUTH (Inglaterra), HAVRE (Francia), AMBERES (Bélgica) y ROTTERDAM (Holanda).

\*CORCOVADO... 8,500 tids. Debre. 5

\*SPREEWALD... 6,000 id. id. 11

\*KR. CECILIE... 9,000 id. id. 18

PRECIOS DE PASAJE.

En 1<sup>a</sup> clase desde \$143 Gy. en adelante

" 2<sup>a</sup> " " " 123 " " " " "

" 3<sup>a</sup> preferente " 82 " " " " "

" 3<sup>a</sup> ordinaria " 33 " " " " "

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

Nota.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todos los buques, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 31 del Reglamento de Embarques.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

VAPORES RAPIDOS: 1<sup>a</sup>. 2<sup>a</sup>. 3<sup>a</sup>.

Para todos los puertos: desde \$143.00 desde \$123.00 \$31.00

VAPORES CORREOS: Para España. desde \$123.00 \$29.00

Para los demás puertos: desde \$133.00 \$29.00

Las Islas Canarias. desde \$106.00 \$35.00 \$29.00

Los nuevos vapores rápidos CORCOVADO 6 IPIRANGA no tienen segunda clase.

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Je pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual se halla en el anexo que acompaña á cada uno de los buques de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Fundándose á su disposición la Compañía no admitirá billete alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Nota.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maquina los remolcadores y la lancha "Gladiador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 360 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 25 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la caré consignataria.

Todos los buques de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse á su consignatario MANUEL OTADUY

OFICINAS 24, HABANA

2562 78-1 Oct.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORURA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA

EL VAPOR LA NAVARRE

Capitán LELANCHON.

PRECIOS DE PASAJE

En 1<sup>a</sup> clase desde \$143.00 M. A. en adelante

En 2<sup>a</sup> clase " 123.00 " " " "

En 3<sup>a</sup> Preferente " 82.00 " " " "

En 3<sup>a</sup> Ordinaria " 33.00 " " " "

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.

Precios convencionales en camarotes de lujo.

Demás parmenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza

ERNST GAYE

Oficinas 88,altos.—Teléfonos, A-1476 y 115.

HABANA. e 3180 8 N

"WARD LINE"

NEW YORK CUBA MAIL

S. S. Co.

Servicio de vapores de doble hélice de la Habana á New-York

Todos los martes á las diez de la mañana y todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Progreso y Veracruz, todos los lunes á las cinco de la tarde.

Para precios de fletes y pasajes, acúdase á los agentes

Vapor COSME DE HERRERA

todos los martes á las 6 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Caballero Central Railway, para Palmar, Caguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de flete para Sagua y Caibarién

De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en primera. . . . . 7.00

Pasaje en tercera. . . . . 3.50

Viveres, ferreteria y loza. . . . . 6.50

Mercaderías. . . . . 9.50

(ORO AMERICANO)

De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en primera. . . . . 319.00

Pasaje en tercera. . . . . 5.26

Viveres, ferreteria y loza. . . . . 6.58

Mercaderías. . . . . 9.50

(ORO AMERICANO)

De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio (oro americano).

EL CARBUÑO PAGA COMO MERCANCIA

NOTAS

CARGA DE CABOTAJE: Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA: Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

ATRAQUES EN CUANTAS PLAZAS: Los vapores de los días 5, 16 y 26 atracarán al muelle de Boquerón, y los de los días 12 y 19 al de Caimanera.

Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en Caimanera.

AVISOS: Los conocimientos para los embarques se harán dados en la Casa Armadora y Consignataria á los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las mercancías, número, número "bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que no contenga cualquiera de estos requisitos. Lo mismo que aquellos que en la castilla correspondiente al contenido, sólo se escribirán las palabras "efectos," "mercaderías" ó "bultos"; toda vez que por las Aduanas se exige haga constar. Los señores embarcadores de bultos sujetos al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la castilla correspondiente al país de tar la clase del contenido de cada bulto. La producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero," é las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniese ambas cualidades.

Hecemos público para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que é juicio de los Señores Sobrosos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se replica á los Sres. Comerciantes, que tan pronto estén los buques á la carga, envíen la que tengan dispuesta, á fin de evitar la adormecación en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los Vapores, que tienen que efectuar la salida á deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, Noviembre 1.º de 1910.

SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.

2863 78-1 Oct.

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVAR II

Capitán ORTUÑO

saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Bermudez Zuloaga y Janiz Cruz núm. 23

C 2912 25-22 Oct.

AIRES DE ESPAÑA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Tarragona, Octubre 30.

El señor Merino, nuestro ministro de la Gobernación, ha estado en Cataluña y ya se fué hacia los madriles con viento fresco.

Calbetón, el voluminoso ministro de Fomento, está para llegar de un momento á otro, con el objeto de inaugurar un magnífico puente sobre el Ebro, en Mora la Nueva, una estación olivárea en Tortosa, una estación enológica en Reus y no sé que otras cosas más.

Tiene Cataluña en todos los aspectos de su vida, caracteres especiales, peculiarísimos de Cataluña y nada más que de Cataluña y es una pena que, desconociéndose esto por quienes están obligados á conocerlo, se coloque el Poder Central en trance de poco airoso y nada en armonía con el prestigio de que ha de rodearse al gobierno de un país.

La huelga de Sabadell, huelga que además de un aspecto social tiene el del amor propio de las dos entidades "Federación Obrera" y "Unión de Fabricantes," iba camino de una solución automática. A diario se leía en la prensa la noticia de haber entrado al trabajo mayor número de obreros: los que faltaban iban siendo relativamente pocos: ocurría algo de lo que pasó en Bilbao, que el pan faltaba en los hogares, que las sociedades obreras carecían ó no querían enviar más recursos y la huelga, al final, se redujo á un estado exclusivamente teórico, sostenido por los agitadores parásitos que de las huelgas comen y que del hambre de los obreros exigen precisamente el alimento para ellos.

Así las cosas, el señor Merino, por propio impulso ó por estímulos nacidos en algún Consejo de Ministros, tomó el tren, fué á Barcelona so pretexto de clausurar el Congreso de la Tuberculosis y después de recibir los naturales agasajos, entre otros un banquete de autoridades dado por nuestro amigo el Marqués de Marianón, tomó camino hacia Sabadell, animado de buenos deseos, pero convirtiéndose sobre su cabeza la sombra del fracaso y de la agravación del conflicto.

Y así fué. Renunció el Ministro á los patronos y después de una porción de balbuceos y poca sólida razones, los espantó entre otras cosas, lo siguiente:

—"Señores míos: el natural gobierno de que me cabe la honra de formar parte desea solucionar este gravísimo conflicto. Es preciso que ustedes cedan un poco y que tengan en cuenta que si no fuese por las numerosas fuerzas que aquí hemos reunido, la seguridad personal de ustedes estaría gravemente comprometida."

A esta hálbil arenga, contestó el Presidente de la "Asociación de Fabricantes":

—"Señor Ministro: Nosotros los fabricantes de Sabadell creemos tener derecho á la protección de que pretende hacernos merced S. E. Por otra parte, quien ha menester por lo visto de protección, es la apreciada persona de V. E. que ha entrado entre bayonetas en esta población y entre bayonetas sírve. Y por si fuese esto poco, tenemos los de la "Unión de Fabricantes" la suerte de ser lo bastante ricos para, si el Gobierno nos abandona, cerrar nuestras fábricas y marcharnos á disfrutar tranquilamente de nuestras rentas allí donde mejor nos acomode."

La contestación del industrial, fué, como les lectores podrán ver, digna de la amenaza inhébil del Ministro, que, ó

muchos nos engañamos ó puede presumirse que fué equivocado á Sabadell.

Toceles el turno á los obreros y el señor Merino después de una porción de piropros extemporáneos que á diez leguas transcendían á adulación, les advirtió que su jefe (el de los obreros), señor Iglesias (D. Pablo), no estaba conforme con esa huelga... etc., etc.

Y un obrero joven, robusto y avisado, sin ponerse guantes, díjole:

—"Mire, señor Ministro: El señor Iglesias, será todo lo socialista y todo lo jefe que usted dice; pero á nosotros los obreros catalanes, nos importa un pimiento todo eso, puesto que no le reconocemos como jefe, ni ese es el camino. En cuanto á ceder en nuestras pretensiones, ya nos lo han pedido varios otros personajes y como comprenderá el señor Ministro, no íbamos á desairarles aceptando de usted lo que de ellos rechazamos. La "Unión de Fabricantes" es fuerte y nosotros también, y por lo tanto no es con conversación con lo que esto se arregla, sino con concesiones."

Naturalmente, el señor Merino, persona dignísima, de intención sana y de una buena fe angelical, se vió tan sorprendido por esta contestación como con la que le dió el patrono.

Y el resultado se vió á los pocos días. Los obreros, alentados por los halagos del Ministro, en los que creyeron ver un momento de debilidad de los patronos, declararon la huelga general, estado gravísimo de cosas, pues todos los oficios han suspendido trabajos y el aspecto anormal de Sabadell hace presumir que si esta situación no cesa pronto, los pequeños industriales y comerciantes habrán de cerrar sus puertas y emigrar y las familias de los obreros, llenas de hambre y miseria, irán á engrosar los bajos fondos de la hampa barcelonesa, produciendo este fermento social las lamentables consecuencias que puede acarrear la miseria bajo el acicate de la muerte y el consejo de los asesinos y gente maleante que ha de aprovechar la ocasión para producir trastornos.

Así como el Altísimo permitió que la ciudad maldita fuese sembrada de sal, así ahora pedimos los vecinos honrados de Barcelona que sobre su Casa Consistorial caigan todas las salinas de don Benito, cuando nuestro cabildo esté en pleno.

Como el lector sabe, la residencia de los PP. Jesuitas, fué duramente atacada por las turbas cuando los memoriales sucesos de Julio de 1909.

Las autoridades hicieron cuanto les fué posible para salvar á los religiosos; pero éstos, gente experta y prevenida, han querido ayudar la acción de la fuerza pública, si otra vez por desgracia se reproduciesen los acontecimientos, y han blindado sus puertas y ventanas, han hecho una cornisa de mayor vuelo en el terrado y por fin, han construido cuatro torrecillas aspilladas en cuatro puntos distintos del edificio, en las cuales pueden guarecerse, llegado el caso, los individuos que se les envíe para su defensa.

El señor Serraclará, concejal partidario de Lerroux y primer teniente de alcalde en los momentos de comenzarse las obras, autorizó de palabra las obras, pero no conformes los exaltados de la casa del pueblo, los mismos de Julio del pasado año, con que se hubiesen hecho aquellas obras de defensa, amenazaron al Sr. Serraclará si no se revocaba, y así ha tenido que hacerlo este en un voto particular que en la sesión de ayer se discutí, y que fué origen de un escándalo propio solo de un aduar, en

el que todo linaje de demuestos, palabras groseras, señas obscenas y porquerías sin cuento, pueden tener lugar adecuado. Un concejal, hombre de sentido, protestó del voto particular, y el público, compuesto en su mayoría de gente indeciblemente le hubiese atropellado y golpeado sin respeto ni consideración alguna, de no estar el salón perfectamente tomado por la guardia urbana.

Otro concejal, el señor Herrero, hombre de empuje por lo que se ve, dijo que era preciso probar la eficacia de la artillería moderna contra aquellas torres.

En fin, que el escándalo fué enorme, y el espectáculo repugnante. Aquellas paredes del histórico Salón de Ciento, en el que varones sabios y justos dejaron oír sus voces mesuradas, oyeron ayer las palabras más genuinamente tabernarias, las frases más calleseas y los acentos de tasca más innobres que en garitos y tugurios puedan pronunciarse.

Ignoramos si la lenidad con que el Gobierno mira este espectáculo es debida á una idea preconcebida de que el Ayuntamiento se desacreditó lo bastante para que el pueblo cohe á latigazos de la casa de la ciudad á tan frescos representantes; pero si así no es, si el Gobierno no ataca el mal, por ineptitud ó por cobardía, diremos que el Ayuntamiento de Barcelona es digno del Gobierno de Madrid ó vice-versa.

Los trabajos encaminados á la habilitación del circuito de 3,000 kilómetros siguen activamente. Los ingenieros jefes de Obras Públicas de todas las provincias por donde ha de pasar la gran pista, han recibido una Real Orden para que digan la cuantía del costo de reparación en sus respectivas demarcaciones, lo cual demuestra que el Ministro de Fomento se preocupa seriamente de asunto tan interesante.

Pero, como según el adagio, conviene rogar á Dios y dar con el mazo, el Marqués de Marianón proyecta remir dentro de unos días á todos los diputados y senadores por las provincias que el circuito atraviesa, á fin de informarles por medio de una conferencia, con proyecciones, del estado de las carreteras y de lo que se requiere para llevar á cabo la obra referida.

En esta tarea, será auxiliado el conferenciante por el ilustre ingeniero, subdirector de aguas, y diputado á Cortes don José Nicolau.

B. FERRER y BITTINI.

De la Palma á Cuba

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Octubre 31.

Arduos problemas se presentan actualmente en Canarias, y á ellos todos parece que se quiere dirigir la iniciativa de nuestros paisanos, pues ya el de la política tronizada aquí en el apogeo casi de un funesto caciquismo, era el de la división de la provincia, lucha acérrima, enemistad de las islas mayores, Tenerife y Gran Canaria, absorben por completo las discusiones y las reuniones y llenan los editoriales de los periódicos de uno y otro color político, malgastando al mismo tiempo influencias y energías en pequeñas diferencias que se basan en un fondo de egoísmos mutuos, de los que todo buen ciudadano debe huir, pues se oponen á la prosperidad del Archipiélago, único fin al que deberían encaminarse todas esas campañas y luchas.

Y continuando esa lucha se deja sin siquiera aplaudir, como una cosmopolita, el problema de la enseñanza, el más hondo, el más grande problema que en Canarias se deja sentir y al que han prestado especial concurso, iniciativa y apoyo franco los canarios residentes en esa bella Isla, entre los que figuran Cabrera Díaz, Iglesias y Bethencourt Apolinario, que desde las columnas de "Islas Canarias" batallan arduamente por el triunfo completo de sus aspiraciones.

Y tiene razón Cabrera Díaz, sí... Mañana, cuando cese el fragor de la pelea de los rivales isleños, estos mismos, al enterarse, fustigarán su obra, porque ella tiende á despertar inteligencias dormidas, á hacer resurgir de entre las sombras en que se tiene sumido el analfabetismo, á la clase obrera, llamada á reivindicar la actual organización de nuestro pueblo para aniquilar con el látigo á la turbanulta de caciques traviesos que siguen dominando con casi idéntica libertad que en los tiempos primitivos. Cábeles la honra de haber sido el primero que desde estas islas se ha dirigido á esos propagandistas de la verdad, significándoles mi adhesión á la obra iniciada por ellos; adhesión que ahora reitiro, porque esa empresa es en mi sentir la de mayor empeño entre todas las que afectan á Canarias.

Hoy hace viaje para esa el popular y distinguido doctor Domingo Amador García, con su señora esposa, después de pasar una larga temporada entre nosotros, de regreso de su viaje por Europa.

Las múltiples manifestaciones de afecto y de cariño de que ha sido objeto Amador García en su patria palmera, dicen muy alto lo que aquí se estima y se quiere al honrado y bondadoso paisano, que supo atender con el remedio de su amistad y de sus agasajos á los palmeros que emigraron para esa Isla y que el destino los dejó errantes.

El cronista reitera en estas cuartillas—con la sinceridad que le caracteriza—el deseo vehemente de que al llegar á Cuba encuentre en normalidad los asuntos de su importante negocio, repitiendo los afectos de amistad que ahí primero y ahora aquí, he demostrado al popular farmacéutico de Villegas y Lumparilla.

El 13 del próximo Noviembre llegará á esta ciudad la sección de señores Magistrados de la Audiencia de Las Palmas, que ha de ver y fallar las causas ante los tribunales de Derecho y del Jurado, entre las que figura la número 13 de 1909, contra Pedro García Hernández, vecino de la ciudad del Paso, por asesinato de su hermana política Juana Sosa Lorenzo.

Reina gran sensación en el público por conocer el resultado de la vista de esta causa, de cuya defensa se ha hecho cargo el prestigioso abogado don José Nieto Méndez, notable orador.

Se encuentra entre nosotros el inspirado y laureado poeta Emiliano Duke y Villegas, que de paso para la Península llegó á esta á bordo del vapor "Chasua."

Anoche se celebró en su honor y beneficio una velada literario-musical. Todo el programa cumplido fué del agrado del público, que llenó completamente nuestro teatro y que coronó de aplausos al señor Duke y Villegas.

El 6 del mes entrante de Noviembre se celebrará en el "Circo de Marte," de esta ciudad, una asamblea

palmera, en la que se tratarán los problemas más importantes que atienden al Archipiélago, y muy especialmente á nuestra isla, con objeto de disentir y proponer cuanto se relacione con el régimen autonómico que las Islas Canarias solicitan y para que las conclusiones que en dicha Asamblea se voten lleguen hasta las Cortes del Reino, y en ellas se conceda lo que constituye ya una aspiración de la inmensa mayoría de los habitantes de la provincia.

Beñítez y Rodríguez.

TOPICOS DOMINICANOS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Una gloria argentina

Exultar á los obreros del pensamiento es una demostración palmaria de cultura en los pueblos que ejecutan esas exultaciones gloriosas, y es ello un acicate para el estímulo de las nuevas generaciones que se alzan ávidas de levantar en alto el lábaro triunfal de sus ideas. Porque ello proclama un ideal de cultura americana, es por lo que aplaudo el homenaje que se quiere tributar al esclarecido poeta Pedro B. Palacios (Almafuerte) en la progresista ciudad de Buenos Aires. Según he leído recientemente en "La Nación," de aquella ciudad, por iniciativa del doctor Rodolfo Moreno (hijo), se ha firmado una solicitud dirigida al Congreso, con la súplica de que se disponga por cuenta del Estado la publicación de todas las obras de Palacios, "obras que perpetuarán en los tiempos, con su nombre de luz, la sonoridad ideal" de la Argentina. El texto de la brillante y patriótica solicitud termina con estas frases llenas de una virtualidad honrosa: "La publicación completa de las obras del poeta, hecha ahora, sería motivo de orgullo para el Estado y de gloria para la humanidad entera, á la que se daría un monumento ideal que al través de los tiempos y á la par de los más grandes, sería luz, justicia, belleza, amor..."

Hace bien el pueblo bonaerense al querer que se conozca la copiosa y sabia producción de uno de sus más grandes poetas; esa es obra de civismo acrisolado, de patriotismo sano y fuerte.

En mi concepto tengo á Almafuerte como el poeta más grande de la Argentina. Quien lea sus poesías sentirá adoración por ese espíritu magnífico. Sus poesías rebosantes de conceptos elevados, de ideas nutridas de buena savia y ajenas por completo de vagos eufemismos y de frivolidades, se imponen al espíritu de todos los que sabemos apreciar la belleza pura. Yo he leído poesías de Almafuerte que me han encantado, y su recuerdo perdura aún en mi mente como perdura en nuestra visión la perspectiva de un paisaje que viéramos en la selva agreste. Yo no puedo olvidar la belleza que palpita en las estrofas melodiosas de "Jesús," "Olimpicos," "Cristianas," "Cantar de los Cantares"... Pedro B. Palacios es el poeta más vigoroso de la Argentina actual. Digna de aplauso é imitación es la iniciativa del doctor Moreno, y no dudamos que el Congreso argentino la acija con plácemes.

En mi concepto tengo á Almafuerte como el poeta más grande de la Argentina. Quien lea sus poesías sentirá adoración por ese espíritu magnífico. Sus poesías rebosantes de conceptos elevados, de ideas nutridas de buena savia y ajenas por completo de vagos eufemismos y de frivolidades, se imponen al espíritu de todos los que sabemos apreciar la belleza pura. Yo he leído poesías de Almafuerte que me han encantado, y su recuerdo perdura aún en mi mente como perdura en nuestra visión la perspectiva de un paisaje que viéramos en la selva agreste. Yo no puedo olvidar la belleza que palpita en las estrofas melodiosas de "Jesús," "Olimpicos," "Cristianas," "Cantar de los Cantares"... Pedro B. Palacios es el poeta más vigoroso de la Argentina actual. Digna de aplauso é imitación es la iniciativa del doctor Moreno, y no dudamos que el Congreso argentino la acija con plácemes.

Carta-protesta

Tomás Cerón Camargo, Delegado General de la Universidad Hispano-Americana, ha dirigido una carta-protesta al organizador de la última Conferencia Pan-Americana que se reunió últimamente en Buenos Aires, en la cual hace algunas objeciones al programa señalado por la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas.

nas en Washington, para la... rancia citada. Camargo expresa como la Universidad Hispano-Americana es la más alta representación de los ideales de los pueblos latinoamericanos, se considera con autoridad suficiente para llevar su voz á aquellas asambleas y emitir su opinión escuetamente.

El señor Camargo, refiriéndose al párrafo tres del programa que dice: "Commemoración del Centenario de la República Argentina y de la dependencia de las Repúblicas Americanas," expuso "que no lo repudia, pero que se permita indicar algunas observaciones sobre la conmemoración de la independencia." Dijo que la conmemoración de la independencia de las repúblicas latinoamericanas debe ser la ratificación y garantía de la independencia y libertad absoluta de ellas para detener las invasiones abusos de los Estados Unidos del Norte en los negocios internos y soberanía de las mismas, lo que puede tener efecto, sino por la eripción de la nueva Acta de la Independencia de las Repúblicas Americanas, declarándolas soberanas dentro de los límites que tenían antes del 11 de Noviembre de 1903, salvo tratados y convenios posteriores, incluyendo la Isla de Puerto Rico entre los Estados latino-americanos independientes." Claramente se traslucen en el acervo, la oposición tenaz que el pío de Andes hasta las pampas ilimitadas se expande y acrece con la política abusiva de los Estados Unidos.

Ataca rudamente el párrafo cuatro del programa que dice: "El Congreso Pan-Americano el que debe ser designado para dar las gracias al señor Carnegie, la suma que éste regalara para la construcción del edificio destinado para la oficina hispano-americana, pues para "para una institución genuinamente latino-americana él (Carnegie) no debe ser dinero, él da cuando las cosas marchen en conexión con su país." Y continúa: "La Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas es, en su momento, el cadalso de la soberanía latino-americana; y los latinoamericanos somos resignados ante nuestras desgracias, pero no besamos la mano que nos hierne; eso sólo lo hacen los esclavos." No comentamos la precedente declaración del señor Camargo lamentamos, sí, la dolorosa lección que se desprende de cada uno de sus rrafos amargos é impetuosos de más salientes personalidades de América, que laboren con incansable empeño, porque no se imponga opinión del pueblo norteamericano a la organización del programa de próxima Conferencia Hispano-Americana. Es mi opinión escueta y desazonada, que el pueblo norteamericano no debe tomar parte en esas Conferencias exclusivamente latinoamericanas; de ser así, bien pudieran dársele a los delegados de los Estados Unidos dándosele entonces un carácter universal. El problema es de fácil solución: ó al concurrir los Estados Unidos concurren los demás países de la república, ó á las Conferencias se le da un carácter genuinamente hispano-americano, excluyéndose á los Estados Unidos como un pueblo sajón que es el último es lo prudente y acertado.

Contrayéndose al párrafo cinco del programa que dice: "El estudio de un acuerdo de alianza ofensiva y defensiva de las Repúblicas latino-americanas, de reconocimiento y confederación de ellas, para la seguridad de su soberanía, permanencia, etc." Los párrafos precedentes integran una visible relación de la predisposición existente

que más ó menos, este debió ser el contenido: "El estudio de un acuerdo de alianza ofensiva y defensiva de las Repúblicas latino-americanas, de reconocimiento y confederación de ellas, para la seguridad de su soberanía, permanencia, etc." Los párrafos precedentes integran una visible relación de la predisposición existente

que más ó menos, este debió ser el contenido: "El estudio de un acuerdo de alianza ofensiva y defensiva de las Repúblicas latino-americanas, de reconocimiento y confederación de ellas, para la seguridad de su soberanía, permanencia, etc." Los párrafos precedentes integran una visible relación de la predisposición existente

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS

ENRIQUE VIGNIER ABOGADOS Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5 A. Teléfono 1590.

Dr. Alvarez Ruelian Medicina general. Consultas de 12 á 3 LUZ 19. Nbre.-1

DR. C. E. FINLAY Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Gabinete, Neptuno 72.—Consultas de 1 á 4.—Teléfono 1590. DOMICILIO, Vedaño, 17 y 3.—Teléfono 3269. Nbre.-1

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA NARIZ Y OÍDOS Neptuno 198 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas de 12 á 1. Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes de 10 á 7 de la mañana. Nbre.-1 3234

Dr. R. QUIRAL OCULETA Consultas para pobres 31 al mes la veintipico. Horas de 12 á 2. Consultas particulares de 12 á 1 y media á 4 y media. Manrique 72, entre San Rafael y San José. Teléfono 1234. Nbre.-1 3037

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO NOTARIO PUBLICO PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA ABOGADOS CUBA 50. TELEFONO 1555 DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. Nbre.-1 3045

DR. ROBELIN

PIEL, SIFILES, SANGRE Duraciones rápidas por sistemas modernísimos CONSULTAS DE 12 A 4 POBRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 91 TELEFONO NUM. 5314 3228 Nbre.-1

CLINICA DENTAL

Concordia 33, esquina á San Nicolás. Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Johnson.

Precios de los trabajos: Aplicación de caucho... \$ 0.25 Una extracción... 0.75 Una extracción sin dolor... 1.00 Una limpieza desde... 2.00 Un empaste desde... 2.00 Un diente de espiga... 4.00 Orificaciones desde... 3.00 Una corona de oro de 22 kt. latas... 5.30 Una corona de oro... 4.24 Una dentadura completa... 12.72 Los puentes en oro á razón de \$4.20 por pieza. Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán los trabajos en 24 horas. Consultas de 7 á 10, de 12 á 5 y de 7 á 8 p. m. 3050 Nbre.-1

Doctor J. A. Trémols Médico de tuberculosis y de enfermos del pecho.—Médico de niños.—Elección de criaderas. Consultas de 12 á 3. CONSULTAS DE 12 A 3 3024 Nbre.-1

DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París.—Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París, por el método del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, bajas. 3044 Nbre.-1

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópica. Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lanús 74, alto. Teléfono 374. Automático A-3552. Nbre.-1 3039

DR. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital. Nam. 1.—Consultas de 1 á 3. GALLIANO 50. TELEFONO 1158 3040 Nbre.-1

DR. FRANCISCO I. DE VELAZO

Enfermedades del Corazón, Pulmónes, Nervios, Piel y Venéreo-sifilíticas.—Consultas de 12 á 1.—Días festivos, de 12 á 1.—Trocadero 14.—Teléfono 459 y A-1042. 3026 Nbre.-1

Drs. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia ABOGADOS Cirujano del Hospital núm. 1. Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50, Teléfono 325. 2051 Nbre.-1

DOCTOR ALBALADEJO

Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 4. Pobres gratis. Telefono A-3344 Compostela 101. 3054 Nbre.-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga OCULETA de las Clinicas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3, Póbrs de 2 á 5. \$1 Cy. al mes. Prado 2, bajas. 3058 Nbre.-1

S. Gancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 12 TELEFONO 192 3046 Nbre.-1

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sifilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 1.—Teléfono 154. LUZ NUMERO 46. Nbre.-1 3029

CLINICA GUIRAL

Excelsamente para operaciones de los ojos. Dietas desde un asceno en adelante. Manrique 72, entre San Rafael y San José. Teléfono 1234. Nbre.-1 3035

LABORATORIO

ALBALADEJO Y DELGADO COMPOSTELA N. 101 entre Murralla y Tte. Rey. Se practica análisis de orina, cepitos, sangre, leche, vienes, hieoras, grasas, albumen, minerales, materias, grasas, azúcares, etc. ANALISIS DE URINES (COMPLETO): cepitos, sangre é leche, dos pesos (\$2.) Teléfono A-3344. Nbre.-1 3065

DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios Consultas en Belcán 145 y proximo á Reina, de 12 á 4.—Teléfono A-912. 3042 Nbre.-1

PUIG Y BUSTAMANTE ABOGADOS San Ignacio 44. Tel. 225. de 1 á 4. 2049 Nbre.-1

Dr. Alberto Recio (Especialista en Sifilis). Practica la reacción de Wassermann (procedimiento para el diagnóstico de la sifilis oculta). Tratamiento moderno. Consultas diarias de 6 á 8 p. m. Sábados de 2 á 5. Carlos III 189, bajas, Tel. A-2959. 12728 52-8 Nbre.-1

Dr. José E. Ferrán Catedrático de la Escuela de Medicina MASAJE VIBRATORIO Consultas de 1 á 3. Neptuno número 49, bajas. Teléfono 1489. Aguiar sólo lunes y miércoles. 3052 Nbre.-1

DR. LAGE Vías urinarias, sifilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguiar 126. C 3245 26-22 Nbre.-1

DR. GUSTAVO G. DUPLESISS Director de la Casa de Salud de la Asociación Canario Cirujía GENERAL Consultas diarias de 1 á 3. Lealtad número 36. Teléfono 1199. 3032 Nbre.-1

DR. FRANCISCO M<sup>a</sup> FERNANDEZ Jefe de la Clínica del Dr. Santos Fernández OCULETA.—Garganta, Nariz y Oídos. Prado 105.—De 9 á 11 y de 1 á 3. 12790 25-8 Nbre.-1

DR. GASTON A. CUADRADO Laboratorio de la Lonja de Comercio. Se efectúan análisis industriales y biológicos de todas clases.—Edificio de la Lonja 532 78-2 Sp. 10109 Nbre.-1

DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 á 2. Aguiar 108 1/2. Teléfono A-3096. 3026 Nbre.-1

Dr. Juan Santos Fernández

OCULETA Consultas en Prado 145. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. 3043 Nbre.-1

DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OÍDOS Consultas de 1 á 1. Consultado 114. 3047 Nbre.-1

Policarino Luñán

ABOGADO Aguiar 31, Banco Español, principal. Teléfono 3514. 52-1 Oct. 3264 Nbre.-1

Dr. Felipe García Cañizares Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula. PIEL, SIFILIS, VÍAS URINARIAS. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 á 2. Salud 55, Teléfono 1026 y A-3675. C 2251 78-27 Oct. Nbre.-1

DOCTOR M. MARTINEZ AVALES MEDICO CIRUJANO, Maloía 25, alto. Consultas diarias, de 12 á 2. Grátis á los pobres, los lunes, Teléfono 1578. A-4934. 12764 26-8 Nbre.-1

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lazaro 246.—Teléfono 1542. Grátis á los pobres. Nbre.-1 3041

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosos del Hospital núm. 1.—Se dedica á Medicina en general, y á las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 á 5 p. m. martes, jueves y sábados.—Iguala anti-tuberculosa para pobres, lunes, miércoles y viernes á las mismas horas.—Monte 118, alto. Teléfonos 6287 y A-1968. Nbre.-1 3063

DR. PERDOMO Vías urinarias, Estrechamiento de la orina, Venéreo, Hieorole, Sifilis tratada por inyecciones sin dolor. Teléfono A-1322. De 12 á 3 Jesús María número 32. 3027 Nbre.-1

Análisis de orina

Laboratorio bacteriológico de la Orina Médica-Quirúrgica de la Habana Fundado en 1887 Se practican análisis de orina, cepitos, sangre, leche, etc. etc. Prado 105. 3117 Nbre.-1

DR. GONZALO PEDROSO Cirujía, vías urinarias y enfermedades venéreas. Consultas de 12 á 12 1/2, en el cuoar núm. 83. Domicilio, Tullpán número 20. Teléfono, A-4919. 156-19 Oct. 11955 Nbre.-1

DR. JUAN ANTISA

Especialista en la Terapéutica Homopéutica en enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 á 2 p. m. San José guel 120P. Teléfono 1995. Nbre.-1 2026

DR. EMILIO MARTINEZ Especialista de Garganta, Nariz y Oídos. De regreso de Europa ha abierto su consultorio en su gabinete de consultas en Neptuno número 86, de 1 á 4. 29-15 Nbre.-1 13013

Dr. Juan Pablo García ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS Consultas: Luz 15, de 12 á 2. Nbre.-1 3033

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo. Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 52, bajas de 3 á 4. 3059 Nbre.-1

J. M. BARRAQUE ABOGADO Mañosa y Barraque. NOTARIOS AMARGURA 23. 312-15. C. 6

Dr. Manuel V. Bangó y León Médico-Cirujano Consultas de 12 á 3 todos los días

América contra los hombres del Norte; y claro es, la Delegación de los Estados Unidos es un obstáculo para que los Delegados latino-americanos resuelvan con entereza patriótica los procedimientos que la política hispano-americana debe seguir para oponer una fuerte valla a las ideas absorcionistas de la política imperialista de los Estados Unidos.

Como una injuria para América, juzga el párrafo atrevido, el cual se refiere a la manera como se ha de celebrar la apertura del Canal de Panamá; y expresa que, invitar a las naciones latino-americanas, a tomar parte en su celebración "sería llamar a las hermanas de la víctima y a la víctima misma a sentarse a la mesa del festín con el que se celebra el insulto más grande que se puede inferir a una nación de la altivez de la heroica Colombia." Aprobado en todas sus partes esta declaración en que la dignidad herida se rebela airada como una salvaje pantera en celo.

Más adelante agrega el señor Camargo que la Conferencia "debe proclamar los siguientes principios, por decoro y para seguridad de la raza latino-americana": "Que de hoy en adelante los latino-americanos estarán de pie, si no para defenderse por la superioridad de la fuerza que los ataque, sí para protestar y para morir; que los latino-americanos no tolerarán por más tiempo la Dictadura de los Estados Unidos del Norte sobre la América latina; que los latino-americanos no aceptan por más tiempo engaños de nadie."

Y concluye con esta inerción rotunda y severa: "El Delegado a la Conferencia de Buenos Aires que representa los intereses de la raza latino-americana debe ser un gran patriota y sin miedo de lo que los Estados Unidos piensen, digan o hagan lo que digan; estamos en el período más crítico de nuestra historia y debemos decidir francamente sin miedo nuestros destinos futuros. Y por eso el que tenga miedo de desagradar a este país por sus procedimientos claros, honrados y legítimos, excóuse con su Gobierno de ir a la Conferencia."

Todo americano que sepa espaciar una ojeada retrospectiva al pasado sembrado de heroísmos y sacrificios inefables por conquistar la Independencia de América, y evoque la grandeza de aquellos prohombres que todo lo sacrificaron en aras de la América libre y compare aquella magnífica epopeya con la sombra de la conquistista que proyecta el águila sajona sobre nuestros territorios, por la sangre de héroes gigantes aborradados, no puede perdonar la magnitud de la injuria; y eso ocurre en el caso del ilustre Delegado General de la Universidad Hispano-Americana. Y de ahí que juzgemos plenamente justificadas las opiniones acertadísimas de tan ilustre americanista.

Creemos que antes de que se efectúe la apertura del Istmo de Panamá, las naciones que constituyen nuestra América deben estar identificadas de tal modo, que formen un conjunto poderoso para que así opongan la energía invencible de sus fuerzas coligadas a todas las emergencias bruscas o preconcebidas que se le interpongan coartando con procedimientos coercitivos sus facultades de acción.

Es necesario prepararnos para el porvenir. Urge llevar al tapete de la futura Conferencia, tópicos que tiendan a la consolidación de la raza, a la unidad de propósitos, a la previsión de sucesos ulteriores...

Fran. X. del Castillo Márquez. La Romana, (República Dominicana) 1910.

(1) Todavía.

EL CENTRO MONTAÑÉS

El señor Presidente de esta Asociación se permite recordar a los naturales de ambos sexos de la provincia de Santander y sus descendientes, que serán considerados como fundadores, los asociados que se inscriban hasta el día 31 de Diciembre del año en curso. Que le será conferido el título de "Socio de mérito" al que inscriba 50 asociados, y que los asociados de fuera de la Habana, podrán asistir gratuitamente a los actos de pensión que se celebren, con sólo la presentación del recibo.

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana. 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.

3112 Nbre.-1

SAL DE FRUTA DE ENO

(Eno's Fruit Salt) UN LAXANTE AGRADABLE. No hay REMEDIO más sencillo, más SEGURO y más agradable. Sabe bien y obra bien, purga los intestinos de su acumulación de alimentos indigestos y estimula las funciones del bido. Es el remedio antiguo, siempre estimado de las familias. Es muy eficaz para arreglar el hígado, estimular los intestinos y purificar la sangre. LAS AFECIONES BILIOSAS, EL ESTREÑIMIENTO y la tez pálida son suprimidos, los DOLORS DE CABEZA la calentura y las perturbaciones del intestino desaparecen. Es imprescindible para los viajeros, principalmente en los países cálidos. Es un beneficio para los dispepticos.

Preparado únicamente por J. C. ENO LIMITED, Londres. De los señores de las Imitaciones. Nuestra marca de fábrica está registrada en Cuba. Véanse en todas las principales Farmacias.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Noviembre 25 de 1910.

Observaciones a las ocho a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 762.96.—Havana, 763.20.—Matanzas, 762.55.—Isabela de Sagua, 761.35.—Camagüey, 762.81.—Santiago de Cuba, 760.55.

Temperatura: Pinar del Río, del momento 21.2, máxima 28.4, mínima 21.0.—Havana, del momento 19.8, máxima 25.2, mínima 20.5.—Matanzas, del momento 15.5, máxima 26.6, mínima 13.3.—Isabela de Sagua, del momento 19.0, máxima 28.0, mínima 17.0.—Camagüey, del momento 20.7, máxima 27.0, mínima 17.8.—Santiago de Cuba, del momento 25.1, máxima 29.4, mínima 22.2.

Viento: Pinar del Río, N. flojo.—Havana, calma.—Matanzas, SW, calma.—Isabela de Sagua, calma.—Camagüey, N. flojo.—Santiago de Cuba, NNW, flojo.

Ayer en la Habana: Viento predominante NE, velocidad 6.0 metros por segundo. Barómetro a las cuatro p. m. 761.81.

Ayer llovió en Baracoa, Caimanera, La Maya, Palma Soriano, Mayarí y Felton.

Nueva Librería de Lectura

"La Lectura."

Se ha establecido en la Habana en la calle de Aguacate número 75, esquina a Obraja, un nuevo librero que ha de ser muy popular: Francisco Giménez, condecor del giro y muy simpático en el trato.

Francisco Giménez recibe constantemente de Madrid los más agradables libros y periódicos de toda clase y se extenderá en un giro que ha de tener gran venta; el giro de efectos de escritorio y útiles de instrucción y recreo para los niños, cajas de pintura, juegos de piezas geométricas, rompecabezas, lápices, gomas, plumas, sobres, etc.

En juguetería hay cosas sorprendentes; un padre de familia hallará en casa de Jiménez lo más a propósito para que sus niños se diviertan en casa y a la vez se instruyan.

Vayan a la Librería "La Lectura," de Jiménez, y no les pesará.

Allí encontrarán, por de pronto, un precioso "Album de bebés," en tinta, con grabados, que constituye una reproducción gráfica de historia natural, la cual se vende por cualquier cosa: céntimos nada más.

EN SAN FELIPE Y SANTA TERESA

Brillantes resultaron los cultos tributados ayer por la "Descalzas Carmelitana," en honor de su gran padre San Juan de la Cruz.

Por la mañana y en la iglesia de Santa Teresa, celebró una solemne fiesta. Acompañada de armonium cantó magistralmente la misa de "Halle" por los Rvds. Fray Hilario, Dionisio y Juan de la Cruz, dirigidos por el notable profesor Fray Pedro Tomás. Ocupó la cátedra del Espíritu Santo, el inspirado orador Fray Rodrigo de la Virgen del Carmen, y pronunció un elocuentísimo sermón, profundo en el concepto, elevado en las ideas y tejido de imágenes bellísimas, en el que cantó las glorias de su extático padre San Juan de la Cruz, quien sólo deseará "padeecer y ser despreciado por amor a sus Dios."

Los cultos de la noche tuvieron lugar en el templo de San Felipe. El altar mayor, ofreció una perspectiva encantadora. En lo alto y circundada de luz, se destacaba la sagrada imagen de Nuestra Señora del Carmen. Al lado derecho del presbiterio y en un artístico trono profusamente iluminado, veáse la imagen del Santo. Expuesta S. D. M. comenzó el Santo Rosario. Las letanías fueron cantadas por el magnífico coro con que cuenta la comunidad. Seguidamente sube a la sagrada cátedra el Rvdo. Fray Matías C. D. y con frases galanas y en hermosos conceptos, describe a grandes rasgos el profundo talento de tan esclarecido Santo, reputado del eminente literato, cuyas obras escritas en prosa y en verso encierran un verdadero caudal de exquisita literatura.

Hecha solemnemente la reserva de Jesús Sacramentado, fué llevada la imagen en procesión por las calles laterales del templo, las cuales se encontraban nutridas de numeroso y selecto público. Al frente y en dos ordenadas filas iba la V. O. T. de la Virgen del Carmen y Santa Teresa, vistiendo el sagrado distintivo de su instituto. El eclesiástico Director de los Orden Rvdo. Fray Carlos María del Sagrado Corazón de Jesús, dió la bendición Papal, con lo que cerró de manera lucida tan hermosos cultos.

Mi felicitación tan calurosa como sincera a la ilustre Orden Carmelitana y en especial al Rvdo. Prior Fray Hilario de la Sagrada Familia, que tanto celo despliega en el éxito completo de estas fiestas para honor de tan gran Santo, reformador del Carmelo.

FRANCISCO DE PAULA GARRIDO. Habana, Noviembre 25 de 1910.



PARA LA EXTRIPACION DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. Usado por más de 75 años, sin rival. No acepta substitutes, sino solamente el genuino, injándose en que las iniciales son B. A. La palabra Vermifugo está en letras blancas en un fondo rojo.

Preparado únicamente por B. A. FAINESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., U.S.A.

INSISTIMOS

en desear que los hombres y las mujeres que quieran de lo bueno lo mejor—y que son los mejores críticos en lo que a sus necesidades se refiere—examinen.

EL NUEVO MODELO DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR

L. C. SMITH & BROS.

Munición en todos los puntos de fricción.—Exactitud científica en todas sus partes.—Mecanismos interiores ingeniosos para toda clase de trabajos especiales (que descartan los accesorios anticuados y costosos.)

Esta máquina de escribir está construida para satisfacer a las personas más exigentes.

Pase por esta casa y tendremos sumo gusto en hacerle una demostración o pida el catálogo.

HARRIS, BROS. & Co. O-REILLY 104

GRAN IMPORTACION DE JOYERIA

En el depósito de joyas finas de brillantes, brillantes sueltos y relojes

DE MARGELINO MARTINEZ MURALLA 27.—Altos.

Hay grandes existencias de joyas en general para señoras y caballeros; gran surtido de aretes, sortijas, ternos, collares, gargantillas, medallas, leontinas, alfileres, cadenas de abanicos y gemelos de todas formas.

En relojería hay gran variedad de relojes de precisión para señoras y caballeros; especialidades para relojes de señora, oro mate con adornos de diamantes y brillantes, y corrientes de todos tamaños.—Teléfono 685, Apartado 248.

Garantías en las clases de oro.

ALQUILERES

O'REILLY 90.—Se alquilan habitaciones en casa de moralidad, con balcón a la calle, todo moderno, baño de agua caliente y fría, luz eléctrica y demás comodidades. 13503 15-26 Nbre.

SE ALQUILAN pisos acabados de fabricar, altos y bajos, independientes, en Concordia 132 y Marqués González 28, 63, 50 y 24, sala, comedor, tres cuartos, etc. En la bodega están las llaves. Su dueño en Eacobar 67, de 12 a 2. 15906 4-26

SE ALQUILA, en Galiano 84, un magnífico apartamento propio para una familia; tiene cuatro habitaciones y terraza a la calle, en la misma se alquila el zaguan. 13503 6-26

SUAREZ N°m. 99.—Se alquilan, en proporción, los espaciosos altos, con sala, antecala, siete cuartos y doble servicio sanitario. La llave en los bajos. Informan en la calle de Habana número 158. 13509 15-26 Nbre.

SE ALQUILA, en 34 pesos oro español, la casa calle Consuelo n°m. 46, sala, comedor y dos cuartos, con todos sus servicios modernos. Informan en Progreso número 17. 13487 4-26

CURACION DE LAS ERUPTIONES CUTANEAS

Barros, Espinillas y Demás Repugnantes Afeciones de la Piel. Ceden al Simple Tratamiento que se indica a continuación

Pocos males hay que preocupen tanto y tan justamente como las erupciones cutáneas, puesto que denotan mal estado de la sangre y causan repugnancia en todas las clases sociales. Irrespective de sexo ó edad, el que padezca tiene el deber de curarse enseguida. Limpieza es el primer escual. Para uso interno las Píldoras Rosadas del Dr. Williams darán excelentes resultados, purificando la sangre y quitando la raíz del mal. Las instrucciones se hallarán en los paquetes. Nada más simple de tomar; nada más eficaz. Pero no basta la limpieza interna. Precisa limpieza externa. Báñese el cuerpo entero frecuentemente con agua caliente, cepillo y jabón. Báñese la cara dos veces al día de igual modo, usando jabón puro de Castilla. Si se abren los barros, exprímense y aplíquese un poco de alcohol puro. Después una ligera aplicación de cold-cream ó manteca de cacao. Ejercicio frecuente al aire libre y alimentación exenta de grasas y golosinas. Bébase mucha agua pura durante el día. HE AQUÍ EL TRATAMIENTO COMPLETO. Sencillo, eficaz y de un costo insignificante. Séase constante por algunas semanas y véase el resultado. Hoy mismo es el mejor tiempo para empezar. La estación favorece la acción de los poros por medio del sudor. Es el mejor tiempo de ayudar a la naturaleza a sacar del sistema la suciedad a sus malos efectos.

No hay espacio para publicar la infinidad de pruebas de personas curadas. He aquí un trecho de una carta de entre una multitud: "Hacia mucho tiempo que supongo por descomposición de la sangre me brotaban granos y clavillos que me mortificaban sobremedida. Los combata con ungentos y lociones, pero inútilmente. Tomé las Píldoras Rosadas del Doctor Williams, las que me mejoraron la digestión, me dieron fuerzas y buen color y finalmente me quitaron las vergonzosas erupciones de la piel." (Del señor Ramón Porras Ortega, San Juan Teotihuacán, Estado de México.)

Publicamos un folleto especial (número 10) con instrucciones respecto de la dieta, de especial interés para las personas que adopten el plan curativo indicado arriba. Se mandará por correo en sobre cerrado al que lo solicite del doctor Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., E. U. de A. Pílese el folleto número 10, e indíquese nombre del periódico en que se vió este aviso.

EN \$21.20 ORO, se alquila la casa calle del Vapor n°m. 25, con sala, comedor, 24, pisos finos y servicio sanitario completo. Informarán en Amistad n°m. 124. La llave en la bodega del frente. 13486 4-26

HOTEL DE FRANCIA TENIENTE REY N°m. 15

CASA recomendada por varios consultados. Duchas, ventiladores, luz eléctrica, timbres y todas las comodidades apetecibles. Precios módicos. Los eléctricos pasan por la puerta. 13489 4-25

MERCADERES 37.—Se alquila, para almácen o establecimiento, Informan en Aguacate 138, Notaría del señor Antonio G. Solar. 13439 8-25

SE ALQUILAN los espaciosos altos de la casa Jesús del Monte 135, compuestos de sala, sala y 4 habitaciones. Informan en Jesús del Monte 151, bodega. 13468 4-25

SE ALQUILA la casa Alejandro Ramírez n°m. 34, muy fresca y con grandes habitaciones. Informarán, Cárdenas 65, Amistad n°m. 128. 13570 4-23

SE ALQUILA la casa Estrella 149. La llave al lado, en el 147. Su dueño en San Francisco 18A, Vibora. 13269 4-22

SE ALQUILA

la casa de Concha y Laco, con una buena equina y dos departamentos grandes, accesorios y cuartos. Informan en la misma, a todas horas, ó en Suárez n°m. 7. 13474 8-25

Para establecimiento

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CASA CALLE DE O'REILLY NUMERO 50, ENTRE AGUIAR Y HABANA. PARA TRATAR DIRIGIRSE A J. M. BOUZA, OBISPO 35. 3.145 N. 5

SE ALQUILA la casa Jesús del Monte n°m. 624, compuesta de sala, seis cuartos, baño al fondo, a media cuadra del paradero. La llave é informen en Prado 86. 13465 8-25

AMARGURA 31 equina a Habana. Magníficos altos para familia de gusto. 13452 4-25

PRADO 64A.—Se alquilan los hermosos bajos, con todas las comodidades para una familia de gusto. Se pueden ver a todas horas. Informan en Manrique 54. 13455 4-25

VEDADO

Calle 15, entre 6 y 8, frente al Parque, pintada de nuevo, tiene 8 cuartos y dos baños, cocina, cuarto de criados, servicio aparte para criados. La llave al lado. 13488 6-25

SE ALQUILA un piso alto en la casa San Lázaro 168 y 160, equina a Blanco, propio para una ó dos familias, acabada de construir y con vista al malecón. 13582 8-24

ALQUILERES. En Habana 113 y Cuba 67, entre Teniente Rey y Muralla, se alquilan magníficas habitaciones, todas con luz eléctrica, con 6 sin ella. 15-24 Nbre. 13581

SE ALQUILAN los bajos de Cárdenas 69, con sala, sala, comedor, 5 cuartos, patio, trapajo y demás comodidades. Alquiler mensual \$62.80 oro español. La llave en los altos. Su dueño, Salud 52. 13431 4-24

CERRO 622

Se alquila esta espaciosa casa, propia para una familia numerosa. Pisos de mosaicos, patio enlucido con flores, trapajo con fruitales, precio \$65 oro español. Proprietario Teniente Rey 37, Teléfono A-8100 y A-8702. C 3261 2-23.

VEDADO

Calle 3, entre "C" y "D," 2 casas nuevas, con sala, comedor, seis cuartos, dos baños, cocina y baño de criados. La llave esquinera. Informes, Amargura 23, Habana. 13487 6-25

AGUIAR 7, ALTOS de la "Casa Re-veulta," se alquilan dos habitaciones separadas, a personas solas. En los mismos altos impondrán. 13394 4-24

SE ALQUILA la espléndida casa número 353A, de la Calzada de Jesús del Monte, con sala, sala, comedor, 7 cuartos, 7 amplios dormitorios, doble servicio. Informan en Prado n°m. 1 y 3, Luis Ulloa. 13384 8-24

SE ALQUILAN los altos de Villegas 56. Informes en O'Reilly 102, altos. Sr. López Oña. 13383 8-24

SE ALQUILA la casa Someruelo 21, a una cuadra del Parque de Colón, con sala, comedor, 3 cuartos bajos y 2 altos, en 12 centenes, el dueño, San José n°m. 162. 13400 4-24

SE ALQUILA un gran salón para fonda, con todos sus enseres, no tiene que gastarse nada el que se establezca, muy acreditado pues hubo fonda en este local durante 30 años. Para informes, San Rafael 14. 13402 4-24

HERMOSOS ALTOS en el Vedado, con sala, sala, 7 cuartos, comedor, baño a lo moderno, cocina y 34 é inodoro para los criados. Está situado en lo mejor del Vedado, calle Paseo n°m. 25, entre 13 y 15. En los mismos informan. 13404 4-24

EN 15 CENTENES se alquila una casa muy fresca, seca y cómoda, con jardín, a los cuartos del Crucero, a la entrada del Vedado; en esta no se enferma nadie. Tiene 17 n°m. 17, Vedado. La llave en el 19. Para informes, San Rafael 14. 13401 4-24

VEDADO.—Se alquila la casa Once número 45, entre Diez y Doce, a una cuadra del tranvía, compuesta de sala, comedor, ocho cuartos, baño é inodoro, propia para extensa familia. Informes en el chalet de al lado. 13406 8-24

SE ALQUILA el hermoso chalet situado en el Vedado, calle F, esquina a tercera, compuesto de siete cuartos altos con tres baños y abajo, sala, sala, comedor, baño, etc. Tiene un gran patio y caballería. Informa su dueño, G. del Monte, Paseo esquina a 15. 13422 4-24

CASA DE FAMILIA, Galiano 75. Única en su clase en esta ciudad. La primera abarca con este nombre. Única que da y pide referencias. Habitaciones todas alicias, vista a la calle, con muebles y toda asistencia. Baños y duchas gratis. Teléfono A-4014. 13416 4-24

SE ALQUILAN los magníficos altos de Teniente Rey 12, compuestos de siete habitaciones, sala grande, comedor y demás servicios. Se dan baratos. Informarán, Alonso Menéndez y Ca., Inquisidor 10. 13268 10-23

SE ALQUILA, Neptuno 115, frente a Perseverancia, sala, recibidor, comedor, 6 cuartos, 2 servicios, zaguan, moderna. Llaves é informen en la misma ó en Jesús del Monte 558, Sr. Alonso. 13367 4-23

SE ALQUILA el piso alto de la casa Amistad 60, entre Neptuno y San Miguel. La llave en los bajos. Informan en la galería de tabacos de "Porros," San Miguel y Neptuno. 13357 4-23

MANRIQUE 34, se alquilan los bajos, con sala, cuatro cuartos, comedor, baño y demás servicios. Precio, ocho centenes. La llave en la bodega. Su dueño, Cuba 51. 13260 8-23

Dominguez 3, Cerro

Se alquila esta fresca y cómoda casa. 13259 4-22

PARA ALMACEN se alquila en Lamparilla n°m. 34, un amplio local. Impondrán en la misma. 13354 4-23

SE ALQUILA una carnicería en un punto céntrico, por no ser su dueño del giro. Sol equina a San Pedro. Informarán al lado, bodega. 13371 8-23

SE ALQUILAN los altos de la casa Oquendo n°m. 40, compuestos de sala, tres cuartos, comedor y demás comodidades, en cinco centenes. Informarán en Obraja número 7. La llave en la botica de la esquina. 13348 15-23 N.

BAJOS NUEVOS Y COMODOS, con sala, sala, comedor, 5 cuartos é baño, en Sol 48, entre Habana y Compostela. La llave é informen en Cuba 65, entre Muralla y Teniente Rey. 13245 4-23

CASA DE FAMILIA, habitaciones con muebles y toda asistencia, exigiéndose referencias y vista a la calle, en el Prado, Calle del Empedrado n°m. 75. 13223 4-23

CERRO 552.—Se alquila este elegante chalet equina a Peñón; tiene hermosas habitaciones, patio, trapajo y buena cochera. En la misma impondrán. 4-23

PARA UNA GRAN INDUSTRIA, ó cosa análoga, se alquila la casa Estévez 83, con más de 3,000 metros; precio módico. La llave en la bodega. Informen en Obispo 80. 13351 8-23

SE ALQUILA la casa Alejandro Ramírez n°m. 34, muy fresca y con grandes habitaciones. Informarán, Cárdenas 65, Amistad n°m. 128. 13370 4-23

SE ALQUILA la casa Estrella 149. La llave al lado, en el 147. Su dueño en San Francisco 18A, Vibora. 13269 4-22

SE ARRIENDA

La finca "San Carlos," a 3 kilómetros de la Yborca, de 2 y media caballerías y en calzada, con buena casa de vivienda, establo y casas para mozos, palmar, arboleda, dos pozos y un arroyo. También se vende. San Nicolás n°m. 88. 4-22

SE ALQUILA, moderna y elegante casa en Madrid 18, a media cuadra del tranvía, en Jesús del Monte, gana 6 centenes. La llave en Jesús del Monte 230. 13252 6-22

EN REINA N°ms. 14 y 49, se alquilan hermosas habitaciones, con muebles é sin ellos, con todo el servicio, entrada a todas horas, a personas de moralidad é igual en Prado n°m. 136. 12853 26-21 Nbre.

A UNA FAMILIA de gusto, se alquilan los bonitos altos de la casa Crespo número 15. La llave é informen en San Lázaro 190, Panadería. 13283 8-22

MONTE N. 463

Se alquilan estos modernos altos, muy ventilados y propios para personas de gusto, con sala, sala, sala, cuarto de criados, servicios independientes. Precio módico. La llave en la panadería de los bajos. Informa su dueño en Monserrate y Obispo, vidriera de tabacos del café "La Florida." 13282 8-22

AMARGURA 43

Se alquilan los bajos. Informan en los altos y en Amargura 19. 13271 15-22 Nbre.

SE ALQUILAN los bajos de Rayo 31, casi equina a Reina, con zaguan, 2 ventiladores, sala, sala, 44 y demás servicios. 13254 6-20

VEDADO.—Se alquilan, a 10 centenes cada una, dos casas nuevas, contiguas, con 6 cuartos y dos de criados, cielos rasos é instalación eléctrica, calle 3 entre C y D. Informan en Amargura n°m. 23. 13252 8-20

SE ALQUILA la casa Salud 109, acabada de reedificar y compuesta de sala, sala, 7 cuartos y servicio moderno. Informan en Galiano 102. 13249 8-20

VEDADO.—Se alquila la casa calle B número 5, con todas las comodidades, en individuo. Teniente Rey 37, Teléfono A-8100 y A-8702. C 3261 2-23.



SHAR-ON EYE GLASSES LENTE IDEAL

Fuerte, cómodo y casi invisible. Somos únicos representantes en la Isla de Cuba. Reconocimiento de la vista gratis. "EL ALMENDARES" OBISPO 54

7070 Nbre.-1

SE ALQUILAN, en 13 centenes, los altos de casa Acosta n°m. 7, compuesto de escalera de mármol, antecala, sala, cinco cuartos, comedor, baño, cocina, dos inodoros y servicio sanitario completo. La llave en los bajos de la misma. Su dueño en Jesús María 49, altos. 13233 8-19

SE ALQUILA la espaciosa casa Manrique 107, entre Salud y Dragones, acabada de reedificar, con sala, sala, comedor, amplias habitaciones, patio y zaguan. La llave en la bodega. Para informes, Neptuno 41, La Regista. 13245 8-19

SE ALQUILAN los frescos altos Lealtad 25, a dos cuartos del Malecón, tienen sala, sala, 4 cuartos grandes, uno alto, comedor, galería de persianas, doble servicio. Las llaves en los bajos. Informes, Obispo 121. 13239 8-19

VEDADO.—Se alquilan las bonitas y frescas casas 17 y 4, tienen sala, gabinete, comedor, 4 cuartos, espléndidos baños, un cuarto alto, entrada y servicios para criados, independientes. Las llaves en la bodega. Informes, Obispo 121. 13235 8-19

VEDADO.—Se alquila, en 18 centenes, la casa calle B n°m. 16, a media cuadra de la línea; tiene sala, sala, gran comedor, galería, 5 cuartos y dos de baño, cuartos de criados y dos patios. La llave esquinera a Línea. 13207 8-19

SE ALQUILA, en precio módico, el alto de Infanta n°m. 11, próximo a la Esquina de Tejas, acabado de construir y propio para corta familia. La llave en Príncipe Alfonso 505, altos, donde informarán. 13205 8-19

## El Sr. Obispo en Jovellanos

(Por telégrafo)  
Jovellanos, Noviembre 25, 1.50 p. m.  
DIARIO DE LA MARINA, Habana.

Ayer, á las ocho de la mañana, llegó á esta villa el Obispo, Dr. González Estrada, á quien se le hizo un popular recibimiento, digno del virtuoso prelado, que llevaba lucido cortejo con banda de música. Monseñor González Estrada ha realizado un acto magnánimo en el día de hoy, llamando á su residencia al Jefe de Sanidad, Dr. Ignacio Méndez, y al empleado señor Victoriano Valdés Catáneo, enemigos personales con motivo de una cuestión sostenida hace meses y juzgada anteaer en la Audiencia de Matanzas, la cual condena á Catáneo á cuatro años, por atentado. Y una vez ambos señores en presencia del Prelado, éste les echó su bendición y con frases llenas de moral cristiana les hizo darse un abrazo fraternal, prometiendo en presencia de todos los presentes suplicar al honorable señor Presidente de la República sea magnánimo con el procesado Catáneo en caso de ser confirmada su sentencia en una causa que podrá ser por su fondo una falta y nunca un delito grave.

N. K. Neeta, Corresponsal.

## El doctor Albarrán

Ha regresado á la Habana, completamente restablecido, nuestro amigo estimadísimo el doctor Pedro Albarrán, quien se ha puesto nuevamente al frente de su afamada Clínica de enfermedades de las vías urinarias, establecida en la calle de Concordia número 20, dirigida durante la ausencia del Dr. Albarrán por su compañero y discípulo el doctor Rodríguez Molina.

Le saludamos afectuosamente.

## Bien venidos

Procedentes de La Coruña, donde venían residiendo desde hace algún tiempo, han llegado á la Habana y anoche tuvimos la satisfacción de abrazarles, los hermanos don José y don Joaquín Ruiz Rodil, dueños de la imprenta "La Universal," de la calle del Obispo.

Industriales muy acreditados en Cuba y miembros muy queridos y apreciados de la colonia gallega de la Habana, su arribo á esta ciudad proporcionará grata satisfacción á sus numerosas relaciones. Bien venidos.

## Noticias del Puerto

EL ANTONIO LOPEZ

El vapor correo español "Antonio López," que salió de este puerto el día 6 del actual, ha llegado á Cádiz sin novedad á las once de la mañana de ayer, viernes.

"EL MIAMI"

A las tres y media de la tarde de ayer se hizo á la mar el vapor americano "Miami."

Entre el pasaje que conduce figuran 21 turistas.

Dicho buque va con destino á Key West y Knights Key.

CAMBIO DE DUENO

La lancha de vapor "Dardo" ha pasado á ser propiedad de don Juan Payret Costa, que la adquirió de sus antiguos dueños don Maximino, don Antonio y don Leonardo Deban y Rodríguez.

CARGAMENTO DE MADERA

El vapor inglés "Tockwith" que fondeó en puerto ayer trajo el siguiente cargamento de madera:

De Gulfport para la Habana, 28,392 piezas.

Del mismo puerto para Matanzas, 1690 piezas.

De Mobils para la Habana, 14,677 piezas.

UN CARPINTERO HERIDO

Labrando una pieza de madera el carpintero Angel Villanova, se causó una herida de carácter menos grave, en el pie izquierdo.

Fué asistido en el centro de socorro de Casa Blanca.

## DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

(Por telégrafo)

San Juan y Martínez, Noviembre 25, 1.30 p. m.  
DIARIO DE LA MARINA, Habana.

El próximo domingo se reúne la Asociación de Agricultores, Industriales y Comerciantes, presidida por el señor Gómez Rubio, para pedir á la Cámara que apruebe el proyecto de ley presentado por el señor Cancio Bello, sobre condonación de contribuciones á las fincas damnificadas por los ciclones, pues en caso de seguirse el procedimiento de apremio llegarán muchos á la subasta ó no harán la cosecha.

Heliodoro.

## DE GUANAJAY

Noviembre 21.

De nuevo llamamos la atención de las autoridades locales acerca de las continuas y molestas interrupciones del alumbrado público.

Resulta en alto grado censurable que por nuestro Municipio se esté contribuyendo al auge de los fondos de esa Empresa, con un gasto bastante elevado para alumbrado público y éste no resulte más que un servicio de pocas horas y constantemente interrumpido. Si puntual es la Empresa en cobrar del Tesoro Municipal el pago de ese servicio que tan pésimamente presta, puntual debe ser el que pague en imponerle multas que autoriza un contrato legalmente celebrado y velador sincero, al propio tiempo, de los intereses procomunales, descontando del pago que le hace, el importe del tiempo que á diario deja de prestarlo.

Ya nos parecen demás las consideraciones. Creemos que el cumplimiento estricto de la ley es lo que procede.

Ayer fueron obsequiados con un espléndido almuerzo, que tuvo efecto á la una de la tarde, por sus correligionarios de esta villa, los señores general Alberto No darsse y coronel Severo Moleón. El acto tuvo lugar en los altos del hotel "América," resultando en extremo concurrido y entusiasta.

Veinte y siete fueron los comensales en dicho almuerzo, que revistió el carácter de suntuoso banquete.

Pronunciáronse entusiastas brindis é hicieron votos por la unificación política más sincera entre todos los liberales de la provincia, especialmente, acerca de la próxima proclamación de Delegados por la Provincial á la Asamblea Nacional, cuyo veredicto será por todos acatado en cuanto se relacione con la marcha del partido y designación del candidato presidencial para 1913.

Ha estado en esta localidad desahucando á nuestro público, el aplaudido "duetto" Sánchez-Mogosa. Las noches del sábado y el domingo han sido prodigios en aplausos en el teatro del señor Cintá, para el mencionado "duetto."

Reaparecerá el próximo viernes y en el propio coliseo.

En los primeros días del mes próximo tendrá efecto en el teatro referido una función á beneficio de la Escuela Nocturna para mujeres, recientemente creada por iniciativa del joven maestro señor Angel Ortega.

Asistirá la banda "La Popular."

Definitivamente, ha sido fijada la fecha de la inauguración del Centro de Recreo de la Colonia Española. Será esta el próximo veinte y dos de Enero y se cerrará la serie de festejos suntuosos que se preparan, con un suntuoso baile, la noche del veinte y tres.

Reina, con este motivo, inusitado entusiasmo.

NOEP.

## MATANZAS

(Por telégrafo)

Bolondrón, Noviembre 25, 3.15 p. m.  
DIARIO DE LA MARINA, Habana.

El jefe de policía de este término ha encontrado el cadáver de un individuo, carbonizado, en el potrero "Valera." Ignórase la causa y el nombre del interfecto. Enviará detalles. El Juzgado tiene conocimiento.

El Corresponsal.

## SANTA CLARA

### DE REMEDIOS

Noviembre 21.

Anoche hubo aquí una manifestación política en honor del simpático remediano Alcide de Vueltas, Manuel Herrada.

Motivo, el haber salido triunfante su candidatura para Gobernador de esta provincia.

Nuestro voto es favorable á Herrada.

"Dios quiera que pronto le veamos de Gobernador de la provincia de Santa Clara!"

¡Estamos descombinados! Nuestros trenes no cambian en Placetas y la correspondencia llega, de la Habana, tarde y á deshora.

Estamos mal de trenes, muy mal; y de combinación archisuperabundantisimamente mal.

¿Quién tiene la culpa?

Es el Xerez Quina Ruiz un sabroso aperitivo que al hombre le hace feliz. No se sabe á la "cerviz," pero al que está desganado y no prueba ni bocado le dá ganas de comer.

El que lo llegue á beber será muy afortunado.

Existe un tesoro que cuando pagó á los individuos que no saben firmar la nómina, les obliga á estampar la huella del dedo nuclear, para evitar fijos.

¿Es la mejor firma que se puede echar?

Por supuesto, que yo conozco á uno que se le obligan á estampar su yema, al otro día se la quema y hace desaparecer la firma para negar lo que debe. ¿Ya lo creo!

Como este hay muchos que en no pagar sus cuentas están muy duchos.

Más de una quinta parte de los estudiantes que asisten á las Universidades de Suiza, son mujeres.

Lo mismo debiera de hacerse en esta Isla.

La mujer puede desempeñar perfectamente, lo mismo que el hombre, los asuntos de una Farmacia.

Lo mismo declinamos de la Medicina.

¿Quién mejor que la mujer puede dedicarse á la Ginecología, á los partos y á las enfermedades de niños?

¿Cuántas infelices mueren porque se reconocidas por el médico, no quieren!

El ácido prússico (cianhídrico) es el más terrible de todos los venenos.

Es tan letal que sólo oliéndote ligeramente mata en seguida.

Su descubridor, "Scheel," perdió la vida por oleo.

Pues bien, yo "empruñaría" de buena gana al hijo de la jaca que se quedó el otro día, con mi mejor bastón, que dejó olvidado en la mesa de un café.

¡A ver si así parece!

El aceite de nuez de coco fermenta un residuo alquitranoso, que produce un gas de alumbrado más fuerte que el de la huila.

¿Por qué los de Baracoa no se dedican á esa industria del alumbrado?

Por la misma razón que aquí, no se fija en la industria textil de la malva (suiza), que tan buena cosecha está haciendo.

FACUNDO RAMOS.

## LOS SUCEOS

LO DE "EL BOSQUE"

El señor Juez de la sección tercera, en causa iniciada por asesinato del ciudadano francés Raoul Finet y herida grave á otro, ha dictado el siguiente auto de procesamiento:

RESULTANDO: que con motivo de los disparos ocurridos en las primeras horas de la noche del día 21 del actual en la calle de San Isidro de los que resultó muerto el francés Luis Lotot y herido gravemente el cubano Alberto Yarini, varios individuos de los que frecuentan la zona de tolerancia allí establecida y amigos y simpatizadores de Yarini, deseosos de vengar las heridas que éste recibió,

se concertaron para acometer y matar á los franceses que acompañaban al cadáver de dicho Lotot, al cementerio, el cual había de verificarse en la tarde del siguiente día veinte y dos, y al efecto un grupo de individuos de distintas razas y en número de diez ó doce entre los que se encontraban Eduardo Infante Rodríguez, Antonio Alvarez Fernández (á) El Curro, Segundo Sánchez Terán (á) El Americano, Marcial Mendoza Ortega y Juan Vázquez Alvarez, que se dirigieron á la Calzada de Carlos III y Zapata, lugar por donde forzosamente tenía que pasar dicho entierro, y apostados convenientemente en el ruedo formado por ambas calzadas, se pusieron en espera del retorno de la comitiva que debía ser ya conocido y mientras tanto fueron parando los coches que por ese lugar pasaban para ver si los pasajeros eran ó no los franceses esperados, donde fueron vistos los cuatro individuos anteriormente expresados por el Vigilante de la Policía Nacional Matías Robledo, que vestido de paisano iba á afeitarse á una barbería próxima y el que conociendo de trato al infante y al Alvarez Fernández los llamó para preguntarles que hacían y momentos después al circular por el lugar antes indicado los vehículos en que venían los franceses y en primer lugar el ocupado por Raoul Finet y Ernesto Laviere, fué sujetado el caballo por el pardo Marcial Mendoza y acometidos fueron inesperadamente aquellos por dos pardos que echillo en mano y por la ventanilla trasera del vehículo, le asestaron por la espalda un golpe al Laviere y otro al Finet, los que al sentirse heridos se arrojaron del coche huyendo de sus agresores pudiendo conseguir lo el citado Laviere y no Finet que por la gravedad de la lesión sufrida cayó al suelo, huyendo todos los agresores amparados por la obscuridad y por el gran número de personas y vehículos que se habían reunido: falliendo al ser trasladado al hospital Número Uno el precitado Finet y á consecuencia de las heridas que describe la diligencia de autopsia que le fué practicada, certificando el Dr. Valentín García médico, de dicho establecimiento que reconoció y curó de primera intención al Laviere, que la herida inferida á éste era de carácter menos grave.

RESULTANDO: que cuando tenía lugar lo anteriormente expresado fué acometido también el francés Emilio Laval, que formaba parte del acompañamiento al entierro de Letot, reconociendo como su agresor á un tal Juan que deteniéndose resultó notoriamente Juan Vázquez Alvarez, agregando Laval que aquél echillo en mano le persiguió un gran trecho para herirlo lo que no consiguió por la intervención ó llegada de la policía.

RESULTANDO: que en el lugar de la ocurrencia fué detenido el pardo Marcial Mendoza Ortega y Antonio Alvarez Fernández (á) El Curro, Segundo Sánchez Terán (á) El Americano, y Eduardo Infante Rodríguez lo fueron con posterioridad siendo reconocidos en el Juzgado de Guardia notorio por el Sr. José Qounier, asistente al entierro y por Raimundo Alcazar que accidentalmente cruzaba por el lugar del hecho, el Marcial como el mismo que detuvo al caballo del coche en que iba el Raoul Finet y su acompañante Laviere y al Antonio Alvarez (á) El Curro, como uno de los demás que efectuaron el asalto, haciendo extensivo dicho Sr. Qounier su reconocimiento en cuanto á Sánchez

Terán como uno de los componentes del grupo asaltantes.

CONSIDERANDO: que los hechos relatados referidos revisten los caracteres de dos delitos de asesinato consumado en la persona del francés Raoul Finet y otro en grado de frustrado en el de igual nacionalidad Ernesto Laviere, definidos y penados en el artículo 414 en relación con el 32 y 64 del Código Penal y de lo actuado hasta ahora existen indicios racionales de criminalidad contra los acusados Eduardo Infante Rodríguez, Antonio Alvarez Fernández (á) El Curro, Segundo Terán (á) El Americano, Marcial Mendoza Ortega y Juan Vázquez Alvarez procede por lo tanto dirigir en contra de ellos este procedimiento.

CONSIDERANDO: que siendo dichos delitos de los conceptuados como graves en el artículo 62 del cuerpo legal antes citado y teniéndose en cuenta además circunstancias que en los hechos han concurrido, el que provee estima necesario la prisión provisional de los acusados con exclusión de toda fianza.

VISTAS las disposiciones legales citadas y los artículos 354, 502 y 629 y demás de aplicación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y la 109 de 1899.

SE DECLARAN PROCESADOS EN ESTA CAUSA Y SUJETOS Á SUS RESULTADOS TOMAS INFANTE RODRIGUEZ, ANTONIO ALVAREZ FERNANDEZ (A) EL CURRO, MARCIAL MENDOZA ORTEGA, SEGUNDO SANGHEZ TERAN (A) EL AMERICANO Y A JUAN VAZQUEZ Y se decreta la prisión provisional de los mismos con exclusión de toda fianza, remitiéndoles á la cárcel de esta ciudad con el oportuno mandamiento á su Jefe.

Notifíquesles íntegramente este auto instruyéndoles de los derechos y beneficios que les concede la Ley en orden citados.

Requieráseles para que dentro de una audiencia presten fianza en metálico por la cantidad de mil pesetas con el fin de asegurar las resultas pecuniarias del procedimiento y si no lo verifican embargúeseles bienes en cantidad suficiente á cubrir dicha suma formándose para tratar de este particular y del de prisión los oportunos incidentes.

Tráigase á la causa los antecedentes penales y carcelarios de los procesados.

Se declaren públicas las actuaciones y en suspenso su curso durante el término legal, transcurrido el cual dará cuenta el actuario.

Y dese cuenta de este auto á la superioridad y al Sr. Fiscal de esta Audiencia con remisión de copia de dicha resolución.

Lo provee y firma el Sr. Licencia lo Luis de Zúñiga de la Barrera Juez de Instrucción accidental de la Sección Tercera.—Luis de Zúñiga. Juan K. Morejón.

DENUNCIA DE ESTAFA

D. Manuel Grandes, comerciante de esta plaza, establecido en la calle de Barañillo números 6 y 8, se presentó ayer en la oficina de la Policía Secretera, denunciando que había colocado en su casa como agente viajante á un individuo blanco nombrado Felipe Velasco, quien le presentó una carta de recomendación de don Alfredo Incera, dueño de la talabartería situada en Rieha número 83, como agente en comisión de su establecimiento.

Agregó el señor Grandes que con estos antecedentes no tuvo inconveniente en entregar al señor Velasco cuentas por valor de 1,800 pesos, que debían cobrarse á diferentes comerciantes de la región oriental.

Velasco salió á cumplir su cometido en los primeros días del mes de Octubre, recibiendo poco después una carta el señor Grandes, desde Jatibonico, en la que le decía que ya había cobrado una cuenta y que giraría su importe, hecho que repitió desde Puerto Padre, donde también cobró unos cien pesos.

Después que Velasco escribió no se volvió á tener noticias de él, por lo que el señor Grandes investigó su paradero por medio de cartas y telegramas, hasta saber que aquél se encon-

traba en Manzanillo, y desde cuyo punto el citado Velasco le anunció su regreso á la Habana, lo cual no ha efectuado.

Por este motivo el señor Grandes se considera perjudicado en el importe de las cuentas que le entregó para su cobro.

TENTATIVA DE ESTAFA

La morena Inés Pérez López, vecina de la calzada del Corro número 506, fué detenida ayer tarde á petición del blanco Daniel Collazo, encargado del kiosco establecido en Belascoáin 126, quien la acusa de haber pretendido estafarle diez pesos, con títulos al portador que tenían la numeración alterada.

La detenida fué conducida al Juzgado de guardia, donde después de instruida de cargos, se dispuso su ingreso en el vivac á disposición del Juez de instrucción de la sección tercera.

## CRONICA RELIGIOSA

DIA 26 DE NOVIEMBRE

Este mes está consagrado á las Animas del Purgatorio.

El Circular está en las Reparadoras. Los Desposorios de Nuestra Señora, Santos Pedro Alejandrino y Belinostre, abad, Conrado y Amador, confesores; santa Delfina, condesa y virgen.

Los Desposorios de Nuestra Señora. Toda la vida de nuestra dulcísima Madre y Reina María Santísima está llena de preciosos ejemplos de virtud, en que tienen los cristianos una escuela completa para ordenar su vida, según las reglas del Evangelio. Pero nuestra madre la Iglesia ha elegido de entre todas ellas las más excelentes y en que se manifiesta con más esplendor aquella admirable plenitud de gracias de que adornó el Espíritu Santo á esta dichosa criatura para proponérselas á sus hijos como objetos de instrucción, de devoción y de ternura. Por esta causa ha destinado días señalados á celebrar su concepción Purísima, su Natividad, su Presentación en el Templo, sus Dolores, su Asunción gloriosa y con la misma mira celebra en este día sus sagrados Desposorios. Este Desposorio fué por todas sus circunstancias el más perfecto que hubo jamás en el mundo, y por tanto le celebra la Iglesia, ya para proponerle á los casados por ejemplo, para que en él aprendan todas las grandes virtudes que se necesitan en ese estado; y ya también para que en esta festividad demos gracias á Dios por la preparación inmediata para nuestra redención, y nos congratulemos con María y José las dos felices criaturas que entre todas las del mundo merecieron presenciar las más grandes maravillas.

Fiestas el domingo Misas Solemnas, en todos los templos. Corte de María.—Día 26.—Correspondo visitar á Nuestra Señora de los Dolores en Santa Catalina.

ASOCIACION PONTIFICA DE LA ADORACION REPARADORA

El próximo domingo, día 27 del mes actual, tendrá lugar en horas de 5 á 6 de la tarde, en la Capilla de Religiosas Reparadoras (Cerro 551) donde está establecida la Asociación Pontificia, la procesión del Santísimo Sacramento, que terminará con la solemne Reserva.

Predicará en dicho acto el Rdo. Padre Director. Lo que se publica para conocimiento de los señores asociados. Habana, Noviembre 25 de 1910. Jesús Oliva y Crespo, Secretario. 13430 2-26

J.H.S. IGLESIA DE BELEN

El sábado, 26 del actual, celebra la Comunidad del Purísimo Corazón de María, sus cultos acostumbrados. Después de la misa será la reunión reglamentaria, donde podrán las señoras ir entregando lo recogido en sus casas. A. M. D. G. 13440 2-25

Iglesia de la V. O. T. de San Francisco

El domingo próximo, día 27, la Asociación del Vir-Cruces Perpetuo, establecida en esta Iglesia, honrará á su Patrono San Leonardo de Porto-Mauricio, con misa solemne y sermón, que tendrán lugar á las 9 A. M. Lo que se anuncia para conocimiento de los asociados y demás fieles devotos de la Pastoral del Señor. 13442 2-25

EL SANTO N.ÑO JESUS DE PRAGA

El domingo próximo, 27, tendrá lugar, á las 3 de la tarde, en la Iglesia de San Felipe, la función mensual al Niño Jesús de Praga, predicando el R. P. Pedro Tomás. Se solicita la asistencia de cofrades y devotos. 13457 2-25

IGLESIA DE LA MERCEDE

Solemnes cultos que en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa tendrán lugar en este templo, según la forma que sigue: El día 25 comenzará el triduo, á las 7 1/2 de la tarde, con el rezo del Santo Rosario, proces del triduo, letanías cantadas, sermón y Salve, continuando en este mismo orden los dos días siguientes. El día 26, fiesta de la Medalla Milagrosa, habrá, á las 7 1/2, Misa de Comunión general. A las 8 1/2 Misa solemne á toda orquesta, predicando el P. Hernández, Padl. Por este medio, se hace saber á los fieles que, estableciéndose el día 28, canónicamente, en la Iglesia de la Merced, la Asociación de la Santa Medalla, hecho milagroso en honor de la Inmaculada Concepción, enriquecidas como pocas, con multitud de especialísimos favores, por varios SS. RR. Pontífices, todos, hombres y mujeres, señores y casados que deseen pertenecer á ella, deberán presentarse el día 28, después de la Misa Cantada, que es cuando tendrá lugar la recepción de Asociados, para dar su nombre y recibir las insignias de la Asociación. 13388 4-24

El Illmo. Sr. Obispo de Tehuantepec RECOMIENDA LA Emulsión de Scott



Infalible Preservativo Contra Las Enfermedades del Pulmón

"Mi parecer con respecto á la gran eficacia y bondad curativa de esta popular medicina (me refiero á la Emulsión de Scott) está fundado en el grande aprecio en que la tienen los peritos y los enfermos que la usan. Entre estos, particularmente he oido elogiarla como infalible preservativo y eficaz remedio contra las enfermedades de pecho y del pulmón."—IGNACIO, Obispo de Tehuantepec Rep. Mexicana.

En el Congreso Internacional de Tuberculosis celebrado en Washington fué opinión unánime de los médicos que el aceite de bacalao reporta mayores beneficios á los tísicos que todos los otros remedios juntos y la Emulsión de Scott está reconocida por la Facultad Médica como muy superior en sus efectos al aceite puro y con razón.

La legítima lleva esta marca.

SCOTT & BOWNE Químicos Nueva York

Quando sopla el aquilón Hay que tomar precaución

Porque un catarro se pilla De una manera sencilla Y el que, tonto, no se cura Prepara su sepultura.

Por siempre alabado sea el Licor puro de brea

Que inventó el doctor González Del pecho para los males.

A esa sabrosa bebida Le deben muchos la vida Cura el pecho y la garganta Y la bronquitis espanta

Y el ahogo que es frecuente Lo cura muy fácilmente.

Señora, no se haga sorda, Pruébalo y verá si engorda

Quando lo vaya á comprar No se deje usted engañar

Pida usted del de González Que es el que cura los males

Prepara cosa tan rica De "San José" en la botica

Todo el mundo la conoce En Habana ciento doce.

En pura prosa diremos al público que hay farfulleros y malandrines que imitan el Licor de Brea del doctor González, por lo que éste aconseja el mayor cuidado para que no gaste su dinero en balde, toda vez que se vende en todas las boticas de la República. 2065 Nbre.-1

JUGO MUSCULAR DE CARNE DE VACA CONCENTRADO E INALTERABLE

MUSCULOSINE BYLA

Recomendado por el Cuerpo Médico en el tratamiento de la TUBERCULOSIS — ANEMIA DIARREAS CRÓNICAS CONVALESCENCIAS EXCESO DE TRABAJO DEBILIDAD ATROFIA INFANTIL

Por mayor: Établissements BYLA jeune en GENTILLY cerca de PARIS (Seine)

Vendase en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Advertisement for Carmen Blanco y Mateo de Acosta, Viuda de Esperpez, with a cross logo and contact information.

LA NOTA DEL DIA

El que diga que no siente "ni frío ni calor," miente. El calor lo hace de día, el frío en la noche, fría.

Hay concurso y desfilarse de toses y de catarros. Don Pepe no se halla bien, porque á todo dice, amén.

El Senado de igual modo porque dice amén á todo. El Consejo Provincial carreteritis... y tal.

La Cámara de electores, una hemiplejía en el quorum. Los señores Concejales neurastenia de canales.

Los Secretarios, dolores en proyectos superiores. San Isidro sus bronquitis repetidas y aguditis.

En Loterías vahidos con "doscientos repetidos." Aquí, allá, en todos lados, chivadores y chivados.

Chistes agenos. Ya sabes que yo he estado casado con tres mujeres. La primera era una chica encantadora, buenisima. La segunda y tercera...

Un inglés, después de un choque de trenes. Qué desgracia tan horrible! No he podido encontrar más que la mitad de mi criado y lo peor es que en la otra mitad es donde están las llaves!

El juez. — ¿Cómo es eso! Ya van dos veces que le traen aquí por homicidio frustrado. ¿No le da vergüenza? El reo. — ¿Qué quiere señor...! uno va perdiendo la puntería...

Treinta años enfermo! Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase; pero es hasta que se deciden á ensayar el Elfix Estomacal de Sáiz de Carlos, que los cura, á no ser que tengan una lesión orgánica irreparable, y aun á éstos los alivia.

Blanca, Esther, Carmen, María Teresa, Mercedes, Virginia y Rosario, todas acuden á mi memoria con el hechizo de sus ojos interrogadores. Pronto manos amigas se tenderán hacia mí noblemente; pronto nos mirarán femeniles ojos que en sus sonrisas nos dirán la ingenua ternura de sus gentiles almas.

Blanca, Esther, Carmen, María Teresa, Mercedes, Virginia y Rosario, todas acuden á mi memoria con el hechizo de sus ojos interrogadores. Pronto manos amigas se tenderán hacia mí noblemente; pronto nos mirarán femeniles ojos que en sus sonrisas nos dirán la ingenua ternura de sus gentiles almas.

Tomas Servando Gutierrez. Mientras el tren corre. ¿Cómo no alegrarnos de volver á estar entre el sincero afecto de la amistad cordialísima? Por eso hacíamos corto el trayecto pensando siempre en el íntimo gozo que habíamos de recibir en breve, viendo caras amigas y estrechando manos que hacían nosotros se tienden lealmente. Pensábamos en días de franco regocijo y de atenciones cariñosas, cuando hemos olvidado momentáneamente la dureza de la realidad que no siempre se muestra en todo su desarmado aspecto.

Es tan consolador enganarse creyendo que la vida es mejor y más buena los sentimientos humanos y menos egoista el fondo de las acciones de nuestros semejantes! Queremos olvidarnos de todo lo malo, ruin y bajo de la existencia y nos dejamos llevar por la lealtad de los afectos que confortan el espíritu y nos alientan en la ruda lucha cotidiana.

Aí pesábamos mientras el tren corría los verdes campos y la imaginación más rápida que el tren ya se hallaba en la distante ciudad que tenía para nosotros recuerdos inolvidables.

Blanca, Esther, Carmen, María Teresa, Mercedes, Virginia y Rosario, todas acuden á mi memoria con el hechizo de sus ojos interrogadores. Pronto manos amigas se tenderán hacia mí noblemente; pronto nos mirarán femeniles ojos que en sus sonrisas nos dirán la ingenua ternura de sus gentiles almas.

Tomas Servando Gutierrez. Mientras el tren corre. ¿Cómo no alegrarnos de volver á estar entre el sincero afecto de la amistad cordialísima? Por eso hacíamos corto el trayecto pensando siempre en el íntimo gozo que habíamos de recibir en breve, viendo caras amigas y estrechando manos que hacían nosotros se tienden lealmente. Pensábamos en días de franco regocijo y de atenciones cariñosas, cuando hemos olvidado momentáneamente la dureza de la realidad que no siempre se muestra en todo su desarmado aspecto.

Es tan consolador enganarse creyendo que la vida es mejor y más buena los sentimientos humanos y menos egoista el fondo de las acciones de nuestros semejantes! Queremos olvidarnos de todo lo malo, ruin y bajo de la existencia y nos dejamos llevar por la lealtad de los afectos que confortan el espíritu y nos alientan en la ruda lucha cotidiana.

Aí pesábamos mientras el tren corría los verdes campos y la imaginación más rápida que el tren ya se hallaba en la distante ciudad que tenía para nosotros recuerdos inolvidables.

Blanca, Esther, Carmen, María Teresa, Mercedes, Virginia y Rosario, todas acuden á mi memoria con el hechizo de sus ojos interrogadores. Pronto manos amigas se tenderán hacia mí noblemente; pronto nos mirarán femeniles ojos que en sus sonrisas nos dirán la ingenua ternura de sus gentiles almas.

Tomas Servando Gutierrez. Mientras el tren corre. ¿Cómo no alegrarnos de volver á estar entre el sincero afecto de la amistad cordialísima? Por eso hacíamos corto el trayecto pensando siempre en el íntimo gozo que habíamos de recibir en breve, viendo caras amigas y estrechando manos que hacían nosotros se tienden lealmente. Pensábamos en días de franco regocijo y de atenciones cariñosas, cuando hemos olvidado momentáneamente la dureza de la realidad que no siempre se muestra en todo su desarmado aspecto.

Es tan consolador enganarse creyendo que la vida es mejor y más buena los sentimientos humanos y menos egoista el fondo de las acciones de nuestros semejantes! Queremos olvidarnos de todo lo malo, ruin y bajo de la existencia y nos dejamos llevar por la lealtad de los afectos que confortan el espíritu y nos alientan en la ruda lucha cotidiana.

Aí pesábamos mientras el tren corría los verdes campos y la imaginación más rápida que el tren ya se hallaba en la distante ciudad que tenía para nosotros recuerdos inolvidables.

Blanca, Esther, Carmen, María Teresa, Mercedes, Virginia y Rosario, todas acuden á mi memoria con el hechizo de sus ojos interrogadores. Pronto manos amigas se tenderán hacia mí noblemente; pronto nos mirarán femeniles ojos que en sus sonrisas nos dirán la ingenua ternura de sus gentiles almas.

Tomas Servando Gutierrez. Mientras el tren corre. ¿Cómo no alegrarnos de volver á estar entre el sincero afecto de la amistad cordialísima? Por eso hacíamos corto el trayecto pensando siempre en el íntimo gozo que habíamos de recibir en breve, viendo caras amigas y estrechando manos que hacían nosotros se tienden lealmente. Pensábamos en días de franco regocijo y de atenciones cariñosas, cuando hemos olvidado momentáneamente la dureza de la realidad que no siempre se muestra en todo su desarmado aspecto.

Es tan consolador enganarse creyendo que la vida es mejor y más buena los sentimientos humanos y menos egoista el fondo de las acciones de nuestros semejantes! Queremos olvidarnos de todo lo malo, ruin y bajo de la existencia y nos dejamos llevar por la lealtad de los afectos que confortan el espíritu y nos alientan en la ruda lucha cotidiana.

Aí pesábamos mientras el tren corría los verdes campos y la imaginación más rápida que el tren ya se hallaba en la distante ciudad que tenía para nosotros recuerdos inolvidables.

Blanca, Esther, Carmen, María Teresa, Mercedes, Virginia y Rosario, todas acuden á mi memoria con el hechizo de sus ojos interrogadores. Pronto manos amigas se tenderán hacia mí noblemente; pronto nos mirarán femeniles ojos que en sus sonrisas nos dirán la ingenua ternura de sus gentiles almas.

Tomas Servando Gutierrez. Mientras el tren corre. ¿Cómo no alegrarnos de volver á estar entre el sincero afecto de la amistad cordialísima? Por eso hacíamos corto el trayecto pensando siempre en el íntimo gozo que habíamos de recibir en breve, viendo caras amigas y estrechando manos que hacían nosotros se tienden lealmente. Pensábamos en días de franco regocijo y de atenciones cariñosas, cuando hemos olvidado momentáneamente la dureza de la realidad que no siempre se muestra en todo su desarmado aspecto.

Es tan consolador enganarse creyendo que la vida es mejor y más buena los sentimientos humanos y menos egoista el fondo de las acciones de nuestros semejantes! Queremos olvidarnos de todo lo malo, ruin y bajo de la existencia y nos dejamos llevar por la lealtad de los afectos que confortan el espíritu y nos alientan en la ruda lucha cotidiana.

tores señores Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos, á quienes felicitamos por el acierto en la Organización de la obra y por su esmerada presentación.

DOS BUENAS OBRAS

Son de muy diversa índole, y son cada una en sí de muchísimo interés para numerosas personas, dos obras que acaban de llegar á casa de Wilson, donde Solloso, recibe siempre todo lo nuevo que en Europa y en América ponen en circulación cerebros y prensas productoras. Una se titula: *Lo que deben de comer y beber los enfermos*, por el doctor Werner; y titúlase la otra: *Tratado Práctico de Zootecnia y cría lucrativa de los ganados*, por Marcelino Montón. Basta ver el índice de cada uno de esos libros para reconocer su gran valor y su gran utilidad práctica.

GACETILLA

Un consejo. — Amigo: Pues me pides un consejo en trance que me dices te acogeja, á pesar de lo mucho que me enoja, te voy á complacer. — ¿Que si eres viejo para casarte con Piedad? — No dejes de comprender que si; mas se me antoja que siendo la Piedad bastante coja no importa que tú seas muy peliejo.

No te ocupes del mundo. No te atijas que digan si la boda no es pareja y si tendrás ó no suerte prolija. Creo debes casarte; si no, deja aparecer alguna que te elija para marido, siendo coja y vieja.

Chistes agenos. — Ya sabes que yo he estado casado con tres mujeres. La primera era una chica encantadora, buenisima. La segunda y tercera...

Un inglés, después de un choque de trenes. Qué desgracia tan horrible! No he podido encontrar más que la mitad de mi criado y lo peor es que en la otra mitad es donde están las llaves!

El juez. — ¿Cómo es eso! Ya van dos veces que le traen aquí por homicidio frustrado. ¿No le da vergüenza? El reo. — ¿Qué quiere señor...! uno va perdiendo la puntería...

Treinta años enfermo! Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase; pero es hasta que se deciden á ensayar el Elfix Estomacal de Sáiz de Carlos, que los cura, á no ser que tengan una lesión orgánica irreparable, y aun á éstos los alivia.

Blanca, Esther, Carmen, María Teresa, Mercedes, Virginia y Rosario, todas acuden á mi memoria con el hechizo de sus ojos interrogadores. Pronto manos amigas se tenderán hacia mí noblemente; pronto nos mirarán femeniles ojos que en sus sonrisas nos dirán la ingenua ternura de sus gentiles almas.

Tomas Servando Gutierrez. Mientras el tren corre. ¿Cómo no alegrarnos de volver á estar entre el sincero afecto de la amistad cordialísima? Por eso hacíamos corto el trayecto pensando siempre en el íntimo gozo que habíamos de recibir en breve, viendo caras amigas y estrechando manos que hacían nosotros se tienden lealmente. Pensábamos en días de franco regocijo y de atenciones cariñosas, cuando hemos olvidado momentáneamente la dureza de la realidad que no siempre se muestra en todo su desarmado aspecto.

Es tan consolador enganarse creyendo que la vida es mejor y más buena los sentimientos humanos y menos egoista el fondo de las acciones de nuestros semejantes! Queremos olvidarnos de todo lo malo, ruin y bajo de la existencia y nos dejamos llevar por la lealtad de los afectos que confortan el espíritu y nos alientan en la ruda lucha cotidiana.

Aí pesábamos mientras el tren corría los verdes campos y la imaginación más rápida que el tren ya se hallaba en la distante ciudad que tenía para nosotros recuerdos inolvidables.

Blanca, Esther, Carmen, María Teresa, Mercedes, Virginia y Rosario, todas acuden á mi memoria con el hechizo de sus ojos interrogadores. Pronto manos amigas se tenderán hacia mí noblemente; pronto nos mirarán femeniles ojos que en sus sonrisas nos dirán la ingenua ternura de sus gentiles almas.

Tomas Servando Gutierrez. Mientras el tren corre. ¿Cómo no alegrarnos de volver á estar entre el sincero afecto de la amistad cordialísima? Por eso hacíamos corto el trayecto pensando siempre en el íntimo gozo que habíamos de recibir en breve, viendo caras amigas y estrechando manos que hacían nosotros se tienden lealmente. Pensábamos en días de franco regocijo y de atenciones cariñosas, cuando hemos olvidado momentáneamente la dureza de la realidad que no siempre se muestra en todo su desarmado aspecto.

Es tan consolador enganarse creyendo que la vida es mejor y más buena los sentimientos humanos y menos egoista el fondo de las acciones de nuestros semejantes! Queremos olvidarnos de todo lo malo, ruin y bajo de la existencia y nos dejamos llevar por la lealtad de los afectos que confortan el espíritu y nos alientan en la ruda lucha cotidiana.

Aí pesábamos mientras el tren corría los verdes campos y la imaginación más rápida que el tren ya se hallaba en la distante ciudad que tenía para nosotros recuerdos inolvidables.

Blanca, Esther, Carmen, María Teresa, Mercedes, Virginia y Rosario, todas acuden á mi memoria con el hechizo de sus ojos interrogadores. Pronto manos amigas se tenderán hacia mí noblemente; pronto nos mirarán femeniles ojos que en sus sonrisas nos dirán la ingenua ternura de sus gentiles almas.

Tomas Servando Gutierrez. Mientras el tren corre. ¿Cómo no alegrarnos de volver á estar entre el sincero afecto de la amistad cordialísima? Por eso hacíamos corto el trayecto pensando siempre en el íntimo gozo que habíamos de recibir en breve, viendo caras amigas y estrechando manos que hacían nosotros se tienden lealmente. Pensábamos en días de franco regocijo y de atenciones cariñosas, cuando hemos olvidado momentáneamente la dureza de la realidad que no siempre se muestra en todo su desarmado aspecto.

Es tan consolador enganarse creyendo que la vida es mejor y más buena los sentimientos humanos y menos egoista el fondo de las acciones de nuestros semejantes! Queremos olvidarnos de todo lo malo, ruin y bajo de la existencia y nos dejamos llevar por la lealtad de los afectos que confortan el espíritu y nos alientan en la ruda lucha cotidiana.

Aí pesábamos mientras el tren corría los verdes campos y la imaginación más rápida que el tren ya se hallaba en la distante ciudad que tenía para nosotros recuerdos inolvidables.

Blanca, Esther, Carmen, María Teresa, Mercedes, Virginia y Rosario, todas acuden á mi memoria con el hechizo de sus ojos interrogadores. Pronto manos amigas se tenderán hacia mí noblemente; pronto nos mirarán femeniles ojos que en sus sonrisas nos dirán la ingenua ternura de sus gentiles almas.

Tomas Servando Gutierrez. Mientras el tren corre. ¿Cómo no alegrarnos de volver á estar entre el sincero afecto de la amistad cordialísima? Por eso hacíamos corto el trayecto pensando siempre en el íntimo gozo que habíamos de recibir en breve, viendo caras amigas y estrechando manos que hacían nosotros se tienden lealmente. Pensábamos en días de franco regocijo y de atenciones cariñosas, cuando hemos olvidado momentáneamente la dureza de la realidad que no siempre se muestra en todo su desarmado aspecto.

Es tan consolador enganarse creyendo que la vida es mejor y más buena los sentimientos humanos y menos egoista el fondo de las acciones de nuestros semejantes! Queremos olvidarnos de todo lo malo, ruin y bajo de la existencia y nos dejamos llevar por la lealtad de los afectos que confortan el espíritu y nos alientan en la ruda lucha cotidiana.

Aí pesábamos mientras el tren corría los verdes campos y la imaginación más rápida que el tren ya se hallaba en la distante ciudad que tenía para nosotros recuerdos inolvidables.

Blanca, Esther, Carmen, María Teresa, Mercedes, Virginia y Rosario, todas acuden á mi memoria con el hechizo de sus ojos interrogadores. Pronto manos amigas se tenderán hacia mí noblemente; pronto nos mirarán femeniles ojos que en sus sonrisas nos dirán la ingenua ternura de sus gentiles almas.

Tomas Servando Gutierrez. Mientras el tren corre. ¿Cómo no alegrarnos de volver á estar entre el sincero afecto de la amistad cordialísima? Por eso hacíamos corto el trayecto pensando siempre en el íntimo gozo que habíamos de recibir en breve, viendo caras amigas y estrechando manos que hacían nosotros se tienden lealmente. Pensábamos en días de franco regocijo y de atenciones cariñosas, cuando hemos olvidado momentáneamente la dureza de la realidad que no siempre se muestra en todo su desarmado aspecto.

Es tan consolador enganarse creyendo que la vida es mejor y más buena los sentimientos humanos y menos egoista el fondo de las acciones de nuestros semejantes! Queremos olvidarnos de todo lo malo, ruin y bajo de la existencia y nos dejamos llevar por la lealtad de los afectos que confortan el espíritu y nos alientan en la ruda lucha cotidiana.

FAMA UNIVERSAL

Las Grantillas del Dr. Grant cuentan con inmensa falange de entusiastas y resueltas partidarias entre las madres de familia, amas de cría, religiosas de diversas órdenes, profesoras, menestralas, comerciantas, oficiales, mujeres, en fin, de cuantas clases y categorías sociales existen. Como que las enfermedades no respetan rangos ni posiciones, ni otras influencias que las virtudes del remedio en estas líneas anunciado, atestigüándose á los cuatro vientos la excelencia de un tónico uterino á propósito para tranquilizar el sistema femenino, disipar el hístico y eliminar otros feos síntomas que amenazan perennemente á toda mujer. Ni es fama, la de las Grantillas, de fecha reciente, ni efímera en éxito y resultados, sino consagrada por larga y madura experiencia.

Nuevas películas. Cuatro tandas esta noche Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Presenta. Muy señor mío:

Estimaré á usted se sirva dar cabida en las columnas de su leído diario, á la adjunta copia de carta que con esta misma fecha dirijo al señor Director de "La Lucha," de esta capital. Con gracias anticipadas quedo muy atentamente, Manuel Muñoz. Habana, 23 Noviembre 1910. Señor Director del periódico "La Lucha."

Presente. Distinguido señor: En debida rectificación á la noticia que publica el periódico de su digna dirección, edición del día 18 del actual, plana cuarta de la sección castellana, y bajo el título sobradamente original de "Acutinas en Peligro;" ruego á usted, como debida detenera no sólo á los intereses de don Ricardo Barea, propietario de la marca que represento, sino de mi propio nombre, se sirva hacer público en su leído periódico:

Primero: Que no he dirigido carta amenazadora, en ningún sentido, á los señores Zalvidea Ríos & Co., como expresa la noticia referida, sino llamando la atención precisamente al registro legal de la marca "B" que represento.

Segundo: Que es completamente falso que los señores Zalvidea Ríos & Co. puedan decir que han comprado que la marca "B" para distinguir acutinas, etc., que represento como agente de su propietario don Ricardo Barea, de Sevilla, no se encuentra registrada en la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo de esta República.

Tercero: Qué por el contrario, dicha marca se encuentra registrada en la Oficina Internacional de Berna y en la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo de esta República, como marca internacional, con el número 6,205; habiéndose admitido por dicha Secretaría á la correspondiente protección legal desde el 10 de Mayo de 1908.

Cuarto: Que los señores Zalvidea Ríos & Co. sólo poseen la marca "Z," que es una simple imitación de aquella marca "B," del señor Barea; y cuya marca les fué concedida sin ningún conocimiento de mi representación, mucho tiempo después del registro de la misma, y como marca nacional, por la citada Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo.

Quinto: Que aunque la policía del Gobierno Provincial ha ocupado tres latas de acutinas de la referida marca "B," para su remisión á la citada Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, á fin de que ésta pueda examinarlas, en virtud de denuncia de los señores Zalvidea Ríos & Co. por supuesta caducidad de dicha marca, es absolutamente cierto que la marca "B" referida se encuentra debidamente registrada y sujeta á la protección legal en esta República; que todo el comercio puede adquirir y traficar con absoluta seguridad y derecho, los productos que garantiza la expresada marca "B" y cuya superioridad sobre todos los análogos que con marcas semejantes se quiere amparar, es de todos conocida.

Anticipando á usted las gracias por la inserción de estas líneas, quedo de usted atento y s. s., Manuel Muñoz. C 3263 3-24

A LOS HIJOS DE VIVERO Y DE TODAS LAS PARROQUIAS QUE FORMAN SU DISTRITO La comisión gestora que tiene á su cargo hacer el estudio para formar una sociedad que tendrá por objeto estrechar los lazos de amistad entre todos y contribuir en lo posible á la defensa de todos los asociados y al progreso moral y material de Vivero y todo su distrito, tiene el gusto de invitar á todos los hijos de dicha ciudad y parroquias que lo forman, para una reunión que se celebrará el domingo 27 de Noviembre, á las 2 de la tarde, en el segundo piso del "Politeama Habanero," situado frente al Parque Central, y se ruega á todos la más puntual asistencia.

LA COMISION, 13396 4-24

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

ENSEÑANZAS CLASES A DOMICILIO Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza. Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Ingreso en las carreras especiales en el Magisterio. También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en Segundo y Tercero de San Nicolás, altos, por San Nicolás. A. Machin. 13394 4-26

UNA JOVEN EDUCADA Y FORMAL se ofrece para acompañar señora ó señorita: cose á mano y á máquina y entendiendo en labores. Desea casa de moral y buena familia. Informen en la calle 54, esquina O'Reilly y Murala. 13394 4-26

SE NECESITA UN COCINERO REPOSTERO en G. núm. 3, entre Quinta y Séptima, Vedado. 13397 4-26

LEON IGHASO Licenciado en Filosofía y Letras

Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio. Informarán en la Administración de este periódico ó en Teniente Rey 35, altos. G. PROFESOR DE INGLÉS A. Augustus Roberts, autor del Método Novísimo. Clases nocturnas en su Academia; una hora todos los días, menos los sábados, un centón al mes. San Miguel 46. Unica Academia donde las clases son diurnas; pues es el sistema más eficaz de educar el oído. 13252 13-12

PROFESORA INGLESA Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece á dar clases en su morada y á domicilio. Egido núm. 8. A-A-5

PERDIDAS SE HA EXTRAVIADO

una pulsera de oro con brillantes y rubíes verdes y con abundante agua y esmeraldas, las iniciales C. G., en el trayecto de Egido y Sol, por tranvía, al vapor "Saratorra" y regreso de la Maquina en coche á Egido núm. 8, altos, donde se gratificará deudamente al que entregue la prenda, por ser recuerdo de familia. 13467 4-25

COMPRAS SE COMPRA UNA CASA DE HUESPEDES

Tengo un comprador para una casa de huéspedes de primera clase, se hace una proposición de \$3,000 más ó menos. Se desea en lugar céntrico y que sea acreditada. Dirijirse enseguida á Mr. Heers, Real Estate Dept., O'Reilly 30A, altos, de 8 á 12 A. M. C 3275 4-26

SE COMPRA un cuarto ó un octavo de caballería de casa con abundante agua y cerca de la Habana. Jesús del Monte 665. Teléfono 6188. 13497 4-26

ARTES Y OFICIOS MODISTA FRANCESA

CONFECCIONA toda clase de vestidos de señora, especialidad en corte sastrer. Laguna 89, altos. 13307 8-22

LIBROS DE ARTIAGA EN S. RAFAEL 1º Y S. MIGUEL 3

ULTIMOS LIBROS recibidos unos y ya conocidos del público otros, que á juzgar por sus autores y títulos, son de vital importancia para los que desean instruirse delectadamente, en buenas lecturas. Estos libros no deben faltar en ninguna biblioteca. White.—Historia de la lucha entre la Ciencia y la Teología. Morley.—Estudio sobre grandes hombres. Nietzsche.—El viajero y su sombra. Nietzsche.—La gaya ciencia. Nietzsche.—Últimos Opúsculos. Atentado contra Napoleón III, por Orstini, Pieri, Rudío, Gómez y consorte. Asesinato del sastrer Lafante y otro desconocido, por los hermanos Antonio y Clara Marina. Instantes de dicha amorosa, descriptos por Blasco Ibáñez, Pérez Galdós, Rueda, Valcárcel, Zamacois, Sux, Daudet y Balzac. Religión, Filosofía y Socialismo, por Federico Engels. La Esperanza Eugenia, intimos. Obra escrita sobre las memorias, correspondencias, relaciones y documentos más autorizados. El Emperador Guillermo II, intimo. Según las memorias de la Condesa de Eppinhoven, dama de honor de la Emperatriz y esposa de un príncipe de origen. Jorge Washington, intimo.—Apuntes históricos-anecdóticos de su vida. Galería de retratos de los Gobernadores Virreyes del Perú, por Domingo de Vivero. Galería de retratos de los Gobernantes del Perú independiente, por Domingo de Vivero. Pablo Prval.—Los hijos de la Luna. Victor Hugo.—El hombre que ríe. Victor Hugo.—Han de Islandia ó el hombre fiero. Decourcelle.—Las dos gólfas. Cernohous.—El hijo abandonado. Germain.—Un obrero aristócrata. Guitton.—Los apaches de París. Guitton.—La escuela del crimen. Altamira.—Mi viaje á América. Weizer.—Mi mando en Cuba, primero y segundo tomo. C 3230 8-19

SOLICITUDES UNA JOVEN PENINSULAR

DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora; tiene recomendaciones. Informen en Amargura 117, bodega. 13495 4-26

UNA JOVEN QUE RESIDE EN MÉJICO, desea saber el paradero de su padre Carlos Gelo, de nacionalidad turca, que llegó á la Habana el mes de Junio del corriente año para dedicarse al comercio, por lo que solicita encarecidamente á quien sepa de él, que lo notifique al señor Luis Campaña, San Lázaro núm. 140. 13492 5-26

ROQUE GALLEGAL, AGUIAR 72, Teléfono A-2404. En 15 minutos facilito dependientes, camareros, criados, cocheros, cocineros, aprendices, crianderas, cocineras, criadas en general y grandes cuadrillas de trabajadores. 13491 4-26

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR que sepa su obligación: buen sueldo, tiene que fregar la loza, es casa de poca familia. Informen en Carpanario 178, bajos. 13490 4-26

DESEA COLOCARSE DE CRIADA tres manos una peninsular, trabajadora y sabe coser á mano y máquina; tiene quien la recomiende. Informen en la calle 2 número 84, Vedado, carpintería. 13483 4-26

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada, manejadora ó cocinera; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas recomendaciones. Informen en Marina núm. 5. 13485 4-26

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular á leche entera, buena y abundante de un mes y días, pudiéndose ver su niña á todas horas; puede ir al campo. Animas entre Oquendo y Soledad, solar. 13484 4-26

DOS PENINSULARES SOLICITAN COLOCARSE de criadas de manos ó manejadoras, no teniendo inconveniente en ir al campo; tienen referencias y ganan 3 centones y ropa limpia. Egido núm. 8. 13483 4-26

UNA JOVEN EDUCADA Y FORMAL se ofrece para acompañar señora ó señorita: cose á mano y á máquina y entendiendo en labores. Desea casa de moral y buena familia. Informen en la calle 54, esquina O'Reilly y Murala. 13394 4-26

SE NECESITA UN COCINERO REPOSTERO en G. núm. 3, entre Quinta y Séptima, Vedado. 13397 4-26

ESPEQUELOS BUENOS PAGAN DIVIDENDOS



Antes de saber la clase de lentes que desea comprar, hacemos el reconocimiento de su vista con calma y EXACTITUD, eligiendo los cristales QUE LE HACEN FALTA. La elección de las monturas la dejamos al gusto del cliente, pero en ningún caso le permitimos á usted comprar las piedras á capricho; con mis ópticos la elección de lentes ES UNA CIENCIA; trabajan con la seguridad de los mejores resultados. Por supuesto, hay toda clase de monturas, desde las de níquel hasta las de oro 18, pero lo principal son los cristales y que sean adecuados á su vista. Elección de lentes á todas horas y por ópticos científicos.

BAYA...Optico

San Rafael esq. á Amistad C 1208 alt. 7 Jn.

SE SOLICITA UNA JOVEN QUE SEP algo de cocina y quehaceres de casa, para un matrimonio. San Rafael y Consulado. 13505 4-26

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para criada de manos: conoce bien su obligación y entiende de costuras. Para informes en Sol 13 y 15, fonda "El Porvenir" 13479 4-26

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE tenga buenas referencias. Perseverancia núm. 49. 13481 4-26

SOLO EN LOS BARRIOS ANTIQUOS, desea colocarse de criada de manos ó cocinera, una peninsular de mediana edad y con buenas referencias de la casa en donde ha estado. Apodaca 15, informarán. 13477 4-26

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA en casa particular ó establecimiento. Estrella núm. 39, altos. 13492 6-23

BUENA CRIANDERA DESEA COLOCARSE, está sola en la Habana, reconocida por médicos y bien recomendada por familias. Informen en Villegas 71, altos. 13475 4-26

SASTRE CORTADOR

Se solicita uno que sea experto en cortar pantalones. Intúll presentarse á menos de ser muy competente en esa clase de prendas. Buen sueldo. Dirijirse al departamento de administración de LA SOCIEDAD, de 5 á 6, en Obispo 65. C 3271 8-25

UN BUEN SIRVIENTE, ACOSTUMBRADO á servir en casas de buenas familias, desea encontrar una que sea de moralidad. Informen en 17 y F, sastrería, Vedado. 13483 4-26

DE FARMACIA. DESEA COLOCACION estable, en casa seria, un dependiente de farmacia con buenas referencias. Informen en San José núm. 99, café. 13465 4-25

BARBEROS: SE SOLICITA UN OFICIAL, en Bernaza 72, por Murala. 13462 4-25

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse para manejadora, criada de manos ó acompañar señora: sabe coser y tiene quien responda por ella. Sol núm. 17, informarán. 13461 4-25

COCINERA PARA SERVIR EN UN pueblo de esta provincia, se solicita una que sepa peninsular y de mediana edad. Informen en Monte 44, farmacia "El Águila de Oro." 13460 8-25

SE SOLICITAN OPERARIOS DE SASTRE y aprendices adelantados, que sepan cumplir se les pagará buen sueldo. Factoría núm. 1. 13458 4-25

SOCIO O TRASPASO.—SE ADMITE UN socio con poco capital ó se traspasa la hermosa casa de huéspedes, Zulueta 32, altos, con 47 habitaciones, al lado del Teatro "Payret." Paga poco alquiler. Informen el señor Durán, en la misma. 13463 4-25

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Egido núm. 9. 13474 4-25

CRIANDERA: UNA JOVEN GALLEGA, desea colocarse á leche entera, en casa de familia de moralidad; tiene personas respetables que garanticen su conducta y comportamiento. Para más informes, Príncipe Alfonso 481, altos, derecha. 13472 4-25

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera en casa particular ó de comercio; sabe cumplir con su obligación. Informen en Inquisidor núm. 9, esquina á Sol, bodega. 13471 4-25

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada para la limpieza de habitaciones; tiene quien la recomiende. Villegas 101. 13470 4-25

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, á leche entera, reciente, teniendo muy buenas recomendaciones de casas en que ha criado, puede verse la niña. Tenerife núm. 34. 1

# NOVELAS CORTAS.

## LA ESTATUA DE BRONCE

(CONCLUYE)

— ¡Viva el señor Alcalde! exclamaron a un tiempo los individuos del Comité.

El Alcalde mantuvo su palabra, y desde el amanecer toda la población y los diez mil invitados a la fiesta desfilaron por delante del monumento, cuya estatua no se había descubierto todavía.

Llegó, al fin, el momento solemne. A una señal del Alcalde, y a los acordes de La Marsellesa, rasgóse el lienzo que cubría la estatua y apareció ante los ojos del público.

Allí estaba el hijo predilecto de Pont-Sur-Jourre, inmortalizado por el valeroso Francisco en persona, pintado de pies a cabeza de color de bronce y luciendo el uniforme encontrado en las guardillas municipales.

— ¡Está vivo! — decía la multitud. — ¡Qué obra tan admirable!

El Alcalde, gozoso de su triunfo, exclama al pie del monumento:

— Señores: hace un siglo que una parte del ejército francés rindió al enemigo, compuesto de fuerzas muy superiores a las nuestras. Tú estabas allí, noble hijo de Pont-Sur-Jourre, y basta que hubieses figurado entre aquel grupo de héroes para haber otorgado a tu pueblo natal un título de orgullo imperecedero. (Ruidosa y entusiasta aplausos). Si, tú estabas allí cuando hacías...

— ¡Atchís!... Estupor general en la concurrencia. El orador se detiene perturbado y frunce el ceño.

— ¡Es acaso una ilusión! ¡o cierto es que a todos pareció que aquella manifestación pituitaria acababa de brotar del mismo órgano del héroe interpelado.

El Alcalde añadió con voz vacilante: — ¡Y cuando hacías...

— ¡Atchís! ¡Atchís! ¡Atchís!... No había ya la menor duda.

El bronce se movía furiosamente sobre su pedestal.

— ¡Atchís! ¡Atchís!... La explosión de risa es indescriptible.

En un momento de silencio se oye una voz que dice:

— Señor Alcalde, este maldito catarro no me permite representar dignamente mi papel. La lluvia que cae tiene la culpa de todo, ¡Atchís! ¡Atchís! ¡Atchís!...

De pronto vieron con espanto los concurrentes que la estatua sacaba un enorme pañuelo de cuadros.

Ya habrás comprendido, lector perspicaz, que el Alcalde había concebido la atrevida idea de pintar de color de bronce al bueno de Francisco, portero de la Casa Consistorial.

Dicen que nada dura tanto como lo provisional; pero no es posible preveder todo, y el Alcalde no contó, naturalmente, con el chaparrón que acababa de caer, dando al traste con la fiesta inaugural del monumento consagrado a la memoria del héroe de Pont-Sur-Jourre.

MAXIMO ANDOIN.

### TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

Ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. Robles Aparado 1014 de correos, Habana. Hay señoras y señores que aceptan matrimonio, tienen carencia de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los intimos familiares y amigos.  
13281 8-22

### SOLO PARA CRIADA DE MANOS DESEA COLOCARSE

una joven peninsular: es muy formal, trabajadora y tiene quien la garantiza. Informar en San José 96.  
13253 4-23

### DE CRIADA DE MANOS O MANEJADORA, solicita colocación una joven peninsular con perfectas referencias, Carmen número 4, cuarto núm. 26. 13250 4-23

### BUEN COCINERO REPOSTERO, PENINSULAR, hombre formal y aseado, desea colocarse en casa de comercio ó particular, cocina al sueldo de las familias, pone buena comida y lavar, tiene buenas recomendaciones de las casas en que ha trabajado. Informan en Lamparilla 102. 13253 4-23

### UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE

de criada de manos en una casa de formalidad, sin niños; tiene quien responde por ella. Informes, Aguila 72.  
13276 4-23

### DESEAN COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular y una hija de 12 años, para manejarlas: ambas acostumbradas y con recomendaciones. Corrales núm. 207. 13274 4-23

### DOS CABALLEROS ESPAÑOLES, SOLICITA colocación y habitación ó alojamiento, en su casa, calle Habana 77, siendo el propósito principal el que cuide de la casa, se necesitan muy buenas referencias. Diríjanse por escrito al Apartado de Correos 747. 13272 4-23

### UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE

de cocinera y ayudar a limpiar: va al Vedado y no duerme en la colocación. Luz núm. 91. 13429 4-24

### TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Diríjase a Cuba 32, Oficina de préstamos.  
13156 15-17 N.

### Coronas Fúnebres

desde \$2 a \$500 tenemos siempre buena y flamante existencia.

### CASA DE HIERRO

Obispo 68 y O'Reilly 51. Teléfono 560.  
3098 Nbre-1

### MECANOGRAFO, SABRIENDO INGLES

y español, desea encontrar colocación, en oficina ó casa de comercio. A. C. Habana núm. 220. 13272 6-22

### J. R. DIBO HORTICULTOR Y ARBOLICULTOR

solicita colocación para fines ó trabajos de jardinería. Diríjase a Cuba 32, Oficina de préstamos.  
13178 8-13

### 100 PESOS

bien garantizados, le producen diez pesos mensuales. Diríjase a Cuba 32, Oficina de préstamos.  
13156 15-17 N.

### Dinero é Hipotecas

DESDE \$500 HASTA \$300,000 AL SIETE por ciento, se dan hipotecas de casa y censos, fincas de campo, parques y alquerías, y me hago cargo de testamentos, abintestados y de cobros, supliendo los gastos. Empedrado 22, de 1 a 4, señor Sánchez. 1948 4-26

### SE CEDE UNA HIPOTECA

de \$7,700, al 7 y medio por ciento interés, bien garantizado; plazo, 4 años. Su dueño, Teléfono 8183. 13476 4-26

### DINERO EN PAGARES E HIPOTECAS

Tengo en todas cantidades, compro y vendo toda clase de establecimientos, fincas rústicas y urbanas, en la Habana y en el campo. Diríjase a V. Alvarez, Taón núm. 2, segunda al Empedrado, de 9 a 11 y de 2 a 4 p. m. 8-15

### DINERO PARA HIPOTECAS:

De nuestros clientes tenemos al 7 por 100 y al 8 por 100 \$1,200, \$2,000, \$4,000, \$5,000 y en mayores cantidades de 10 a \$75,000, vendemos compramos casas, en el Vedado, de 9 y 11 y de 1 a 4, Martínez y Sardá. 13233 13-24 131-25

### M. ORBON, Cuba 32

Facilito dinero en pagaras, hipotecas, alquerías, dinero sobre bodegas, cafés y todo lo que sea garantía. 26-17 Nbre. 13153

### HAGO HIPOTECAS

Doj dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Centro, Vedado, y Jesús del Monte, compramos, negocio al alquiler y vendo fincas urbanas. Evelio Martínez, Habana número 70. 13244 26-5 Nbre.

### Venta de fincas y establecimientos

#### SE VENDEN

en precio de ganga, las casas Jesús del Monte 557 y 557 1/2, próximas a la Avenida de Estrada Palma, son de construcción moderna y muy sólidas, de dos ventanas y con comodidades para regular familia; los inquilinos no permitirán verlas si no se lleva una orden. Su dueño en el núm. 559 al lado y en la oficina, Cuba 62, de 8 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. 4-26

### SE VENDE

una bonita finca a la vista de la Habana, de 2 caballerías, buena casa de tabla y tejas, nueva, arbolada y el río Luyanó; \$3,500. Teléfono 6182. Jesús del Monte 665. 13496 4-26

### FINQUITA EN EL COTORRO

Se vende la acción de ésta, con sus siembras, crias de aves, aperos de labranza y animales; sólo paga media onza mensual, tiene aguada fértil, palmar, guayabal y arbolada de frutales, está a quince minutos del eléctrico. Informes, Marqués González 12. 13250 8-26

### BUENA OCAISON: TODA PERSONA

que desee establecerse con poco dinero; vendiendo un café y fondita y vidriera de tabaco y billar; tiene contrato. Aguila esquina a Diaria. 13482 8-26

### SE VENDE EN EL PRADO

Una magnífica casa y finca en un lugar muy céntrico, por un precio razonable. Diríjase al Sr. Beers, Real Estate Dept., O'Reilly núm. 30A, altos. 4-26

### BUEN NEGOCIO: EN \$2,500 VENDEMOS

un establecimiento de víveres, licores y vinos finos, en una población importante, próxima a Cienfuegos, la única en su clase, por estar su dueño enfermo. Para informes, Martínez y Sardá, Monte 15B, de 9 a 11 y de 1 a 4. 10-25

### CUNCAFE

Por tener que marchar a Méjico, a asuntos de familia, se vende, en el mejor punto de la ciudad, un Café y Restaurant, sumamente acreditado. Informara de todos sus pormenores el señor R. Martínez, Muralla núm. 38. 13455 15-25 N.

### BASE-BALL

Gran surtido de efectos de Base-Ball, Foot-Ball, Basket-Ball y TENNIS.

### PELOTA LIGA OFICIAL

Véase la nueva casa en OBISPO 39, Imprenta y Papelería.

### HOURLCADE, CREWS & Co.

3092 Nbre.-1

### VENTA IMPORTANTE

Se vende una colonia en la finca "San José," Limonar, que tiene 14 caballerías de tierra, 12 sembradas de rono, planta y cañas nuevas, junto con seis carretas habilitadas de buyes; el vendedor tiene la colonia en posesión con Bango y García. Para informes y demás, diríjanse a José Mesa Rodríguez, Limonar. Esta finca tiene un buen pozo con su molino de viento y buenas casas de vivienda. Nbre 125 C 3270

### ¡OJO!

Una imprenta muy buena en un precio muy barato, se vende en Factoría 30. 13459 8-25

### SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE

de Amistad, con agua redimida. Informa su dueño en Municipio núm. 10, bodega. 12464 4-25

### Buen negocio

Vendemos una pequeña tienda de ropa y algo de quincalla, existiendo camisería y sastrería, está muy bien situada, en precio sumamente módico, dejando una utilidad líquida anual de \$2,500; también vendemos, para un principiante, un café cantina que hace \$25 diarios, a una cuadrada del Parque Central, en \$1,050. Informar en Obispo 15B, de 9 a 11 y de 1 a 4, Martínez y Sardá. 13339 15-23 N.

### GRAN OPORTUNIDAD

Se vende un gran establecimiento de víveres con café anexo, casa de mucho porvenir, próximo a los muelles y barato, por no poderlo atender su dueño, ó se desea un socio para ponerlo al frente, que sea del giro, Oficio y Lempurne café "La Lonja," de 8 a 10 y de 1 a 4.

### SE VENDE O SE ADMITE UN SOCIO

para un café, billar y una coquería anexa, en una población próxima a la Habana y que sólo vale el viejo 10 centavos; es de buen porvenir. Informes, Martínez y Sardá, Monte 15B, de 9 a 11 y de 1 a 4. 13347 10-23

### Buena ocasión

El que desee establecerse puede hacerse de un buen y espacioso establecimiento de víveres y licores, con una venta efectiva de \$50 a \$80 diarios, siendo una gran parte de cantina en uno de los mejores barrios de la capital y de gran porvenir. Informar en Obispo y Martínez y Sardá, Monte 15B, de 9 a 11 y de 1 a 4. 15-23 N.

### BUEN NEGOCIO: EN \$1,800 se vende

1 bodega, sola en esquina, con buena venta, buen contrato y pagando muy poco alquiler. Informa en Obrapía 87 1/2, de 8 a 11 y de 1 a 4, pregunte por Antonio Canova. 13255 8-22

### VIBORA: UNA CASA DE MADERA,

nueva, construcción moderna, muy bonita, instalación sanitaria completa, libre de gravamen que vale \$2,000, se vende en \$1,400, sin corredores. Informar en, Gallano núm. 124, altos. 13256 4-23

### FRANCOS Y BENJUMEDA

Se venden 1,796 metros a \$2.50 Cy, p. f. el metro. 92, Aguilar. Pefañar. 13288 8-22

### VENDE UNA CASA EN CONSULADO

en \$10,600, en Manrique en \$5,500, en Animas dos de \$13,000 cada una, en Martínez y Sardá, de alto, en \$4,500, en Luz en \$14,000, en Lamparilla en \$12,000, en Gervasio en \$5,300, Perseverancia en \$5,200. Empedrado 10, J. M. Valdés Bordes. 13253 6-20

### TRATO DIRECTO: SE VENDE UNA

casa moderna de alto y bajo, en la calle de Chaparrón de Neptuno a San Lazaro. Informa en Cuba 62, bufete del doctor Jardines, de 2 a 5 p. m. 8-20

### REPARTO RIVERO, VIBORA, SE vende

el solar de esquina, a la brisa, Lagunes y terraceado. Tiene cercos por las dos calles, agua y gas. Se da barato. Informa en Belascoain 15 "La Fe." 8-19

### PARA UNA INDUSTRIA

Se vende una manzana de terreno de diez mil y pico de varas, situada en la finca de Benito Alres, casa esquina a Concejo Arango y 4 Media Cruz de la Calzada del Cerro. Se da barato é informará Fernando Castañedo en San Ignacio núm. 62, altos, de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde. 26-18 Nbre. 13186

### 100 PESOS

bien garantizados, le producen diez pesos mensuales. Diríjase a Cuba 32, Oficina de préstamos.  
13156 15-17 N.

### VENDE UNA CASA EN NEPTUNO

y dos en Espada, a diez metros de Neptuno, y un solar en el Vedado, J. Zarraluqui, Oficio 17, altos, de 1 a 2 p. m. 10-17

### SOLAR EN VENTA

De esquina y de centro, libres de grampanes, situados en los lugares más selectos del Vedado. Informa W. H. Redding en Aguiar 101. 13003 26-N15

### SE VENDE LA CASA DE SITIOS

número 35, ó una cuadrada de Monte, de alto y bajo, con el agua de Neptuno, \$11,000 en oro español, sin intervención de corredores. Informes en la tienda de ropa "La Democracia," Monte núm. 157. 12943 15-12 Nbre.

### SE VENDE LA CASA SAN LUIS 10,

entre Quintero y Remedios, al fondo de la Iglesia de Jesús del Monte. Informes, su dueño, Baraltillo uno. 12550 26-3 N.

### DE MUEBLES Y PRENDAS.

GANGA: SE VENDE UN MAGNIFICO juego de comedor de manguera, compuesto de aparador, nevera, trinchante, mesa p. sombrerera; se da barato por ausentarse la familia. Animas 73, altos. 13449 4-26

### MUEBLES, PIANOS Y LAMPARAS

Se realizan a precios baratos y también se alquilan por meses, por necesitarse el local para ampliación de la Joyería Francesa, Gallano 75. Teléfono A-4264. 4-24

### SE VENDE UN JUEGO DE SALA

Luis XIV, con dos espejos grandes y una lámpara de cristal inglés legítimo de doce luces, propia para salón. Concejal Veiga núm. 12, entre Estrada Palma y L. Estévez Vibora, de 2 a 4 y Jesús del Monte. C 3213 8-22

### ALMACEN DE PIANOS

Pianos Hamilton, Boisselot, de Marsella, y Lenoir Freres, se venden al contado y a plazos. Pianos de uso de 10 a 15 y 20 metros. De alquiler desde \$3 en adelante. Se añan y se hacen toda clase de reparaciones. Vda. é Hijos de Carreras, Teléfono A-3442 automático, Aguacate 53. 13311 26-22 Nbre.

### LA ZILIA, Suárez 45

Si quieren vestir bien y barato, acudan a esta casa: en ella hallaran un bonito, numeroso y variado surtido de toda clase de ropa, propia para la estación. Especialidad en abrigos para señoras, caballeros y niños.—Todo se vende casi regalado.

SUAREZ 45. TELEFONO A-1598

### SE VENDEN SEIS MESAS PROPIAS

para mostradores ó para muestras, muy baratas, por tener necesidad del local. Ortega, Oficio 30, altos. 4-23

### VENDO

Por tener que ausentarse su dueño se vende muy barato una máquina de escribir nueva sistema Smith Premier, escribe á tres colores, también se vende una tarraja para tuberia desde 18 a 1 pulgada, una cuchilla de cortar tubos y dos llaves involucradas. Informar en Virtudes 115, altos, de 11 a 6. 13410 5-24

### CANISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapía. Nbre.-1

### MUEBLES Y PIANO CASI NUEVOS.

Se vende, muy barato, un juego de sala Reina Regente, de manguera, 1 de cuarto de noyal, un juego de comedor, gran piano Chassinne de grandes voces, lámparas, cuadros, 12 juego americano y un búfalo plano, todo en ganga, Tenerife núm. 5. 13322 8-22

### BILLARES

Se venden a plazo. Hay toda clase de efectos franceses, recibidos directamente. Vda. é hijos de J. Forteza, Teniente Rey 22, frente al Parque del Cristo, Habana. 10775 75-17 S.

### DE CARRUAJES

AUTOMOVIL.—SE VENDE UNO MARCA MERCEDES, de 45 caballos. Puede verse en San Joaquín 20, Fundación de Angel Velo. 13510 4-26

### SE VENDE UNA DUCQUESA, UN CABALLO

americano, arcos y equipos del cochero, Tríncipe Alfonso núm. 412, Botica. 13443 4-25

### CASI REGALADO, SE VENDE UN MILOR,

un bonito caballo y todos los arcos de un tren completo. Gallano 69. 13466 6-25

### SE VENDE UNA ELEGANTE E INMEJORABLE

Ducquesa completamente nueva, un Dog-Cart muy bonito y un vis á vis. Informar en San Lazaro 99. 10-22

### AUTOMOVIL

Se vende uno moderno y elegante, tipo "Baby Tombeau," de "40 caballos de fuerza," modelo 1910, solo tiene 8 meses de uso, sus cuatro gomas enteramente nuevas y dos juegos de repuesto; es muy cómodo y cuenta con muchos accesorios útiles y lujosos. Se da en proporción. Informar en Campanario 31, a cualquier hora. 13222 8-19

### AUTOMOVIL "MERCEDES"

Se vende uno de 45 H.P. en perfecto estado, con carrujería doble tracción, siete asientos. Puede verse é informan en Consulado 57. 13270 15-13

### SE VENDE UN COCHE DE PASERO,

sin usar. Informa y pueden verlo en Línea núm. 54. 12555 15-10 N.

### SE VENDEN O CAMBIAN

Carruajes de todas clases, como Ducquesas, Milords, Faetons, Traps, Tiburys. Los imprescindibles carruajes del fabricante "Babcock" sólo está en casa los recibe y los hay de vuelta entera a media vuelta. Taller de carruajes de Federico Domínguez, Manrique 123, entre Salud y Reina. 12685 26-4 Nbre.

### DE ANIMALES

SE VENDE UN BUEN CABALLO americano, de ocho cuartas, con 12 años. Informes, Marqués González 12. 13499 8-26

### SE VENDE UNA PRECIOSA YEGUA

dorada, un magnífico milord, arcos y ropa de cochero todo nuevo. Puede verse en Morro 46, y para más informes en Cuba núm. 62, de ocho a once y de dos á cinco. 13291 8-24

### SE VENDE UN CABALLO DORADO

de tiro, manso y joven, de gran alzada, muy barato. Coto 17 núm. 19, de doce á dos se puede ver. 13403 4-24

### SE VENDEN BARATAS, DOS YUNTAS

de buyes, maestros, á prueba, juntos ó separados. Monte 382. 13241 8-19

### DE MAQUINARIA.

## GANGA

Se vende un aparato completo para dorar, plater ó niquelar, con tanques, pilas eléctricas, soluciones de plata, productos químicos, etc. Una instalación completa. Se da en 4 centenas, costó 12. Todo completamente nuevo. Diríjase á F. M. DIABO DE LA MARINA. A-218

### MAQUINA CONTADORA DE SEGUNDA

mano. Se necesita una para una bodega en el campo. Diríjase aviso con expresión de precio á "La Montañesa," Neptuno esquina á Industria. 13478 4-26

### SE VENDE UNA MAQUINA DE VAPOR

y su Caldera en buen estado, de 12 y 14 caballos. También un motor de gas de 6 caballos. Informes, Marqués González 12. 13498 8-26

### MAQUINARIA DE USO

SE VENDEN: 1 Bomba WORTHINGTON Plunger para alimentar caldera, de 14 x 10 1/2 x 10, con tubo de 3" x 7". 1 Bomba WORTHINGTON Plunger para alimentar caldera de 10 x 6 x 10 con tubo de 3" x 4". 1 Bomba NIAGARA con voladora de 7 x 4. 1 Centrifuga con su base y polea. 1 Ventilador de 100 quingamas capaz para varios hornos, de quemar bagazo. Puede verse en Amargura 21. 13263 15-20 N.

### MANGANIX

La mejor y más económica de las mallas para juntas de vapor, agua, gas, aire y ácidos, á las más altas presiones. Pídanse muestras para prueba y folletos con testamentos de más de la mitad de los Ingenieros de la Isla, que ya no emplean otra cosa. Suministramos también MANGANIX para juntas de poca importancia. Para más detalles, sólo garantizamos el MANGANIX. Agente exclusivo para la Isla de Cuba

### ANDRES PETIT

San Pedro 18 y 19, Santa Clara 1.—Habana.—Aparado 1365.—Tel. A-1518.—Cable: ANPETIT 12792 26-9 Nbre.

### LOS VEQUEROS Y HACENDOS

Vendemos donkeys con valvulas, sacos, barras, pistones, etc. de bromo, muros y todos servicios. Cosemos motores de vapor: las mejores bombas, básculas de todas clases para cantamientos, ingenios, etc., tuberia, flanges para tanques y demás accesorios de terrefecha Hiermanos, "Elramboar," Zulueta 221, Teléfono "Elramboar," Zulueta núm. 8. 7599

### MOTORES ELECTRICOS ALEMANES

PRECIOS DE MOTORES

1 H. P. . . . .	8.50
2 " " " " "	15.00
3 " " " " "	20.00
5 " " " " "	30.00
10 " " " " "	50.00

Los motores de dos fases los vendemos al mismo precio que los de tres fases.

Francisco Arradondo  
Aguiar 122, bajos. e. 3220 26-N16

### GALDERERIA BRANDORFF Y SANROMA

Aparatos para toda clase de Industrias. Se compran fluses de paltos de vapor y calandarias. Tallapiedra entre Factoría y Villagigedo.—Habana. 5783 156-27 My.

### Bombas Eléctricas

Acopladas directamente al motor. Precios de bomba con su motor:

150 galones de agua por hora \$10.00
300 " " " " " 15.00
600 " " " " " 20.00
1200 " " " " " 30.00
2400 " " " " " 50.00

Francisco Arradondo  
Aguiar 122, bajos. C 3177 26-10 N.

### EN 45 CENTENOS VENDE UNA

finca de 4 caballos y máquina de 2, unucky doble de 3 1/2 x 11" casi nuevo todo el bien venden las máquinas de un taller hojalatero completo. Puede verse en el Federico núm. 26, Quemados de Marian 13378 4-26

### MISCELANEA

## SE VENDEN

azules y otros materiales de construcción y se dan barcos. Informes, Taller de hierro Armado de L. Masá, San Lazaro 13502 4-26

### Objeto de Arte

Vale 300 pesos Se dá en menos de la mitad. Habana núm. 81. Platón 13476 8-26

### A LOS MEDICOS

Realización de instrumentos de Cirujía al 50 por 100 de su valor en Calle Compostela 153. 13375 4-26

### POSTURAS EN LOS REMATE

En la Hacienda "La Jarreta," se venden posturas de Monte en abundancia. 13355 4-22 Am-5

### HORTALIZAS

Semillas á precios de Catálogos Americanos, para la roveza. Grandemente Grande \$1.25 moneda oficial y recibirá grandes paquetes surtidos y clase extra. Por CINCO centavos mando Catálogo y 90 milas gratis. Juan B. Carrillo, Mercedes 11. 13255 15-20 N.

### FRESAS

Se venden posturas. Pidan precio á Alberto R. Langwith y Ca., Obispo 66, Habana. 13206 8-14

### Arena de Bacuranao

A domicilio y por ferrocarril. Cuba 37.—Teléfono A-4736. M. C. PALMER 12269 26-27 Oct.

RECOMENDAMOS para los Anuncios Franceses con los

### S. L. MAYENCE & Co

19, rue de la Orange-Batignols, PARIS

Si sus NERVIOS están ENFERMOS no vacilen en emplear los

### BROMUROS GROS

en piloras insubribles que \$35 de bromuro de potasio ó de sodio quinquemientos gramos. Gracias á su especial, exclusiva, diéisis piloras atraviesan el estómago sin disolverse en él, y luego se descomponen en el intestino con el fin de

### SUPRIMIR CUALQUIER IRRITACION ESTOMACAL

Experimentadas con éxito en los hospitales de París.

Dosis: un ó 2 ó 3 piloras ódras.

PREPARACIONES: BROMURO DE POTASIO. BROMURO DE SODIO. BROMURO DE CALCIO. BROMURO DE MAGNESIO. BROMURO DE AMONIO. BROMURO DE ZINC. BROMURO DE COBALTO. BROMURO DE CROMO. BROMURO DE MANGANESIO. BROMURO DE NIQUEL. BROMURO DE CUPRO. BROMURO DE PLATA. BROMURO DE MERCURIO. BROMURO DE ANTIMONIO. BROMURO DE ARSENICO. BROMURO DE ESTADIO. BROMURO DE SODIO. BROMURO DE POTASIO. BROMURO DE CALCIO. BROMURO DE MAGNESIO. BROMURO DE AMONIO. BROMURO DE ZINC. BROMURO DE COBALTO. BROMURO DE CROMO. BROMURO DE MANGANESIO. BROMURO DE NIQUEL. BROMURO DE CUPRO. BROMURO DE PLATA. BROMURO DE MERCURIO. BROMURO DE ANTIMONIO. BROMURO DE ARSENICO. BROMURO DE ESTADIO.

### Goqueluche

(Tos Ferina) Curación rápida y segura del GARRAPEO MONTEGNET A. F. GRIS, 9, Fash-Poissonniere, PARIS

### Medalla de Oro, Paris 1905

De Venta en las principales Farmacias.

Imprenta y Entrepotras del D. LA U. DE LA MARINA Teniente Rey y Prado.